674



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

# PATOLOGIAS POLITICAS EN EL

ESTADO MEXICANO

# TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN DERECHO

PRESENTA:

CARLOS JAVIER VILLASEÑOR ANAYA

DIRECTORA DE TESIS: MAESTRA EMERITA POR LA U. N. A. M. DRA. AURORA ARNAIZ AMIGO

MEXICO, D. F.

1996

TESIS CON FALLA DE ORIGEN





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

# DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

FACULTAD DE DERECHO SEMINARIO DE TEORIA GENERAL DEL ESTADO U. N. A. M.



México, D. F., 12 de febrero de 1996.

OFICIO APROBATORIO.

C. ING. LEOPOLDO SILVA GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR
FACULTAD DE DERECHO
U. N. A. M.
P R E S E N T E .

El Pasante de Derecho señor CARLOS JAVIER - VILLASEÑOR ANAYA, ha elaborado en este Seminario bajo la di-rección de la C. DRA, AURORA ARNAIZ AMIGO, la tesis titulada;

"PATOLOGIAS POLITICAS EN EL ESTADO MEXICANO"

En consecuencia y cubiertos los requisitos - esenciales del Reglamento de Exámenes Profesionales, solicito a usted, tenga a bien autorizar los trámites para la realiza--ción de dicho examen.

ATENTAMENTE. "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU

THE PART OF STREET

DIRECTORALDE LA LUZ GONZALEZ GONZALEZ DIRECTORALDEL SEMINARIO.

BEDD IN DEC BHAD

México, D.F., a 5 de febrero de 1996.

Lic. Maria de la Luz González U.N.A.M. Facultad de Derecho Directora del Seminario de Teoría del Estado Presente

### Estimada Licenciada:

Me es grato comunicarle por las presentes lineas que el pasante Carlos Javier Villaseñor Anaya, ha concluido bajo mi dirección, el trabajo de tesis titulado " Patologías Políticas en el Estado Mexicano", el cual nos hizo el favor de inscribir en el Seminario a su muy digno cargo.

En consecuencia le agradecerla se extendiera el oficio aprobatorio a efecto de que el pasante Carlos Javier Villaseñor Anaya pueda continuar con el trámite final del examen profesional.

Atentamente y con mi consideración

Dra Aurora Amaiz Amigo

A mi esposa, de quien admiro su actitud ante la vida, con todo mi amor.

A ti mi hijito. Hubiera deseado darte más a tu nacimiento, pero he andado mucho tiempo por ahí, ocupado en conocerme a mi mismo.

Espero que conforme crezcas me admires, me rechacez, me toleres, me comprendas y --finalmente---me aceptas y ames. Sabe que tendrás todo mi amor siempre.

Te agradezco por venir al mundo a través de nosotros, pero recuerda que tu futuro es únicamente tuyo.

A mi familia, fuente de todo lo que soy.

A mis amigos, por la insubstituible compañía en el camino.

A la Dra. Aurora Amaiz, como un modesto reconocimiento a su esfuerzo por ser consciente. Siendo muy joven el destino le mostró su cara cruel y usted le ha respondido con prodigatidad sembrando semillas de trascendencia. Gracias por su alegría.

# " Patologías Políticas en el Estado Mexicano "

INDICE	Página
Capítulo Primero Patologías Políticas	4
a) introducción	4
b) Motivos de la convivencia	5
c) Ls sociedad politica	7
d) El Estado	9
e) Patologías	14
1 Racionalidad de medio a fin	14
2 La conciencia individuai	15
3 Situación de las sociedades actuales	17
i) Corrección ética de la voluntad	
individu <b>a</b> i	18
li) inserción de las patologías	19
g) Clasificación de las principales patologías	
políticas	20
Capítulo Segundo Patologías Políticas Crónicas	
en el Estado Mexicano	24
a) introducción	24
b) México y su circunstancia	25
c) Apatia Individual	26
1 Definición	27
2 Origen	27
d) Carencia de Solidaridad	31
el Mito e lanorancia	34

A	•
1 Definición	34
2 Desarrollo	35
3 El mito patológico	36
f) Factores reales de poder	38
1 Descripción	38
2 Desarrollo	39
g) Autoritarismo	42
h) imperialismo y agresión internacional	47
i) Despolitización	54
Capítulo Tercero - Breve revisión histórico-política de la sociedad Mexicana, a la luz de sus patologías.	58
a) introdución	58
1 Visión general	58
2 La voluntad	60
3 La forma, el hombre fuerte	61
b) La Conquista, el génesis	63
c) La Independencia, en busca de una identidad	66
d) De Santa Anna a Díaz, la estructuración del	
poder	69
1 Algunas ideas previas	69
I) la debilidad de la economía	69
ii) los masones	70
iii) la ley	71
2 El conflicto entre liberales y conservadores	72
3 La guerra perdida	74
4 Las relaciones entre el Ejecutivo y el	
Legislativo	77
e) Los regimenes Revolucionarios, donde la forma	
es el fondo	80
1 El tránsito a la institucionalización del	
modelo	80
2 Organizando al partido único	83
3 Del PNR al PRI	86
<b>-</b>	

f) El status quo	88
g) Del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca a Yale	93
Capítulo Cuarto - Crisis Política Actual.	96
a) El rompimiento del sistema	96
b) La Corriente Democrática	99
c) El momento de inflexión	103
1Antecedentes en materia económica	104
2El aspecto partidista	107
3Escenarios posteriores	110
d) Una nueva variable en nuestro devenir histórico	115
Capitulo Quinto - Conclusiones	120
Dibliografia	425

# **CAPÍTULO PRIMERO**

# **Patologías Políticas**

"Y como en el Estado de Mannel Pedroso, la fatalidad sólo se supera mediante la voluntad jurídica, la acción política, la procuración de justicia."

Carlos Fuentes

# a) Introducción

Las patologías políticas son una desviación continuada respecto del deber ser de la actuación política. Se gestan, desarrollan y se hacen crónicas en la conciencia individual y a través de las interrelaciones sociales; atacando la vinculación entre los elementos del Estado y afectando su funcionamiento correcto hacia la propia sociedad.

El Estado no es un ser en sí mismo, pues su existencia depende de manera absoluta de la voluntad de los seres humanos individuales que --en un primer paso-- decidieron integrar una comunidad social para alcanzar sus fines por medio de la convivencia.

Al ser el Estado una estructura creada por una agrupación humana con un fin específico, su existencia, eficacia y continuidad dependen directamente del cumplimiento de su objeto.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>FUENTES, Carlos, Nuevo Tiempo Mexicano, Aquilar, México 1995, p. 185

Con toda sencillez se puede decir --a pesar de la gravedad que ello implica-que al momento en que la sociedad evalúa que el Estado no resulta eficiente para el cumplimiento de su objeto, puede sobrevenir la disolución del mismo.

De lo anterior, podemos deducir la importancia de conocer los elementos que definen a una patología, para identificarlos dentro de las relaciones existentes en el marco de un Estado; ya sea para efectos de estudio teórico o para la adopción de políticas concretas, pues de la oportunidad de su diagnóstico dependerá la factibilidad de corregirlas y evitar la definitiva disgregación social.

#### b) Motivos de la convivencia

Los procesos de integración y continuidad social han tenido diversos motivadores históricos, tal como nos dice Bertrand Russell, "La cohesión social que empezó con la lealtad hacia un grupo, reforzada por el miedo a los enemigos, fue transformándose, mediante procesos en parte naturales y en parte deliberados, hasta llegar a las vastas aglomeraciones que conocemos ahora como naciones."<sup>2</sup>, sin embargo, hay una constante que permanece y Hans Freyer lo ha dicho con gran claridad: "El hombre no puede vivir normalmente solo, aún cuando su fantasía esté "poblada de espectadores y auditores imaginarios" que representan a la sociedad. Necesita de ese interlocutor. Sólo en las cimas de su existencia crea la gran tensión hombre-Dios. En los niveles inferiores, el espíritu social en que vive es su interlocutor natural. ... Pero este espíritu social es también un depósito de experiencias y tradiciones, lo cual aumenta su eficacia."<sup>3</sup>, dicho de otra manera, el hombre requiere naturalmente del cuerpo social para su desarrollo; ya sea para integrarse a partir de su nacimiento o para intercambiar experiencias que lo vayan conformando a lo largo de su existencia.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>RUSSELL, Bertrand, Autoridad e Individuo. Fondo de Cultura Económica, México, 1973, p. 26

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>FREYER, Hans. Teoría de la Época Actual, Fondo de Cultura Económica, México 1976. p. 51

Federico Reyes Heroles identifica ese elemento necesario para comprender mejor el origen de la convivencia al decirnos: "( la sociedad) presenta cada día formas de organización más complejas, en las cuales se percibe la permanente presencia de conflictos entre individuos, grupos, conjuntos sociales con algún denominador común, etc. ... El conflicto, siempre diverso en grado y calidad es, como noción, inseparable al momento de realidad." 1

El conflicto --en esencia-- surge del reconocimiento de las imperfecciones del ser humano, frente a la conciencia de que puede aspirar a la perfección.

Ya sea que lo observemos desde una perspectiva teológica, filosófica o económica, el hombre tiene en el conflicto de la perfectibilidad su más horrenda desgracía y la más brillante de las esperanzas.

Este conflicto esencial se manifiesta en todas las acciones del ser humano e impregna a todos los niveles de influencia de su actuación. En lo interno, resuelve sus tensiones con apoyo de la moral y la ética. Al establecimiento de la convivencia, se manifiestan valores que van conformando las maneras de hacer, no hacer y permitir de las propias relaciones sociales. El conflicto es una estructura consubstancial a la razón y que --como tal-- se transfiere a las organizaciones que son producto de la razón humana.

Eliminar --o cuando menos reducir el conflicto-- es el fin ultimo de la vida del individuo y todas sus acciones no son más que los medios que libre y voluntariamente elige para cerrar la brecha que existe entre sus carencias y los satisfactores que percibe asequibles. El conflicto se traduce en necesidades a ser satisfechas y estas son tan variadas como universal es el hombre.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>REYES HEROLES, Federico. Ensayo sobre los Fundamentos Políticos del Estado Contemporáneo. U.N.A.M. México 1983, P.<sup>19</sup>.

El ser humano requerirá siempre de un cuerpo social estructurado y operativo que le de adecuada respuesta a sus necesidades y --además-- al cual pueda aportar sus experiencias; pues no solo se asocia para recibir, sino que es una responsabilidad social solidaria el que aporte su experiencia vital para el progresivo perfeccionamiento de la sociedad en torno al bien común.

# c) La sociedad política

Precisamente por ser la sociedad un ente dotado de ser por las individualidades que lo conforman --tal como lo hemos dicho anteriormente-- se ve imbuida de las características esenciales de sus integrantes. Esto añade al conflicto individual el requerimiento de solventar las necesidades propias de la interacción dentro de la colectividad. El manejo del conflicto en el ámbito de la convivencia social se realiza a través del derecho y de la política. Ambos son sistemas de relaciones, cuyo contenido está dado por los valores manifestados por los sujetos individuales; idealmente se piensa, para la consecución del bien común.

La política --siguiendo a Julien Freund, citado por Eduardo Andrade-- es "la actividad social que se propone asegurar por la fuerza, generalmente fundada en derecho, la seguridad exterior y la concordia interior de una unidad política particular, garantizando el orden en medio de las luchas que nacen de la diversidad y de la divergencia de opiniones e intereses." <sup>5</sup>

No obstante que valoramos éticamente el origen de la fuerza y el papel de derecho en el marco del Estado, sirvanos esta primera definición descriptiva de la actividad política, para aproximarnos al concepto de derecho.

<sup>5</sup> ANDRADE, Eduardo, Introducción a la Ciencia Politica, Harta, México 1983, P.6.

En efecto, los individuos --en un momento de su vida--- se integran a un cuerpo social que tiene definidas y va actualizando ciertas pautas de comportamiento; mismas que se transforman en normas socialmente aceptadas y --posteriormente-- en derecho. Duverger destaca de manera primordial que el objetivo del derecho es lograr el equilibrio en las relaciones; diciéndonos que :" El derecho aparece cuando los hombres de un grupo intentan regular sus relaciones mediante un equilibrio entre las ventajas y desventajas que cada uno obtiene de esas relaciones; equilibrio entre los productos intercambiados, equilibrio entre el daño y la reparación, equilibrio entre el mal causado a la colectividad y la sanción infringida a su autor, etc."

Ese equilibrio en las relaciones --basado en su escala de valores-- tiene por objeto el logro de las aspiraciones de cada uno de los asociados a través de la convivencia. El derecho --en el marco de la sociedad-- integra un cuerpo de normas que informan a los asociados sobre los modos socialmente aceptados y sancionados de hacer, no hacer o permitir; en las dos vertientes tradicionales de derecho público y derecho privado.

El desarrollo equilibrado de todos los miembros de la sociedad es un interés que debe de ser claro y atractivo para la sociedad, pues el hombre no puede resolver todas sus tensiones de manera individual. De ahí es de donde surge el bien común como expresión final de la conciencia individual dentro de la estructura Estatal. La ética es la manifestación ordenadora surgida de la esencia del ser humano, que permite coordinar las voluntades individuales al establecimiento de la convivencia.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup>DUVERGER, Maurice. Instituciones Políticas y Derecho Constitucional. Ariel. Barcelona. 1984. P-25

Con base en lo anterior es que pensamos que Maurice Duverger puntualiza que: "La democracia liberal supone que el conjunto de ciudadanos tenga un mínimo de conciencia política: es decir, que puedan comprender los problemas fundamentales que deben decidir con su voto. Esto supone un nivel cultural global que sólo es posible con el desarrollo técnico." Si bien Duverger nos habla del sufragio dentro de la democracia liberal, debemos entender --en otro contexto-que toda manifestación social del hombre debe contener los elementos de información a que se refiere el comentario anterior.

El mismo autor completa su idea con lo siguiente: "Si el sufragio universal se establece en países poco desarrollados técnicamente, no puede funcionar en ellos de manera correcta. Los habitantes tienden naturalmente (léase ingenuamente) a dar sus votos a las autondades sociales tradicionales: al gran propietario hacendado, al señor, al jefe de tribu, al brujo o al jefe religioso.", con lo cual comenzamos a vislumbrar la idea de que a partir de la falta de madurez de la conciencia política del individuo, pueden surgir deformaciones en la acción social.

# d) El Estado

Sociedad, derecho y autoridad son elementos que los seres humanos van desarrollando para el logro de la convivencia; sin embargo, surgen a partir de un objetivo compartido por los miembros asociantes. Es claro que toda acción corresponde a la necesidad de cubrir un requerimiento.

En unión con la Dra. Aurora Arnaiz Amigo adoptamos la definición de Estado que lo identifica como "la agrupación política especifica y territorial de un pueblo con supremo poder jurídico para establecer el bien común"; pues resalta los

<sup>7 (</sup>bid. p. 189

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> ibid. p. 190

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup>ARNAIZ AMIGO, Aurora, ¿ Qué es el Estado?, U.N.A.M. México 1979, P.5.

conceptos de soberanía --supremo poder jurídico-- y bien común, elementos ambos cuyo contenido ético será el hilo conductor para analizar las patologías políticas del Estado Mexicano.

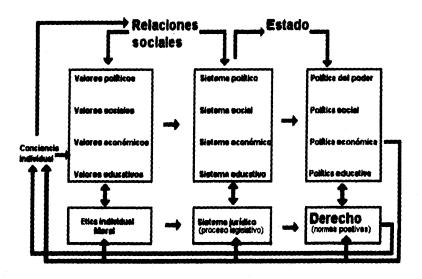
Es a partir del origen del Estado, la existencia de un objeto y los medios para lograrlo, que podemos detectar desviaciones de la actividad política, mismas que --de manifestarse de manera continuada y generalizada-- identificamos como enfermedades o patologías políticas.

Es a partir del elemento de soberanía que podemos decir que un pueblo -cada individuo en lo particular y el ente ficticio por extención-- tiene la libertad
para dirigir su voluntad; ya sea en torno del objeto éticamente identificado o hacia
objetívos particulares.

Precisamente es en el Estado en donde el ser humano puede apoyarse para continuar perfeccionándose, por ser este la máxima estructura para la convivencia y aquella que cuenta con los elementos para recibir e integrar a los nuevos miembros asociantes; así como, ser el receptáculo integrador de las nuevas aportaciones perfeccionadoras. Sin embargo la estructura del Estado no puede, ni debe suplir a la conciencia individual por lo que la primera obligación del ser humano es conservarla siempre fuerte y vigente; pues es su mejor instrumento de desarrollo, si no es que el único.

Partimos de un esquema que pretende mostrar la dinámica de integración del Estado, a partir de la conciencia individual. Recordemos que hemos adoptado la definición de Estado propuesta por la Dra. Arnaiz que lo identifica como: "la agrupación política especifica y territorial de un pueblo con supremo poder jurídico para establecer el bien común"o; pues resalta los conceptos de soberanía --supremo poder jurídico-- y bien común, elementos ambos cuyo contenido ético será el hilo conductor para analízar las patologías políticas del Estado Mexicano.

to fold. p.5.



El esquema que se propone es únicamente descriptivo de la manera como se incorpora la voluntad individual al desarrollo de sistemas de relación y cómo éstos informan a políticas concretas emanadas desde el Estado, y que --a su vez-retroalimentan la conciencia individual.

El contenido ético de la conciencia individual no es una variable <u>dentro</u> del esquema, sino que lo <u>perméa</u> en todo su curso; determinando un balance particular a los valores expresados, y --consecuentemente-- a los sistemas y políticas que se desarrollan con base en ellos

Un pretendido contenido ético que haga especial hincapié en un único tipo de valores, determinará la menor expresión de otros. Como consecuencia, los sistemas de relación se verán informados en menor cuantía de esos valores menospreciados y tenderán a establecerse con base en los valores superpreciados.

Las políticas emanadas del Estado, buscan dar continuidad, fuerza y vigencia a los valores expresados por la conciencia individual al establecimiento de relaciones, ese es el papel funcional del Estado. A partir de una conformación ética parcial en favor de algunos valores, las políticas resultantes tendrán por consecuencia profundizar el desequilibrio en la manifestación de los valores de la conciencia individual; generando un círculo vicioso cuya tendencia es reprimir la expresión integral del ser humano.

Las patologías políticas son la manera de describir las deformaciones resultantes en el ámbito del poder; identificándolas ya sea por sus causas, sus manifestaciones o su ámbito de implantación. Hacerlas evidentes es el primer paso para conocer la manera como están afectando el funcionamiento del Estado en favor del ser humano asociado.

Un segundo paso es diseñar las estrategias para su corrección. Personalmente considero que es en ese diseño donde podemos reconocer la estatura de los verdaderos hombres de Estado.

Las patologías políticas no son siempre percibidas como dañinas por parte de la sociedad. En algunas ocasiones son --incluso-- consideradas como beneficiosas; ahí podemos enmarcar al populismo, el paternalismo, la imagen del hombre fuerte, etc.

El verdadero hombre de Estado tiene la intuición y conocímientos suficientes para percibir las pulsiones profundas de la sociedad y tomar las acciones necesarias y posibles.

El Estadista estira sin romper, balancea sin transigir. No busca el triunfo personal y --sin embargo-- no acepta la derrota. Su moral se mide por las catástrofes que evita a su pueblo y no por los parámetros del académico. No se arrendra ante las tendencias históricas, pero acepta humildemente sus enseñanzas.

En la terquedad de sus contradicciones, repentinamente el pueblo descubre las propias incongruencias y se hace uno con él. Es en ese momento cuando los

pueblos se pueden rescatar a sí mismos de su decadencia y resurgir en todo su esplendor.

El climax del hombre de Estado se da cuando toma conciencia de todo el poder que tiene sobre su pueblo y --no obstante-- decide no utilizarlo en su favor. Transfiere el eje de las decisiones de su persona a la sociedad. Ha rescatado la soberanía de su nación. La cantidad de poder personal que pierde cuando asume el florecimiento de las conciencias individuales, se transforma en la energía de su trascendencia histórica. En esa misma medida muere el hombre y surge el mito reunificador.

Como se podrá deducir, percibo que la única posibilidad de corrección real de las patologías políticas es la reordenación ética de la voluntad individual en torno al bien común. No como una visión utópica, bucólica o idílica del ser humano, sino con el pragmatismo que surge de la necesidad de sobrevivir en las mejores condiciones posibles, en una lucha encarnizada de intereses particulares contrapuestos, que requieren de una linea conductora para no decaer hasta el colapso final.

El bien común es ese denominador que permite arbitrar las controversias entre intereses particulares y logar un balance operativo que no obstaculice la continuidad de la multiplicidad social y --que a la vez-- asegure las condiciones mínimas de bienestar a cada uno de sus miembros.

Con base en dicho esquema, será más sencillo entender las formas de inserción de las patologías políticas y sus consecuencias en el ámbito social.

# e) Patologías

#### 1.- Racionalidad de medio a fin

Al tener conciencia del conflicto podemos percibir claramente la carencia. El satisfactor se convierte entonces en un bien atractivo de nuestra voluntad. Dicho bien está subsumido al objeto del Estado; no por que el Estado sea un ser independiente e impositivo, sino por que partimos del supuesto de que el Estado encuentra su ser a partir de las individualidades que lo integran.

Una primera puntualización consiste en destacar que el Estado --y dentro de él la política y el derecho-- no tiene por objeto reprimir el conflicto, sino muy por el contrario dotar de medios y fines para su resolución. Al permear la ética nuestra concepción del Estado, resulta que sólo el bien común puede ser su objeto constitutivo y válidos las relaciones (medios) que se apeguen a su consecución. De aquí que la primera conclusión lógica es que los medios deben de ser acordes con el fin elegido y eficientes a partir de la situación en que se encuentra la sociedad.

La elección del medio para obtener el bien particular, debe estar determinada -a la manera de un Estado de necesidad-- por la axiología éticamente integrada
dentro de la razón del ser humano, por lo que la voluntad eligirá únicamente
aquellos medios que sean acordes con la vinculación medio-fin que integra la
estructura operativa del propio Estado.

El Estado de necesidad que impera para que esto sea de esa manera y no de alguna otra, halla su justificación en el supuesto de que el ser humano reconoce en la estructura del Estado el medio idóneo para la convivencia y es lógicamente incorrecto que sea el mismo quien aténte contra la integración operativa del mismo.

Las patologías políticas son aquellas conductas que rompen la estructura ideal del Estado y alteran su funcionamiento como ámbito asegurador y promotor de relación para toda la sociedad. Es decir, las patologías políticas desvían los medios del Estado; que debiendo propiciar el logro del bien común, comienzan a operar para el logro de bienes particulares. Los valores --a partir de la introducción de una patología-- se desbalancean entre sí, otorgando una

preeminencia incorrecta de un grupo de ellos sobre los otros. Esa subsumisión acarrea alteraciones a los contenidos de las relaciones que se establecen; desviaciones que se transfieren a las instituciones y a la operatividad del Estado.

#### 2.- La conciencia individual

Partimos de la percepción --a priori-- de que el origen de las patologías está en el grado de desarrollo de la conciencia individual del sujeto asociado; mismo que no es uniforme por diversas causas, entre las cuales podemos mencionar la perfectibilidad del ser humano, la ignorancia o la apatía política.

La presencia de esos elementos --en cualquiera de sus combinaciones posibles-- da como resultado un ser que aporta de manera defectuosa las características de su individualidad a la convivencia social.

La falta de capacidad diferenciadora puede deberse a su reciente ingreso a la sociedad, a una ignorancia continuada o a una incapacidad; casos en los cuales el Estado los protege y los tutela para que no cause perjuicios; pero que resulta limitable, rechazable e incluso punible en sujetos plenamente capaces.

Hablando de sujetos plenamente capaces, podemos calificar de otra manera a dicha indiferencia; tal como nos lo enuncia la Doctora Aurora Arnaiz: "Negativa es también la indiferencia de los pueblos ante las leyes. Quizás sea ella una autodefensa, pasiva y engañosa. Tras ella se ocultan el escepticismo, la resignación ante un no esperar nada. La indiferencia ante la ley supone una aceptación inconsciente y, por rechazo, una participación indirecta en su tergiversación. Posiblemente el razonamiento extremo de esta situación nos lleve a la conclusión de que los pueblos tienen el derecho que se merecen. Ya se ha dicho esto, y se ha repetido hasta la saciedad. Razonamiento extremado, decimos, por que en el mantenimiento del derecho entran en juego otros factores que sostienen una presupuesta aceptación a fortiori de las leyes injustas. Entre estos factores figuran la fuerza (como arbitrariedad impositiva) y el poder de una

politica oficial imperante<sup>1/1</sup>. Percibimos que la opinión de la Doctora Arnaiz nos informa sobre el génesis de algunas de las patologías políticas y sus consecuencias dentro de la operación del Estado.

Sin embargo, las patologías políticas no son fácilmente detectables pues en primer lugar, pueden resultar eficaces para el logro de objetivos particulares de alguno de los factores reales de poder; en segundo lugar, sólo son mensurables a partir de comparar una valoración ética ideal de la relación origen-medio-fin del Estado, frente a la misma relación que se da en la realidad; enmarcado todo ello en la imperfección humana y los diversos grados de desarrollo de cada uno de los miembros de la sociedad.

Siguiendo a la Doctora Arnaiz, encontramos en primer lugar que: "Olvidarse del precepto ético implica un precio que, en definitiva, paga la propia falta de conciencia del individuo inmersa en la indiferencia de esta enajenación..." 12

Indiferencia en el sentido de que el sujeto no percibe la diferencia entre una acción u otra, pues no existe un fin atractivo a esas conductas.

#### 3.- Situación de las sociedades actuales

La Dra. Arnaiz no dice que: "... el hombre de las épocas precristianas, y digamos el hombre de los tiempos feudales, estuvo asentado sobre auténticas valoraciones universales. Pudo querer u odiar a sus semejantes. Ayudarles o negarles ayuda, pero nunca se movió en la indiferencia, en la carencia de humanismo, en la falta de solidaridad y en el abuso del destrozo de sus dones más humanos." <sup>13</sup>

<sup>11</sup>ARNAIZ AMIGO, Aurora. Etica y Estado. Grupo Editoriai Miguel Angel Porrua. Mexico. 1986. p.132

<sup>12</sup> ibid. p.403

<sup>13</sup> Ibid. pp. 105-106

Sin embargo: "Hay en la sociedad tecnológica del Primer Mundo una enorme brecha entre las declaraciones formales en favor de la libertad y las posibilidades fácticas, ya que entre ambos extremos se interpone la no disponibilidad económica para disfrutar de los beneficios sociales. Y asimismo, ios paises democráticos han aprendido a encubrir el formalismo legal y valerse de él, de manera que pueda ser invocado el alto precepto constitucional cuando así convenga, y omitido por la misma razón."14

Observando ambas percepciones, podemos inferir que ha habido una variación en la actitud del hombre hacia la convivencia, misma que se ha traducido en una convivencia más compleja y técnicamente más desarrollada, pero que desde luego no resulta satisfactoria de los intereses esenciales del ser humano; pues: "Sin duda, el hombre de hoy vive enajenado consigo mismo, y es víctima de ajenas, y extrañas enajenaciones. Jamás en la historia política, el hombre ha sido manipulado con mayor alcance y profundidad que lo es el hombre de hoy en nombre de valores y de principios que las instituciones, sistemas y regímenes políticos manejan convencional y convenencieramente al servicio de las élites políticas y económicas que detentan el derecho de un país y su gobierno."

Las patologias políticas no son un fenómeno exógeno al ser humano. Si bien su manifestación solamente es posible en el ámbito del Estado, su génesis se encuentra profundamente arraigado en la estructura axiológica individual del ser societario y --consecuentemente-- en la facultad volitiva expresada a la constitución de la sociedad.

A partir de una axiología deficientemente integrada, la voluntad se vicia de origen. Consecuentemente, las relaciones sociales se establecen con base en valores deficientemente estructurados y resultan insatisfactorias para los sujetos involucrados. Esa insatisfacción no puede ser mantenida por mucho tiempo y su

<sup>14</sup> Ibid. p.407

<sup>15</sup> ibid. p.397

manejo puede darse por dos caminos: la corrección ética de la integración de la voluntad o la tergiversación interesada de la conciencia individual con objeto de paliar artificialmente los efectos negativos.

#### i) Corrección ética de la voluntad individual

En cuanto a la corrección élica de la voluntad individual deficientemente integrada, hemos reconocido desde el inicio que el ser humano contiene carencias que lo hacen imperfecto, luego entonces ¿Cómo va a integrar una correcta y verdadera axiología si él es apenas perfectible?

La Doctora Arnaiz lo puntualiza en su obra "Ética y Estado": "La ley natural obliga por igual a los gobernantes, a los ciudadanos y a los políticos en una técnica operativa que se proyecta en el ámbito de las leyes de la cultura. ..."la ley nos es sino las relaciones necesarias derivadas de la naturaleza de las cosas (Montesquieu)"16

Dicho de otra manera, la conciencia individual debe profundizar en el conocimiento de su esencia para descubrir aquellos valores que --al expresarse al establecimiento de las relaciones sociales-- corrijan las posibles desviaciones de los sistemas de relaciones con respecto del bien común.

### ii) inserción de las patologías

Estamos convencidos de que la indiferencia política es el soporte de las restantes patologías, pues al no oponerse frente alguno que rechace o reoriente las conductas ajenas a los fines del Estado, éstas se van filtrando al corpus social.

<sup>16</sup> Ibid. p.396

Actualmente: "Somos un número, se nos aplica una ley, estamos atenidos a un reglamento. Como el hombre, en concreto, no siente que forma parte de su sociedad política y económica, ello ocasiona incomprensión y rechazo, la agresividad y el instinto de destrucción. La violencia es su destacada nota activa. Y en el aspecto pasivo, la indiferencia y la marginación."

Es a partir de la apatía individual que el hombre va haciendo a un lado lo mejor de sus tradiciones, valores y normas familiares. Al dejar de tener como referencia a la familia, centro radial de la sociedad y del Estado, el ser humano se desincorpora de su núcleo de acción y abre espacios a la importación de otras normas y tradiciones surgidas de situaciones que le son ajenas como individuo y como sociedad; no por que sean buenas o malas en sí mismos (en algunos casos son hasta eficientes), pero que definitivamente no son relativos a los medios elegibles — a partir de la circunstancia social— para la realización del fin ético en el ámbito del Estado.

Los sujetos dañados por las enfermedades políticas, paulatinamente afectan con su actuación a la sociedad y se convierten en el conducto idóneo para la importación de acciones sociales que actúan en el ámbito de la estructura social y tienen por objeto el alcanzar fines diversos al bien común.

Hemos mencionado que el sujeto político --al realizar acciones fundadas en premisas o medios ajenos a la ética de integración del Estado-- puede sufrir actitudes de repulsa por parte de los restantes miembros de la sociedad; sin embargo, puede darse el caso de que por apatía --propia o impuesta-- no se rechacen las acciones desviadas, sino que se toleren o incluso se integren a la sociedad como una forma aceptada de actuación social, pudiendo llegar a incorporarse al marco normativo, . En ese momento se gesta el desarrollo de una patología jurídica.

<sup>17</sup> Ibid. p.409

Cuando una o más de las patologías políticas individuales se incorporan al cuerpo social como una conducta no rechazada por los propios miembros, se va provocando una desarticulación de los entes sociales entre sí y de los propios elementos del Estado. Esto es muy claro al analizar la recomposición que se va dando en el balance entre los factores reales de poder de la propía sociedad.

Cuando el sujeto va incorporando la apatía individual; surgen la enajenación, el individualismo y la incomunicación, creando un campo fértil para el desarrollo del mito y el fomento de la ignorancia; todas ellas conductas que pueden incorporarse a las formas de actuación social y terminar convirtiéndose en patologías a nivel individual, social e institucional.

Una sociedad en donde imperan las patologías políticas, tiende a incrementar el grado de conflicto en la misma medida en que se radicalizan los intereses particulares a ser satisfechos, "Ahora bien, cuando la pugna política llega a ese grado de totalización e intensidad, queda abierta la vía para la sustitución de la perspectiva racional por la perspectiva mítica...Todo ello da lugar a un complejo mítico recurrente y, por tanto, reproducido en distintos contextos y con distintos contenidos." El mito es una importante vía para impedir cualquier cambio o reorientación en la conciencia individual; así como, para mantener o reforzar el status quo imperante, generalmente en favor de uno de los factores reales de poder. Se fomenta la continuidad de la deficiencia volítiva en favor de los intereses particulares de un grupo.

# g) Clasificación de las principales patologías políticas

De aquí que consideremos --a partir de los estudios de la Dra. Arnaiz-- como patologías políticas aquellas desviaciones de la actividad política que: por el análisis de la realidad a partir del cual se forjan, los fines que persiguen o los medios que eligen, no corresponden con la integración ética de los elementos del

GARCIA PELAYO, Manuel, Los Mitos Políticos, Alianza Universidad, Madrid, 1981, p. 33

Estado y no permiten la resolución del conflicto o incluso pretenden al ser humano como un ente carente de valores y voluntad.

Es a partir de los escritos de la Dra. Arnaiz contenidos en el Primer Congreso Internacional de Teoría del Estado, Primer Congreso Nacional de Teoría y Práctica del Estado Contemporáneo y del contenido del Capítulo XIX de su libro "Ética y Estado"; así como del catálogo elaborado por el Lic. Pablo Penella Jean en su trabajo de Tesis denominado "Patologías Políticas Institucionales", que tenemos la siguiente clasificación de las patologías políticas: 19

# a) Patologías políticas individuales

- 1.- Individualismo
- 2.- Racismo
- 3.- Rompimiento del hombre actual con tradiciones y normas familiares
- 4.- Mito e Ignorancia
- 5.- Apatia individual
- 6.- Incomunicación
- 7.- Enajenación

# b) Patologías políticas estructurales o sociales

- 1.- Enajenación y publicidad comercial
- 2.- Mercantillamo sociai

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup>PENELLA JEAN, Pablo. Patologías Políticas Institucionales. Tesis de Licenciatura. U.N.A.M. Facultad de Derecho. México. 1994. p. 1

- 3.- Masificación social en el trabajo y consumo
- 4.- Grupos de presión o factores reales de poder
- 5.- Carencia de solidaridad social
- 6.- El problema de la educación

# c) Patologías políticas institucionales

- 1.- Enajenación
- 2.- Totalitarismo
- 3.- Nacionalismo
- 4.- Imperialismo y agresión internacional
- 5.- Burocracia
- 6.- Tecnocracia
- 7.- Autoritarismo
- 8.- Guerrilla y terrorismo
- 9.- Despolitización

El Estado es un ente globalizador y dinámico, por lo que las patologias que lo afecten pueden tener un origen identificable, pero sus efectos alteran la estructura en todos sus niveles y en diverso grado, tanto en forma horizontal como vertical.

Evidentemente no todos los Estados presentan la misma circunstancia y desenvolvimiento, razón por la cual en el Estado Mexicano podemos encontrar de manera más notable la presencia de aigunas de las patologías antes mencionadas. Hemos seleccionado algunas de ellas que --a priori-- parecen tener presencia crónica en el Estado Mexicano.

A continuación retomaré la descripción que de ellas hace la Dra. Arnaiz, el Lic. Penella y --en su caso particular-- algunos otros autores, como marco teórico que me permitirá identificar su existencia y seguir su desenvolvimiento histórico en el Estado Mexicano.

#### **CAPITULO SEGUNDO**

# Patologías Políticas Crónicas en el Estado Mexicano

" El poder corrompe. El poder absoluto corrompe absolutamente "

Lord Acton

#### a) introducción

En la historia no se ha dado un Estado en particular, cuyos elementos se hayan logrado integrar de la manera ética ideal que hemos enunciado en el capítulo anterior. Considero que tres han sido los elementos definitivos para que esto haya sido así; uno, consistente en la propia naturaleza perfectible del ser humano; otro, derivado de la circunstancia de cada sociedad; y un tercero surgido de la particular expresión de la voluntad de los individuos asociados y su consecuencia en la integración de sistemas de relación, dando como consecuencia un particular balance de los diversos factores reales de poder.

En cuanto a la perfectibilidad del ser humano, hemos podido enunciar someramente que el grado de evolución en la conciencia de los individuos, está directamente relacionado con su capacidad de participar apropiadamente en la elección de los medios para el logro del fin del Estado; de tal manera que --en una apretada síntesis-- el grado de democratización de una sociedad estará determinado por el nivel de evolución integral de los individuos asociados.

Esta democratización no involucra solamente el aspecto electoral, sino que se refiere a la capacidad que tengan los individuos de informar las decisiones que se tomen en todos los ámbitos de poder.

La capacidad de información --hacia sí mismo y hacia el exterior-- que tenga el individuo, será determinante en la conformación de las relaciones y de las instituciones sociales, para evitar la creación de los espacios por donde se pueden implantar conductas deformadas.

En lo relativo a la circunstancia particular de cada Estado, nos referimos a su origen histórico, las características de su territorio, las corrientes migratorias que lo afectan y su ubicación geopolítica.

En el Estado Mexicano han confluido una serie de factores históricos, territoriales y políticos que cualificaron la fusión que se dio durante la conquista, provocando una particular información de la conciencia individual de sus miembros. Si por una parte --siguiendo a Edmundo O. Gorman-- el concepto de la América hispana se inventó a partir de la visión Medioeval de los Españoles, la cosmología Indígena permaneció como un sustrato; muchas veces invisible, pero siempre poderoso.

La relación entre los factores reales de poder que existe en un momento dado, surge de la articulación de las relaciones individuales e institucionales; con base a la conciencia individual y los valores que incorpora.

Todo ello determina la retroalimentación de la conciencia individual del sujeto asociado y la subsiguiente información democrática que aporte a la conformación y continuidad del Estado.

Los tres factores determinan una característica integración de los elementos del Estado mexicano y orientan su desarrollo con sus deformaciones características; por lo que --en relación con el tema que nos ocupa-- podemos suponer la existencia sobresaliente de algunas de las patologias políticas en el Estado Mexicano.

# b) México y su circunstancia

Para Aguilar Camín, las constantes que marcan al Estado Mexicano, pueden ser descritas de la siguiente manera:

"... no es fácil detectar las constantes históricas del Estado Mexicano... En el ánimo de subrayar las similitudes antes que las diferencias, podrían destacarse cuatro rasgos reiterados:

Primero, la continua presencia en la cúspide del gobierno de una autoridad suprema reverenciada y todopoderosa que, sin embargo, teje sus decisiones en el difícil equilibrio de la negociación con todos los sectores de la sociedad.

Segundo, ... la identificación de los recursos del poder público con el patrimonio personal, ...

Tercero, a partir de las reformas borbónicas en el siglo XVIII, el impulso modernizador, la decisión de arrancar al país de su ritmo secular, para introducirlo en el banquete de la modernidad occidental.

Cuarto, la percepción, viva en lo más intimo de las élites políticas, de hallarse en la cúspide de una sociedad de facha impasible, pero de condición turbulenta, pasiva hasta la inanición, pero también propicia a la revancha explosiva: una sociedad marcada por el ritmo de sus rebeliones populares y sellada en su vida política por la posibilidad, siempre latente, de un nuevo cataclismo." <sup>20</sup>

En estos cuatro postulados podríamos resumir la historia de México, sobre todo si los analizamos bajo la óptica de un constante balance entre los factores de poder.

Para conocer la mecánica que ha dado lugar al surgimiento de fenómenos políticos identificables como constantes en el Estado mexicano, haremos referencia a diversas patologías que --de acuerdo a los estudios de la Dra. Aurora Arnaiz-- el Lic. Penella ha clasificado como: Apatía indívidual, Carencia de solidaridad, Mito e ignorancia, Factores reales de poder, Autoritarismo, Imperialismo y agresión internacional, y Despolitización.

En el presente capítulo describiremos únicamente sus elementos esenciales y en el capítulo tercero intentaremos destacar aquellos momentos históricos que nos permitirán reconocer su desenvolvimiento.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup>AGUILAR CAMIN, Héctor, Subversiones Stienciosas. Aguilar, México 1993. p.61-62. El contenido de los paréntesis es nuestro.

### c) Apatía política

#### 1.- Definición

La apatía política es la indiferencia volitiva que tiene un sujeto --en el ámbito de la actuación política-- respecto del fin del Estado.

Para decirlo de otra manera, el fin del Estado no es atractivo de su voluntad, de donde le resulta indiferente la elección de entre alguno de los medios políticos de participación social, pues no están referidos a un fin. Le resulta indiferente elegir entre uno y otro.

Su voluntad no es atraída por el bien común --como un objetivo perfeccionador de su naturaleza humana esencial-- y esto abre el espacio necesario para que su voluntad sea captada por objetivos que satisfacen necesidades de tipo particular.

Al respecto el Lic. Penella destaca las desviaciones que se originan en la relación gobierno-gobernantes a partir de ésta patología: "La apatía política, pues, no es más que la manifestación de la inmadurez de un pueblo que no se preocupa por mantener la actividad que le es más genuinamente propia, en beneficio de sí mismo como pueblo; su aparición se debe a diversos factores que lo distraen y alejan de esa labor de control sobre las instituciones estatales, mismas que al no encontrar freno alguno, pueden llegar inclusive a invadir y apropiarse de todos los ámbitos del quehacer político del país."<sup>21</sup>

Esos otros factores se pueden generar de manera endógena o exógena; lo que determina el génesis de otras patologías.

#### 2.- Origen

No obstante que consideramos que ésta patología puede ser la desencadenante de las restantes, su estudio doctrinario ha sido escasamente abordado.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup>PENELLA JEAN, Pablo. Patologías Políticas institucionales. Op. cit. p 216

Una de las dificultades para aproximarse a su estudio, es que tiene efectos a nivel individual, social e institucional; creando un efecto de resonancia y retroalimentación que autojustifica su presencia.

Otra consiste en que --al permear la realidad cotidiana actual una axiología basada en los valores económicos--, resulta muy difícil tomar la distancia que permita el análisis de la realidad desde otra perspectiva.

Para explicar el origen de la patología, citaremos un párrafo del libro "Del Estado y su Derecho" de la Dra. Aurora Arnaiz Amigo, que dice:

"A comienzos de la centuria actual, en las generaciones politicas empieza a cundir el desánimo, la apatía y la desesperanza. Ya nadie cree en el sueño proclamado por la Revolución Industrial de que una sociedad justa habrá de obtener la mayor felicidad posible en favor de la mayoría. Con el estallido de la Segunda Guerra Mundial --durante las dos décadas de 1945 a 1965--, el mundo atraviesa la profunda fisura de la renunciación y descreencia de dos siglos de esplendorosa esperanza filosófica en las grandes cualidades y posibilidades humanas, enmarcadas en una sociedad justa, de sólidos recursos organizados y administrados al servicio del hombre, de sus causas sanas... Pero el hombre sin creencias ni metas, sin aspiraciones elevadas, existirá como un vegetal, pero no como ser racional. ¿Qué hacer? ¿Hacia dónde elevar la mirada y encaminar los pasos? Todo es desconcierto..."

El crecimiento de los Estados --producto de la revolución industrial del siglo XIX-- facilitó adoptar enfoques globalizadores de las actividades humanas, transfiriendo la concepción masificante del trabajo subordinado, a la del ser espiritual del individuo.

La carrera iniciada --durante el siglo XIX-- entre el crecimiento de la población y la creación de los satisfactores necesarios para ella, --apoyada en la visión antropocentrista heredada por la Ilustración-- permitió la introducción de una axiología fundada en los valores económicos; donde el trabajo del hombre es uno

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup>ARNAIZ AMIGO, Aurora. Del Estado y su Derecho. Estudios Políticos.Miguel Angel Porrúa. México. 1987. p.259

más de los factores de la producción y su valor es una variable medida en términos de los satisfactores económicos que pueda generar.

A principios del siglo XX se origina la espiral que refuerza a dicha axiología, pues Henry Ford lanza un nuevo modelo de automóvil cada año, generando una escasez artificial; regulada por la inventiva del productor del bien industrializado. Por otra parte, el trabajo se realiza en serie, con lo cual se facilita el intercambio de la fuerza laboral --tal como el engranaje de una máquina--. Ya no es indispensable el espíritu, solo el esfuerzo físico.

A partir de entonces la naturaleza no es la que genera la falta de los bienes, ahora es el ser humano quien determina el ciclo de escasez a través de su inventiva. Se crean necesidades artificiales; además de las esenciales de sustento, vestido, habitación y medicina.

La fuerza física determina el salario que se logra, para adquirir bienes cuya escasez es impredecible. La conclusión es lógica, el ser humano se siente frustrado: su fuerza física es incapaz de cerrar la brecha entre sus ingresos y los bienes que desea. Además, los deseos son cualificados y orientados por la propaganda y la publicidad.

Por último, en la segunda mitad del siglo XX se acelera la substitución de la fuerza física del hombre; a través del desarrollo tecnológico. Cuando esto sucede, el hombre se encuentra sin esperanza.

Así arribamos a una situación en donde: "Para llegar a disfrutar de los grandes avances de la técnica al servicio del medio inmediato que rodea al hombre, tales como el hogar, el traslado cotidiano, etcétera, se necesita de un alto poder adquisitivo del que no dispone la mayoría. Es desconcertante como, obtenida la alta industrialización y técnica en el mundo actual, el hombre se ha vuelto mas tosco, mas inseguro y de gustos que expresan el descenso del nivel humano. "23

Con esta breve descripción, no pretendemos cortar de tajo el valor de los avances no económicos de la civilización; sino mostrar muy esquemáticamente

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup>ARNAIZ AMIGO, Aurora. Etica y ...Op. cit., p.409-410

que la propia masificación a que se ha visto afecta la sociedad, ha colocado a la gran mayoría de la población en una situación en que ya no le es asequible ser consciente del objeto ético del Estado y de vincular su voluntad a la consecución de tal fin.

Por otra parte, los factores reales del poder en una sociedad --enajenados también-- utilizan la apatía individual de los asociados, para promover el cumplimiento de sus fines particulares. Estamos habiando de los grupos sociales y de las instituciones políticas, quienes al participar de la enajenación, se convierten en sus promotores.

Bertrand Russell resalta que: "...los que tienen una iniciativa nominal están perpetuamente sometidos al dominio de un burocracia que posee solamente la facultad de veto y ningún deber activo y que, por lo tanto, adquiere una psicología negativa con tendencia insistente a las prohibiciones. Bajo un sistema de tal naturaleza las personas enérgicas se encuentran reducidas a la desesperación; las que, en un ambiente más alentador, podían haber flegado a ser enérgicas, tienden a la indiferencia y a la frivolidad, y no es probable que las funciones positivas del Estado se desenvuelvan en una forma vigorosa y competente."

El desarrollo cultural ha hecho especial hincapié en los aspectos materiales, en detrimento de aquellos espirituales que también forman parte de la esencia del ser humano. Esto genera dificultades para provocar la fuerza social que podría generar un cambio en la axiología.

De aquí que la Dra.,. Arnaiz reflexione que: "Sin duda la forzada y forzosa adaptación a los artificios sociales de la sociedad artificial de nuestros días, implica la renuncia individual de auténticas cualidades humanas, de las que no siempre se es consciente" y cuando se pierde la conciencia de ser un SER HUMANO, se pierde el principal resorte volitivo para la aportación social.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup>RUSSELL, Bertrand, Autoridad ...Op. Cit. . p. 37-38.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup>ARNAIZ AMIGO, Aurora. Etica y ... Op. cit. . p.401

Por otra parte, el Lic. Penella nos dice: "En todo esto está inmersa la mente del hombre desde hace muchos años, sin percatarse de que la pérdida de los valores humanos acarrea irremediablemente la pérdida de los valores políticos del individuo, lo que determina a su vez una corrupción en el ejercicio de la autoridad, que se manifiesta en imposición y autoritarismo.

Resulta, entonces, que los alcances y consecuencias de la patología política de la apatia individual, van mucho más allá de lo que pensó el individuo, lo que nos da la exacta dimensión del valor insustituible del individuo en una sociedad, que sólo será activa y sana si cada uno de los individuos que la componen está en lo personal dispuesto a actuar asumiendo la responsabilidad política que le corresponde." <sup>26</sup>

En el siglo XX hablamos de una axiología social basada en los valores de la economía, pero cualquiera otra axiología que no considere como bien supremo del Estado al bien común, está restando al ser humano la oportunidad de lograr su perfeccionamiento como ser social, y desde luego, será promotora de patologías políticas.

Como es el caso de todas las patologías, si bien su esquematización resulta relativamente sencilla, es imposible proponer una solución desde una óptica individual. Considero que la elección y aplicación de medios para la corrección de las desviaciones, compete a todos los individuos; quienes de manera conciente, responsable y solidaria se deberán proponer enlazar su voluntad hacia el bien común.

# d) Carencia de Solidaridad

El Lic. Pablo Penella inicia la descripción de ésta patología diciendo:

"Considero que esta patología no puede estudiarse de manera autónoma; encuentra sus raíces en el individualismo y en la apatía, lo que desemboca en ausencia de solidaridad social.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup>PENELLA JEAN, Pablo. Patologías Políticas institucionales. p.

Sin embargo, pienso que es lo suficientemente nociva en sí misma y en sus efectos sobre nuestras comunidades contemporáneas, para constituir una enfermedad de nuestro tiempo, que amerita ser considerada por separado.

El fenómeno que aquí se analiza, es una muestra de la desintegración social en la que estamos viviendo; hemos hablado ya de la falta de valores morales y éticos en el individuo, que se encuentra también relacionado con la falta de creencias del hombre de hoy.

Pero no se debe olvidar que si dentro de la sociedad no existen ideales comunes de los miembros que la componen, no existirá una razón o causa común general que de paso a un espíritu de grupo capaz de mantener en conformidad y concordia a sus miembros.

Nuestras comunidades deberían tener una base axiológica sobre la cual descansar y desenvolverse; pero en su lugar, aparece sólo la sociedad empobrecida, al definirse por el concepto numérico de la misma."<sup>27</sup>

Si bien la apatía política se caracteriza por una indiferencia de los medios respecto del fin del Estado, en el ámbito de la actuación política; lo que caracteriza a la carencia de solidaridad social es que el sujeto no identifica en los otros un medio de realización de sus potencialidades individuales.

Puede pensarse en esta aseveración como una utilitaria y cosificante del ser humano; sin embargo, la distinción está marcada por la concepción ética de la integración de los elementos del Estado a que tanto hemos hecho referencia.

Procedemos a explicarnos con mayor amplitud: Toda vez que hemos identificado que el único objeto éticamente posible para la existencia del Estado es el bien común, los medios que se apliquen a la convivencia social deberán de ser relativos al mismo; luego entonces --basados en esa axiología-- la convivencia humana requiere de ser solidaria y corresponsable, para el logro de ese objetivo.

<sup>27</sup> Ibid. p.

Los otros individuos son éticamente útiles para el propio desarrollo, basándonos en principios de corresponsabilidad y subsidiariedad.

Para decirlo más claramente, debe basarse en el respeto a la individualidad única e irrepetible del ser humano; reconociendo que su aportación será insubstituible en la historia.

La Dra. Aurora Arnaiz en su libro "Ética y Estado", opina lo siguiente sobre la solidaridad social:

"... Hay que distinguir por lo tanto, entre la solidaridad primaria e irreflexiva, (común a la escala animal) que nos lleva a la actuación ante el peligro, sin tener en cuenta si somos o no sujetos activos o pasivos, y la solidaridad elaborada y reflexiva, propia del hombre, de él tan sólo, y que lo sitúa frente a la injusticia o al peligro, con un principio abstracto, normativo de su conducta, al lado del grupo social del que forma parte. Es esta última, una solidaridad estatal, engarzada en los fines axiológicos del Estado; mientras que la anterior, es una cualidad gregaria del instinto de conservación animal, del hombre y su grupo."28

Por el contrario, si nuestra axiología se basa en una referencia de valor de mercado de la actividad humana, el objetivo de la convivencia o de la solidaridad social estaría únicamente en función de los rendimientos económicos que produciría dicha convivencia. De donde el valor del ser humano dependerá de otros factores cualitativos y sólo incidentalmente de las particularidades de su espíritu.

Los sujetos afectados de la carencia de solidaridad, continúan interrelacionándose con otros seres humanos; más sin embargo esta convivencia se basa en objetivos distintos del bien común y produce otras deformaciones consecuentes.

Consideramos que dos son los campos que más se afectan por la faita de solidaridad social; el primero es la filantropía y el segundo es el desarrollo cultural, en sus dos vertientes: la científica y la humanística. Cuando dichos

<sup>28</sup>ARNAIZ AMIGO, Aurora. Etica..., op.cit. p.137

espacios se abandonan respecto del quehacer ético, se ejercen únicamente con base en la axiología imperante; de donde resulta que la filantropía y la cultura se realizan para el cumplimiento de un bien particular y en beneficio de alguno de los factores reales del poder. El costo se paga en capacidad de continuidad evolutiva del ser humano.

Por lo que: "Profundizando en estas ideas, podemos afirmar cómo resulta inadmisible que viviendo los más grandes avances tecnológicos nunca antes imaginados, leyendo a los pensadores y críticos más especializados y teniendo como patrimonio común la reflexión, producto de siglos de civilización, nuestras sociedades tengan sólo principios de identidad y convergencia elementales, y que nuestras comunidades vivan y se desarrollen en el aislamiento más absoluto."<sup>29</sup>

Pero también el Lic. Penella nos dice: "Con todo, la realidad de hoy es que se encuentran ( los seres humanos asociados ) en un letargo del cual sólo son arrancados esporádica y temporalmente, por los grandes desastres y catástrofes naturales o económicas, para volver después a la cotidiana falta de solidaridad ya característica de nuestro tiempo." Sin embargo, aunque sea en esos solos momentos, se retoma la esencia humana más profunda, abriéndonos una rendija de luz que comprueba nuestra esperanza.

# e) Mito e Ignorancia

#### 1.- Definición

Los diccionarios definen al mito de la siguiente manera;

"Mito: Fábula, ficción alegórica por lo común de carácter religioso. // Por extensión, cosa inverosímil". <sup>31</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup>PENELLA JEAN, Pablo. Patologías Políticas Institucionales. Op. cit.p.54

<sup>30</sup> lbid. p 53

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup>PALOMAR DE MIGUEL, Juan. Diccionario para Juristas. Mayo Ediciones. México.1981. p.874

Mito es también la "fábula que relata la historia de los dioses, semidioses y héroes de la antigüedad. // Tradición que trata de explicar un hecho natural, histórico o filosófico en forma alegórica". 12

De donde tenemos que el mito es una explicación alegórica a un fenómeno de la realidad.; que por su propia naturaleza, es una interpretación:

- .-<u>limitada</u>: pues no agota todos los extremos del fenómeno por sus causas epistemológicas.
- .-cerrada: no está vinculado de manera lógica a otros fenómenos de la realidad.
  - .-completa; pues pretende establecer una explicación definitiva del fenómeno.
- .-excluyente: no admite interpretaciones o agregados distintos de los enunciados originales.

El mito, para quien lo acepta, no es susceptible de discusión o racionalización. El mito, en cada una de sus partes --como lo establece Manuel García Pelayo<sup>33</sup>--, es el todo, y por ello no admite separación o división de ninguno de sus elementos, postulados y promesas.

Nos dice el Lic. Penella: "El mito, en principio es una reacción normal del ser humano frente a situaciones que no puede resolver, por lo que a esto, podriamos llamarlo "mito natural". Pero cuando el mito se crea con fines políticos y de control, éste se vuelve un "mito artificial" y es precisamente aquí, donde el mito es claramente patológico, ya que es puesto al servicio de élites de poder o de grupos con intereses particulares, sobre los intereses generales del pueblo."<sup>34</sup>

#### 2.- Desarrollo

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup>Diccionario Durván de la Lengua Española, Durván, Bilbao, 1979, p.708

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup>GARCIA PELAYO, Manuel, Los Mitos Políticos, Alianza, Madrid, 1981, p.29

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup>PENELLA JEAN, Pablo. Patologias Políticas Institucionales. Op. cit. p.21

Generalmente partiendo de elementos religiosos que se vinculan a la actuación de un ser humano sobresaliente en el aspecto militar o espiritual, el mito ha sido factor de cohesión social. Citemos como ejemplos a Moisés o a Julio Cesar.

"Los grandes Estados de la antigüedad debían su existencia al poder militar, pero la mayor parte de ellos, cuando duraban lo bastante, eran capaces de crear un sentido de cohesión en el todo, a pesar de la resistencia violenta de muchas de las partes en el momento de su incorporación. Lo mismo volvió a suceder con la formación de los Estados modernos durante la Edad Media. Inglaterra, Francia y España lograron la unidad como resultado de la victoria de un gobernante de una de las regiones de lo que había de convertirse posteriormente en una sola nación." Ya sea que hablemos de la Pax Romana o de la reconquista del Santo Sepulcro, el mito reforzó la unidad de una nación en torno a un objetivo.

El Llc. Penella nos dice: "Nuestro siglo ha sido el primer testigo del "mito artificial", cuidadosamente elaborado y estructurado. Por esa razón el mito actual es más peligroso que nunca antes. A través de su lenguaje, calculadamente ad tioc para establecer un clima político y social determinado, genera opiniones políticas muy distintas a la opinión realmente objetiva."

Hemos dicho que el mito político parte de la base de la falta de conciencia del individuo, misma que es aprovechada por alguno de los diversos factores reales de poder para adquirir, conservar y ampliar su ámbito de influencia. El mito se construye como una explicación de la realidad política con las siguientes características:

- .-Apela --sin proponerse realmente su obtención-- al logro de valores atractivos para la mayoría de la sociedad.
- -Incorpora los antecedentes históricos que concuerdan con su propuesta de explicación de la realidad y disminuye la importancia de aquellos que no son consistentes.
  - .-Incorpora símbolos y ritos que fortalecen al mito.

<sup>35</sup>RUSSELL, Bertrand. Autoridad ...Op. Cit. . p. 27-28.

<sup>36</sup> PENELLA JEAN, Pablo. Patologías Políticas Institucionales. Op. cit. p.21

.-Establece que la obtención, conservación o ampliación del poder por parte del grupo --con exclusión de otros-- es el único medio posible para el logro futuro de los objetivos planteados.

.-Polariza a los grupos. El grupo creador del mito se coloca como el único capaz de proveer de los medios para el logro de los objetivos. Los otros son el enemigo.

-Una vez que el grupo accede al poder, desarrolla los valores y las instituciones que le son propicios y limita o elimina aquellos que entorpecen su actuación.

.-Sanciona cualquier interpretación distinta de la propuesta.

Ernest Cassirer en su libro "El Mito del Estado", nos indica cuál es el espacio por donde se filtra el mito al corpus social:

"...mientras estas fuerzas intelectuales, éticas y artísticas están en plenitud, el mito está domado y sujeto. Pero en cuanto empiezan a perder su energía, el caos se presenta nuevamente. Entonces, el pensamiento mítico empieza de nuevo a erguirse y a inundar toda la vida social y cultural del hombre." <sup>37</sup>

## 3.- El mito patológico

Y así, el Lic. Penella nos remarca que "El sentimiento y la emoción, y no la razón y la lógica, son el origen del mito; por ello contra más precaria sea la situación social y económica de un pueblo, contra más anquilosadas estén sus estructuras políticas, más poderosa y envolvente será la fuerza mítica, porque si bien los autores destacados en este tema consideran -como Cassirer- que el origen del mito es colectivo y que no es una simple creencia, sino aspiración universal, el mito se ha arraigado profundamente en el hombre actual y es la respuesta a nuestro siglo, a un sentimiento de impotencia frente a la realidad opresiva del maquinismo materialista."

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup>CASSIRER, Ernst. El Mito del Estado. Fondo de Cultura Económica. México.1982, p.352

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup>PENELLA JEAN, Pabio. Patologías Políticas institucionales.Op. cit. p. 20

El mito --en sí mismo-- no es patológico, pues propone una explicación a la realidad. Sin embargo, se convierte en una enfermedad social cuando un grupo lo utiliza e impone para el logro de objetivos particulares; cuando esto sucede, generalmente se reprime el crecimiento de la conciencia de los individuos.

La actividad política y la solidaridad social serían excelentes mecanismos preventivos en cuanto a la implantación de los mitos políticos por parte de grupos de interés. En nuestro siglo --producto de los fenómenos enunciados en párrafos anteriores-- no ha sido posible anteponer barreras efectivas a la creación y difusión de mitos políticos.

A diferencia de lo que sucedía en siglos anteriores, los medios masivos de comunicación se han convertido en los promotores --voluntarios e involuntarios-por excelencia, de los diversos mitos que inundan nuestras sociedades. Incluso es importante hacer hincapié en el hecho de que, en un mundo cada día más globalizado, se filtran imperceptiblemente mitos desarrollados en otros piases; con lo que se crea una mixtura, acaso incontrolable.

El único valuarte posible de defensa será la capacidad discriminatoria que desarrolle el individuo; lo cual si bien puede no destruir al mito, sí permitirá que el sujeto conserve --al menos en su mundo interno-- sus facultades esenciales.

## f) Factores Reales de Poder.

### 1) Descripción

Fernando Lasalle elaboró una teoría constitucional que identifica a ciertos grupos como aquellos que informan de manera preponderante la mecánica del orden jurídico del Estado. Esta capacidad de informar a las instituciones, les viene dada por su influencia relativa y ésta se ejerce con objeto de obtener del Estado los medios de realización de sus objetivos particulares de grupo; no siempre subsumidos al bien común.

Apoyándose en su importancia relativa dentro de alguno de los campos de actuación social --tales como el económico, político, religioso, social o educativo--

ejercen su influencia para adecuar la operación de los elementos del Estado a su particular percepción de la realidad.

Fernando Lassalle define la actuación de los factores reales de poder como:

"... esa fuerza activa y eficaz que informa todas las leyes e instituciones jurídicas de la sociedad en cuestión, haciendo que no puedan ser en sustancia, más que tal como son". <sup>39</sup>

Para decirlo de otra manera, la Constitución de un país refleja el balance existente entre los factores reales del poder en un Estado; producto de la capacidad de influencia de grupos de poder en la conformación de las instituciones Estatales. Evidentemente a partir de la Constitución, dicha influencia se transmite a las leyes que de ella se derivan y --consecuentemente-- se implanta en la convivencia social cotidiana.

Algunos autores hacen una diferencia entre grupos de interés y grupos de presión. Para efectos de la descripción de su actuación patológica dentro del Estado, quedémonos únicamente con el concepto de que son grupos que --por su influencia en el marco del ejercicio del poder-- son capaces de dar un sentido determinado a la integración de las instituciones sociales.

#### 2.- Desarrollo

Es conveniente subrayar que el fenómeno del grupo de presión no es necesariamente dañino en todas nuestras instituciones contemporáneas; al contrario, el estudio de las mismas muestra que, a lo largo de la historia, aquellos han servido para equilibrar políticas o moderar programas de gobierno que -en un momento determinado-, pudieran parecer radicales. Hasta podría decirse que los grupos de presión son un factor necesario para el sano equilibrio de fuerzas en el juego político.

Por estas razones, no consideramos aquí que los grupos reales de poder sean en esencia patológicos. Su deformación deviene cuando su actuación no está

<sup>39</sup>LASALLE, Ferdinand. Los Factores reales de poder. Júcar. Madrid. 1978, pp.35-38

animada por la asunción de los principios éticos del Estado; sino que su actuación se origina, desarrolla o tiene por objeto un interés particular diverso al bien común.

El Lic. Penella lo describe de la siguiente manera: "Lo patológico se manifiesta plenamente cuando los grupos de presión logran manipular y condicionar las leyes y estructuras gubernamentales; de manera que quedan a merced de minorías que ya han logrado invertir la función del Estado. Resulta alarmante constatar en la historia y en nuestros dias, verdaderos chantajes a niveles domésticos e internacionales, que paralizan y obstruyen todas las normas por las cuales se debe regir y se quiere desenvolver un determinado Estado." y añade: "Dentro de estos grupos de presión se hallan las grandes corporaciones transnacionales, sobre las cuales todavía se discute constantemente, de manera apasionada, si son la salvación y apoyo de muchos países tercermundistas, o verdaderos monstruos disfrazados de empresa, que pretender engullir a los Estados en la medida en que la debilidad de los mismos y su dependencia, se los permita."40

En nuestra época, es notable la capacidad de influencia que tienen algunos grupos cuya percepción de la realidad se funda en la axiología del valor de mercado. La revolución tecnológica que hemos presenciado durante la segunda mitad del siglo XX ha propiciado la fusión de grupos con alta capacidad de acumulación de capital, pues son los únicos quienes pueden financiar las aplicaciones de la tecnología de punta. El uso de dichas tecnologías, los coloca en posiciones de influencia cada vez mayores; al grado de que --por ejemplo--algunas de las empresas transnacionales son capaces de regular los segmentos de mercado bajo su influencia. No solo hablamos de posibles monopolios, sino de una capacidad de influencia que va más allá de lo económico; trascendiendo a lo social, político y educativo; moldeando los procesos de interacción social de las sociedades donde operan.

La Dra. Arnaiz reflexiona: "Hoy día hasta el Estado, la más alta institución civilizadora, ha quedado enajenado por la soberanía patológica de dos elementos institucionales: los comerciales que se han apoderado de los medios de

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup>PENELLA JEAN, Pablo, Patologías Políticas Institucionales, Op. cit. p.49

comunicación y difusión, y de las compañías transnacionales que se han apoderado de las materias primas y mano de obra de los países subdesarrollados de América Latina, de África y Oriente. La brecha es insondable, pues los países subdesarrollados son incorporados, sin casi estructura capitalista, a la alta industrialización<sup>141</sup>.

Hemos identificado que uno de los objetivos particulares que puede buscar obtener un factor real del poder, es el de detentar el poder económico de la sociedad. Con el objeto de lograr su realización se manipulan ciertas estructuras sociales tales como el sistema educativo, los medios de comunicación, la fuerza laboral y el sistema de mercado.

Dicha manipulación se logra por medio de la estructuración de mitos o la difusión de ideologías convenientes al fin propuesto; con objeto de introducir una axiología que permita establecer y reforzar las actividades convenientes al fin particular.

Actualmente nos enfrentamos con una tendencia muy clara a la llamada globalización; que no significa únicamente la apertura de fronteras al libre tránsito de bienes comerciales, sino una progresiva universalización de las normas organizativas de las relaciones sociales.

Esta tendencia ha sido previamente anunciada por Hans Freyer, cuando nos dice que: " De hecho las instituciones no obran sólo como carriles sobre los cuales se destiza la vida, sino como guía interior de la acción. En las costumbres domésticas del hombre encontramos una cantidad de impulsos que no surgen de ellas sino que se alimentan de las instituciones."

Esto sucede por que: "El hombre es un ser extraordinariamente moldeable, particularmente cuando él mismo no opone resistencia alguna a esa acción moldeadora, sino que la quiere en secreto. En eso consiste el auténtico secreto

<sup>41</sup> ARNAIZ AMIGO, Aurora. Etica y ... Op. cit. . p.402

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup>FREYER, Hans. Teoria de la Epoca ...Op. cit p. 53

del proceso de la civilización..."43; teniendo como consecuencia el hecho de que "... domina en las civilizaciones el tipo que se comporta en conformidad con el contexto ordenado normal, se obliga a coincidir interiormente con él y adapta sus afectos\*4 a sus obligaciones. Con ese hombre contamos en primer término."45

Si bien el aspecto patológico de los grupos de presión o de interés está determinado por que pretenden alcanzar un fin diverso al del Estado, otra consecuencia que debemos resaltar es que, --al estar determinada la capacidad de participación social de los sujetos por su influencia y no por el valor de sus ideas--, la persona deja de apreciarse por su ser humano y su valía se mide por su grado relativo de acumulación de influencia y de poder.

La actuación patológica predominante de los grupos de poder nulifica la capacidad de aportación social de otros sujetos, principalmente la de los individuos. Así: "La iniciativa individual esta limitada por el Estado o por poderosas corporaciones, y existe gran peligro de que esto ocasione, como en la antigua Roma, una especie de indiferencia y fatalismo desastrosos para la vida vigorosa.""; indiferencia que se genera cuando el sujeto percibe que su valor no depende de su ser único e irrepetible, sino de que subsuma su voiuntad a la de un grupo más o menos capaz de influencia, para así poder acceder a los elementos básicos de sus subsistencia.

Mi percepción personal es que la globalización --de acuerdo a la axiología actualmente imperante-- no es un medio de acceder a un grado superior de desarrollo, sino que únicamente marca las "normas" mínimas a las cuales se tiene que ajustar el sujeto para poder tener acceso a los satisfactores de supervivencia en una sociedad donde predominan los valores de mercado. Fuera de esas líneas generales de acción existen escasas posibilidades de vida material y; dentro de ellas, se limitan sobremanera las posibilidades de vida plena.

<sup>43 (</sup>bid. p. 59

<sup>44</sup> El subrayado es nuestro, pues consideramos muy trascendente la mención específica a los afectos humanos.

<sup>45</sup> Ibid. p. 55

<sup>46</sup>RUSSELL, Bertrand, Autoridad ... Op. Cit., p. 34.

## g) Autoritarismo

El autoritarismo es una patología política que se manifiesta desde el gobierno de un Estado. El autoritarismo consiste en la utilización del poder gubernamental que hace un grupo, para la obtención de objetivos específicos. Desde luego los objetivos que pretende alcanzar el grupo en el gobierno, son diversos al bien común.

John Linz describe así esta patología política: "Los regímenes autoritarios, son sistemas políticos con un pluralismo político limitado, no responsable; sin una ideología elaborada y directora, pero con mentalidades peculiares; carentes de una movilización política intensiva y extensiva, excepto en algunos puntos de su evolución, y en los que un líder o a veces un grupo reducido, ejerce el poder dentro de límites formalmente mai definidos, pero en realidad, bastante predecibles." 47

Curiosamente la definición de Linz hace hincapié en las carencias: no hay pluralismo, no hay responsabilidad en la actuación política, no hay ideología, no hay movilización política; todo lo que hay es un líder o un grupo que se posesiona del poder gubernamental y que utiliza todos los medios a su alcance para conservarlo.

Principalmente América Latina y algunos de aquellos países que tienen como origen el haber sido Colonias de alguna potencia Latina, han sido muy propensos a permitir el surgimiento de regimenes autoritarios.

Recordemos que el Colonialismo Latino se distinguió del anglosajón por "integrar" a la población aborigen del país colonizado. Esto fue posible debido a dos factores: a) La necesidad de mano de obra barata para la explotación económica de los nuevos territorios; así como, b) La influencia de la iglesia

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup>LINZ, John. Totalitarian & Authoritarian Regimes, Greensten Fed & Neison W. Polby Editors. London, 1975, p.264

católica en los gobiernos de las potencias y el reconocimiento que hizo ésta de la dianidad humana de los habitantes originales de los territorios conquistados.

Las potencias conquistadoras interpretaron a su manera dicho reconocimiento de la humanidad de los aborígenes; pues --tanto en el plano espiritual, como en el material-- siempre fueron considerados como incapaces obligados a someterse a la tutela de un Europeo. Salvo en casos excepcionales, dicha tutela no se ejerció con responsabilidad moral y ética, sino como la patente para explotar el trabajo subordinado, en un esquema muy cercano a la esclavitud.

Conforme las Colonias permitieron a las potencias avanzar en sus procesos de acumulación de capital, los Europeos fueron descansando el control administrativo de sus "encomiendas" en criollos; quienes únicamente se encargaron de replicar el esquema de explotación de los recursos humanos y materiales. Destacamos que esto implicaba conservar la situación de los individuos que no pertenecían a alguna de las dos clases sociales mencionadas: penínsulares y criollos.

Para los criollos, las principales vías de acceso a la cultura y a un mejor nivel de vida, fueron tradicionalmente el ejército y la jerarquía eclesiástica. Las clases medias ilustradas eran muy escasas y generalmente estaban al servicio de las autoridades coloniales o de los propietarios europeos. Fueron estos grupos los que propictaron los movimientos independentistas y quienes posteriormente confrontaron a los peninsulares por obtener el poder gubernamental.

Resumiendo la historia de nuestros países Latinoamericanos valdría preguntarse ¿ Esos antecedentes podrían ser indicativos de la tendencia Latinoamericana a establecer regimenes autoritarios militares y con marcada tendencia de derecha?

Independientemente de los alcances que pudiera tener la anterior hipótesis, Duverger hace especial hincaplé en indicarnos que el autoritarismo requiere --al menos en sus inicios-- del apoyo del ejército para mantener un control que le permita establecerse. Evidentemente se requiere del uso de la fuerza para establecer un sistema de gobierno nugatorio de las posibilidades de participación política libre.

Debido a que ningún régimen puede mantener mucho tiempo una conducta represiva, una vez que el régimen autoritario ha sentado sus bases, concerta alianzas con otros factores reales de poder que le permitan conservar el ejercicio del gobierno y combatir a aquellos otros que resulten una oposición real. Las alianzas se establecen primeramente con aquellos grupos que presentan un frente organizado más consistente, como un mecanismo para enfrentarse a los grupos que se presentan menos organizados.

Al respecto el Lic. Penella nos dice: "La tarea de los regímenes autoritarios no es permanecer en una actitud pasiva en el poder; por el contrario, manipulando las diferencias políticas en el seno mismo de las estructuras gubernamentales, y enfrentando grupos con intereses opuestos, logran debilitarlos simultáneamente; y mientras que la mayoría de la población supone que estas escaramuzas políticas son una muestra de democracia, la realidad es que el objetivo y el resultado es exactamente lo contrario."

Meyer sigue a John Linz al decir que: "En el pluralismo limitado del autoritarismo, el grueso de aquellos que participan como gobernadores, legisladores, líderes sindicales, presidentes de organismos empresariales, dirigentes de partido, etc. no son necesariamente los que surgen impulsados por la sociedad civil para representarla ni menos los que tienen en esa sociedad su base principal de poder. No, en esos sistemas ... los actores políticos los son normalmente en función de la persona o del pequeño grupo que ocupa el pináculo de la pirámide del poder que, en nuestro caso, es el Presidente. Es básicamente por su voluntad y para representar primeramente aunque no exclusivamente sus intereses, que el resto de los actores existen y funcionan.

En los sistemas políticos autoritarios, por tanto, el acceso a la arena política no es libre, está controlado y para ingresar a ella se requiere contar con la anuencia de quien es, en un sentido real aunque no necesariamente legal, el soberano: un grupo muy pequeño o de plano una sola persona. ... Si además del respaldo del jefe único y real se cuenta con el apoyo de algunos sectores

<sup>44</sup> PENELLA JEAN, Pablo. Patologías Políticas Institucionales, Op. cit. p. 189

sociales, pues mejor, pero esto último no es requisito indispensable para operar con éxito dentro del sistema.

En tales circunstancias, las características personales o sociales que en otras latitudes pueden ser decisivas para el éxito político, tales como la inteligencia, experiencia, honradez o representatividad, en el sistema autoritario resultan ser secundarias, francamente irrelevantes o incluso contraproducentes.

... los sistemas autoritarios carecen de una auténtica ideología: su pragmatismo es total.

... los regímenes autoritarios únicamente como excepción buscan movilizar a sus sociedades, lo contrario es la regla: la desmovilización sistemática. En ellos la clase política procura que el ciudadano común vea la cosa pública como algo ajeno, como asunto de los pocos, y que llegue rápidamente a la conclusión de que lo mejor es dedicarse por entero a sus asuntos personales y dejar los colectivos en manos de otros, de los políticos profesionales.

En los órdenes democráticos, el ejercicio del poder se hace dentro de límites relativamente claros y precisos mientras que en los totalitarios se ejerce sin límite efectivo alguno. En los autoritarios, en cambio, los límites formales del poder no son claros ni significan un obstáculo serio a quien lo ejerce. Sin embargo, y en la práctica, ese poder se mueve en espacios más o menos acotados y predecibles. Finalmente, en los autoritarismos, los partidos oficiales no tienen un papel preponderante pues su poder básico es delegado. " 49

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> MEYER, Lorenzo" Los conceptos cargados" artículo publicado en el diario Reforma, 19 de octubre, secciA, pg. 7

El propio Lorenzo Meyer toma como referencia a John Linz quien define en 1964 los elementos del autoritarismo en su ensayo titulado:. " España, un régimen autoritario" (Erik Aliardt y Yrje Littunen, eds. Cleavages, Ideologies and Party Sistems, Contributions to Comparative Political Sociology, 1964) Linz llega a esa descripción en virtud de no poder encuadrar a algunos régimenes dentro de los estrechos márgenes del mundo bipolar de las democracias y las

De aquí que podemos intentar eleborar un catálogo de maniobras de habilidad y maña pseudopolítica, que han permitido la sobrevivencia de los más diversos regímenes autoritarios:

- 1.- Manipulación electoral favorable al grupo en el poder, con objeto de doterlo de una aparente legitimidad ante la falta de opciones políticas.
- 2.- Limitación a la emergencia de partidos políticos de oposición. Solo se reconocen equellos que no representan una oposición reel o cuye existencia depende del propio gobierno.
- 3.- Cooptación de grupos organizados, por medio de la dotación de concesiones, prebendas o cuotas inferiores de poder.
- 4.- Manipulación de los grupos sociales menos organizados, con objeto de ampliar su división. Generalmente se ejercen mecanismo de cooptación individual, para garantizar la percepción favorable al régimen y evitar la asociación para la demande de los derechos. Ejemplos destacados son la demagogia, el paternatismo, el populismo y el corporativismo sectorial ( sindical, patronal, industriel, comercial, profesional o campesino ).
- 5.- Control --por parte del ejecutivo-- de los podares legislativo y judicial. Al primero, con objeto de permitirle adaptar el sistema legal a sus necesidades inmediatas para la conservación o ampliación del poder. Al segundo, para obtener interpretaciones favorables a sus intereses o para evitar la integración o fortalecimiento de oposiciones.
- 6.-Manipulación del nacionalismo, con objeto de justificar le originalidad del sistema político y permitir la protección de las actividades de grupos aliados. En el campo político, las ideas generadas en el exterior son rechazadas con un sentimiento xenofóbico exagerado, identificando los ataques al sistema político, como ataques a la nación en general. En el campo económico, se protege el desarrollo de una planta industrial nacional, como un medio de cooptación de las clases oligárquicas.
- 7.- Carencia de una ideología. La pauta para el ejercicio del poder es la resolución de conflictos inmediatos, sin otro objetivo más que la conservación del mismo para el logro de sus intereses particulares. A lo más, se elabora un

economias centralmente planificadas en que estaban divididos los polos de influencia en el mundo.

catálogo de ideas básicas referenciales que --en una autoelaborada lógica interna de rasgos míticos--, permite dar justificaciones a la existencia y continuidad del régimen. Estamos hablando de mitos en la línea patológica a que nos hemos referido con anterioridad.

- 8.- Continua propuesta de reformas al sistema político para permitir la democratización futura de la sociedad. Reformas que son de forma y no de fondo; y que tienen por objeto mostrar una imagen de apertura; a la vez que son aprovechadas para actualizar los mecanismos de manipulación.
- 9.- Falta de respeto a los derechos humanos. En cuanto a la oposición activa, --dependiendo de la fuerza de la misma-- se puede ir desde la represión hasta la eliminación física. En cuanto a la población en general, se fomenta la apatía política y la despolitización.

Sólo me resta citar a la Dra. Arnaiz para conciuir este apartado: "No existe, en país alguno, el gobernante aislado que, por sí y ante sí, eleve la vida material y moral, sin un pueblo que los secunde." 50

## h) Imperialismo y Agresión Internacional

El término "Imperialismo" comienza a ser usado como una descripción de la relación que guardaba Inglaterra con sus colonias. En el marco del mercantilismo, la Corona propició la acumulación de capital por medio de la regulación de las relaciones económicas de sus colonias entre sí y con respecto a la misma Inglaterra. El objetivo era usar el poder económico generado por las posesiones en ultramar, para mantener o incrementar el poderío militar Inglés frente a las restantes potencias Europeas.

Podemos distinguir diversos elementos claves de este tipo de relación. En el aspecto económico, se concedió el monopolio para la explotación de los recursos naturales de las colonias a un número limitado de personas y empresas especializadas por giro ( la piratería incluida ); teniendo éstas como única obligación la de transferir los recursos monetarios generados a sus matrices inglesas.

<sup>50</sup>ARNAIZ AMIGO, Aurora, Etica y ...Op. cit. . p.132

En el aspecto político, la Corona permitió el juego de los factores de poder locales, hasta en tanto no afectaran los intereses del Imperio. Así lo describe Robinson cuando dice: "Se podría creer a primera vista, que la potencia colonial utilizó todas sus fuerzas en manipular desde el interior los sistemas políticos indígenas. Sin embargo, esa no fue la perspectiva de los procónsules de la época, incluso en las colonias establecidas; los gobiernos europeos insistieron en la necesidad de compromisos limitados, desde el punto de vista militar y financiero. Las fuerzas de que disponían en cada lugar los dirigentes coloniales, parecian ser demasiado débiles con respecto a las posibilidades de disidencias y revueltas. Los refuerzos fueron generalmente enviados con reticencias y su necesidad era considerada como la manifestación de la incompetencia administrativa. La coerción era costosa; iba en contra de sus fines, salvo en las situaciones de crisis. Todos sabían que ninguna fuerza podría matar indefinidamente las aspiraciones políticas locales."

En este orden de ideas, la transferencia de modelos culturales que hubo hacia las Colonias se originó más por imitación que por imposición. Dicho de otra manera, las ventajas en el nivel de vida de los Ingleses habitantes en las Colonias comienzan a ser atractivas para la población local; quienes identifican esas ventajas como producto de la cultura Inglesa, intentando imitarla. Un ejemplo interesante lo es Gandhi, quien recibe una educación universitaria en Inglaterra y --solo cuando toma conciencia-- es que modifica su axiología en favor de la libertad, como el valor verdadero para alcanzar la felicidad.

Hacia finales del siglo XIX --en plena revolución industrial-- Inglaterra alcanza un poder económico y militar muy superior al de las restantes potencias Europeas. Es entonces cuando surge una política expansionista, como un medio para acceder a materias primas baratas y abundantes.

Hacia el año de 1870, las potencias europeas se encuentran enfrascadas en una competencia expansionista para dominar vastas zonas de otros continentes. Entre ellas el balance es cada vez más precario, pues se perciben entre sí como

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup>ROBINSON, Ronald. The Noon European Fundation of European Imperialisme. Owen and Sutclyfee. Londres. 1972. pp.126-127

enemigos sin cuya desaparición no podrán asegurar su supervivencia. (El balance logrado hacia 1822 en Europa se había hecho a un lado desde la Primera Guerra Mundial, pero no había surgido un nuevo sistema que equilibrará las relaciones internacionales. No necesariamente un sistema justo, pero ni siquiera uno eficaz. (El balance logrado hacia 1822 en Europa se había hecho a un lado desde la Primera Guerra Mundial, pero no había surgido un nuevo sistema que equilibrará las relaciones internacionales. No necesariamente un sistema justo, pero ni siquiera uno eficaz. (El balance logrado hacia 1822 en Europa se había hecho a un lado desde la Primera Guerra Mundial, pero no había surgido un nuevo sistema que equilibrará las relaciones internacionales.

El análisis materialista-histórico del Marxismo permite describir desde otra óptica las relaciones de las potencias Europeas con sus colonias o zonas de influencia. Los conflictos sociales se comienzan a analizar desde la perspectiva de los valores económicos. Ya no es el hombre quien tiene un conflicto existencial, ahora su conflicto es en tanto pertenece a una clase social que se enfrenta a otra. Se presenta a la historia como el resultado del continuo intento de dominación de los poderosos frente a los débiles. Con base en este análisis se asegura que los contenidos de todas las relaciones sociales se basan en valores económicos; situación que es aprovechada por todos los bandos en disputa -- desde el fascismo, hasta el socialismo--- para justificar sus acciones y atribuir intenciones de dominación a sus enemigos.

Braillard escribe: "Para autores marxistas como Hilferding, Bujarin y Lenin, la exportación de capitales adquiere una importancia muy especial como causa del imperialismo. Según Bujarin, el desarrollo del capitalismo a fines del siglo XIX, engendró una acumulación considerable de capitales. En efecto, todos los progresos técnicos y el aumento de la escala de producción en la era de los monopolios contribuyeron a la creación de grandes masas de capitales, cuya salida en los mercados interiores es cada vez más difícil. El imperialismo centra entonces su interés en desarrollar las posibilidades de inversión de capitales en las esferas exteriores." <sup>55</sup>

La Primera Guerra y Segunda Guerras Mundiales son un escenario en donde no solo se dirime un conflicto bélico nacional intereuropeo. En realidad, las potencias europeas se disputan el control de zonas de influencia proveedoras de materias primas y receptoras de capital excedente. Curiosamente éste conflicto se

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup>KISSINGER, Henry A. Un Mundo Restaurado. FCE. México. 1973. 438 p. Traducción de Eduardo L. Suárez. El paréntesis es nuestro.

<sup>53</sup>BRAILLARD, Philippe, et al. El Imperialismo. Fondo de Cultura Económica. México 1980. p.34

reprime --que no se resuelve-- cuando los Estados Unidos irrumpen en la guerra y como potencia mundial; de manera repentina, violenta y definitiva.

La participación de Estados Unidos a finales de la Segunda Guerra Mundial -- prácticamente obligado por Japón-- tiene muchos significados, que podemos descubrir a cincuenta años de la bomba en Hiroshima:

- a) Se utiliza tecnología de punta, accesible únicamente a través de la inversión de grandes capitales. Esos capitales solamente están disponibles por medio de la asociación de grupos con notable poder económico y la suficiente capacidad de influencia para decidir su uso.
- b) A través del uso de la bomba atómica los Estados Unidos delimitan una zona de influencia que excede las pretensiones de la Doctrina Monroe. Sin embargo, el medio utilizado para lograrlo le implica un costo que habrá de pagar con la atribución que se le hace del papel de defensor de las democracias, frente a los embates de los socialismos agrupados bajo el paraguas de la U.R.S.S.
- c) Los Estados Unidos se convierten en el rector de los movimientos de capital. Los excedentes de capital generados por las potencias no pueden ser absorbidos por la economía interna de cada país, haciéndose necesario regular su transferencia por la vía de la creación de organismos internacionales regulatorios; sobre los cuales la influencia de los E.U.A. es determinante por la vía de sus aportaciones: En lo económico, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, G.A.T.T., etc. En lo político, O.T.A.N., O.N.U., O.E.A. Por último, los Estados Unidos modifican el patrón de las monedas mundiales. Las reservas en oro y metales preciosos no son ya la base de valor, ahora los son las reservas en dólares con que cuente cada país.

Hemos citado a Bertrand Russell, quien dice que la lealtad de los pueblos se ve reforzada por el miedo a los enemigos. Con posterioridad a las conflagraciones mundiales, marxismo y liberalismo fueron usados para atacar al capitalismo y al socialismo respectivamente. Ante la amenaza del poder atómico, se libró una guerra "fría" -- por parte de las potencias mayores y menores-- por acaparar mayores zonas de influencia.

En el uso y abuso de las teorías, estas se fueron transformando en mitos e ideologías que --en última instancia-- tenían por objetivo atraer lealtades, reforzando el miedo al enemigo.

No han sido pocos los gobiernos y los grupos de poder que se han beneficiado de ésta lucha ideológica; pues mientras se discutía la verdad de cada uno de los puntos de vista, en el mundo se crearon dos polos de influencia claramente identificados y que acrecentaron su poder económico, político, social e ideológico por medio de mecanismos muy similares a los usados por Inglaterra para permitir su proceso de acumulación de capital; con la diferencia de que sus objetivos ahora eran mucho más amplios que los económicos.

"El extraordinario crecimiento del poderío militar norteamericano, después de la segunda Guerra Mundial, provocó por otra parte, la aparición de un enorme aparato militar directamente insertado en el sistema productivo norteamericano, que considera y mantiene por su propia dinámica, un proceso infernal de carrera armamentista y de expansionismo militar". <sup>51</sup> Vale aquí apuntar que --al insertarse en un sistema productivo-- indirectamente estamos percibiendo la participación de grupos de poder que se benefician económicamente del desarrollo armamentista y que están interesados en conservarlo.

Y todo lo dicho hasta aquí, de los Estados Unidos, se puede afirmar con la misma veracidad de Rusia, los países satélites y áreas de influencia. Quienes desde otra óptica, pero con procedimientos similares, pretendieron imponerse en la titularidad de la rectoría mundial.

Así lo destaca el Lic. Penella: "Poco después y como resultado de la misma guerra, una nueva forma de imperialismo aparece: sólo dos bloques antagónicos dominan el panorama mundial. Los Estados Unidos y la Unión Soviética se disputan, desde ese momento, zonas estratégicas y de influencia en favor de intereses particulares, envolviendo así a gran parte de los Estados en una relación de tensión y latente peligro de agresión hacia el otro bloque. El temor y la desconfianza son las características de las relaciones internacionales.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> ISENGHAAS, Dieter. Conflict formation in contemporary international society. Journal of Piece Research, Vol.X. New York, 1978, p. 163

A partir de la mitad de los cuarentas, la política de la Unión Soviética es abiertamente expansionista; toda la maquinaria burocrática del Estado se dirige hacia la imposición de sus doctrinas en el mundo y al control absoluto de extensos territorios, a través de invasiones armadas, o bien apoderándose paso a paso de los gobiernos en sus Estados vecinos.

A partir de este momento es cuando el imperialismo adquiere la forma de una expansión económica, política, ideológica y cultural."55

Así tenemos que podemos identificar dos vertientes del imperialismo de la guerra "fría": primero como un sistema de penetración política e ideológica, y segundo como un sistema de infiltración económica y cultural. Desafortunadamente ambas vertientes parten del "primer motor" de las relaciones económicas, que son la base primera de la dialéctica del análisis materialista-histórico. Esa es la deformación patológica esencial y lo demás son consecuencias lógicas de esa base de análisis.

No pretendemos agotar el tema de imperialismo en esta breve explicación de su desarrollo, pues el objetivo de la misma es el de dotarnos de los elementos mínimos para comprobar su existencia patológica en nuestra sociedad.

Por lo anterior, no analizaremos las contradicciones internas de los Imperialismo de la U.R.S.S. y el norteamericano, que nos colocan en el actual estado de situación de las relaciones internacionales.

Baste enunciar muy sucintamente que mientras el primero se colapsó por su incapacidad de sostener la carrera armamentista a costa del bienestar social de la población, el segundo está viendo mermada su capacidad de acumulación de capital frente al embate de otras economías y ha perdido su capacidad de convocatoria al diluirse su contraparte. Incluso puede especularse que la nación norteamericana ha perdido el interés por ser el defensor de las democracias y desea replantearse su desarrollo interno.

<sup>55</sup>PENELLA JEAN, Pablo. Patologías Políticas Institucionales. Op. cit. p.95

Destaquemos el aspecto patológico del imperialismo, para lo cual citamos al Lic. Penella: "Y de nuevo, como nos ha sucedido con otras patologías políticas, con el imperialismo surgen las mismas dificultades para superarlo y erradicarlo; mientras el actuar de los pueblos y Estados no esté cimentado en conceptos éticos, no se podrán superar los graves problemas que a nivel mundial son generados por el imperialismo.

Es necesario modificar el concepto de soberanía. Para lograrlo, los hombres, los pueblos y los Estados, encaran el reto más formidable que quizá jamás hayan enfrentado; pero si no se combate, si no se corre el riesgo de un rompimiento, el mundo seguirá estancado, atrapado, oprimido entre dos bloques que no permiten ni la unión ni el desarrollo integral de los pueblos y los individuos, ni la verdadera convivencia internacional en un plano de digna igualdad y respeto entre todos los Estados del planeta."56

Si bien actualmente la U.R.S.S. ha desaparecido del plano internacional como rectora de uno de los polos, esto no invalida la perspectiva que enuncia el Lic. Pablo Penella. Más que sentirnos aliviados por la dilusión de uno de los polos imperialistas vigentes durante casi cincuenta años, hay que avanzar en el análisis que nos permita prever y evitar el que dicho espacio sea cubierto por otro actor internacional.

Y concluyo con la reflexión de la Dra. Arnaiz que dice: "La unión entre los pueblos, entre los hombres, entre las naciones para ser efectivas, han de basarse en ese algo, tampoco nuevo, porque fue propugnado por los estoicos y los epicúreos: en las vitales y eternas razones éticas del ser humano, que están en todos los hombres, sin distinción de razas, y que se mantienen fuera de la noción del tiempo"."

# i) Despolitización

<sup>56</sup> Ibid. p. 100

<sup>57</sup>ARNAIZ AMIGO, Aurora, Etica.... Op. cit. p.133

Junto con la Dra. Arnaiz nos preguntamos: "¿ Cómo es posible que hablemos de los inadaptados socialmente, fatigados consigo mismos, por el cansancio de unos nervios que se niegan a continuar en el mundo automático de nuestros días ?"<sup>58</sup>

Observamos en las sociedades actuales a un número cada vez mayor de individuos que se sienten desmotivados para participar conscientemente en las actividades sociales, principalmente en aquellas relativas al ámbito político. En pocas palabras, son sujetos que se despolitizan al no encontrar en la convivencia social el sentido final de su actuación en el Estado. El bien común, como causa atractiva a su voluntad, ha desaparecido. Los sujetos han perdido el sentido de la asociación y han bloqueado la manifestación de voluntad constitutiva permanente del Estado.

Hemos definido a la apatía política como aquella patología en la que el sujeto no identifica al bien común como un objetivo atractivo de su voluntad y --por lo tanto-- la elección entre un medio u otro de convivencia social le resulta indiferente.

Esto no significa todavía que el sujeto ha dejado de tener interés en participar en las actividades políticas, sino que simplemente su participación no hace diferencia entre un medio y otro; de donde la conducta puede ser adecuada o inadecuada para la consecución del bien común, pero siempre carente de conciencia.

Ante dicha indiferencia y desinterés, surgen individuos y grupos lo suficientemente "inteligentes" para percibir la oportunidad de utilizar las Instituciones en beneficio de sus intereses particulares.

Los espacios de poder que no son ejercidos por los sujetos a quienes les corresponde esa responsabilidad, son ocupados por otros que los manipulan en su provecho. Así el ejercicio del poder político se realiza en beneficio de una minoría y en detrimento de sectores más amplios de la sociedad. Para acallar sus reclamos --en caso de que éstos se presenten-- se recurre al mito y a la

<sup>58</sup>ARNAIZ AMIGO, Aurora, Etica y ...Op. cit., p.400

manipulación de los sistemas educativo, económico, político y social; a la negociación desigual, la cooptación o a la represión.

Todo ello propicia el incremento en el peso relativo del grupo en el gobierno, frente a las restantes instituciones sociales y lleva a la fractura de los canales de comunicación y contrapeso indispensables para hacer frente al poder ejercido por los gobernantes.

Russell enuncia: "Como consecuencia de su magnitud, el gobierno se aleja cada vez mas de los gobernados y tiende, incluso dentro de una democracia, a tener una vida independiente propia."59

Y, por contraparte, el Lic. Penella nos dice: "Los propios funcionarios gubernamentales no encontrarán la motivación suficiente ni la presión de la voluntad ciudadana expresada por los canales legales para desempeñar sus funciones, de acuerdo a los programas políticos diseñados originalmente para atraer electores, ni temerán que su acción no se apegue a las normas jurídicas vigentes."

Paulatinamente se va perdiendo el motivo de la asociación. Los gobernados no obtienen los satisfactores espirituales, racionales y materiales indispensables para la supervivencia; y por otra parte, el gobierno abarca un número cada vez mayor de esferas de la acción social, supliendo la actuación del individuo, incluso en campos que le son totalmente ajenos.

Participa de manera determinante en la economía, la educación y hasta en las diversiones de los asociados; ahogando cualquier tipo de iniciativa distinta a la del status quo originado desde el gobierno. A mayor espacio de acción, menor el número de recursos que puede aplicar a la solución de las demandas, sin que haya otra posible instancia de solución.

<sup>59</sup>RUSSELL, Bertrand, Autoridad ... Op. Cit. . p. 35.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup>PENELLA JEAN, Pablo, Patologías Políticas Institucionales, Op. cit. p. 215

Las patologías políticas se institucionalizan a través de la manipulación del orden jurídico, tergiversando el modo de hacer, no hacer y permitir de la sociedad. Se rompen los fundamentos originales del pacto social, para permitir la operatividad del grupo gobernante. Russell nos dice que: "... cuando la civilización se vuelve estereotipada, cuando el gobierno tuvo tiempo para consolidar su poder, cuando las costumbres, las tradiciones y las leyes han establecido normas lo bastante minuciosas para ahogar el espíritu de empresa, la sociedad en cuestión entra en una etapa de estancamiento. ... En el momento culminante de cada ciclo, la zona gobernada por un solo Estado es mayor que en cualquier otro tiempo, y el grado de intervención ejercido por la autoridad sobre el Individuo es más intenso que en cualquier otro momento culminante."

El mismo autor añade después: "Puede ser que las tendencias actuales hacia la centralización (del Estado) sean demasiado fuertes para ser combatidas antes de que hallan llevado al desastre y que, como sucedió en el siglo V, el sistema deba derrumbarse totalmente, con todos los resultados inevitables de anarquía y pobreza, antes de que los seres humanos puedan adquirir de nuevo ese grado de libertad personal sin el cual la vida pierde su encanto."62

El signo que ha marcado a las sociedades desde la década de los setentas, ha sido la paulatina Despolitización de los pueblos. Lo que se originó como la falta de conciencia individual --producto del crecimiento explosivo de la población a partir de la Revolución Industrial-- se ha convertido en un desinterés que afecta la voluntad constitutiva de los Estados. Los sujetos ya no encuentran satisfacción en la convivencia social de sus sociedades, pues éstas no propician el logro del bien común ni son capaces siquiera de proveer de sucedáneos paliativos novedosos que pospongan la resolución del conflicto.

El Lic. Penella apunta: "...los grandes Estados hegemónicos, debilitados por las endémicas carreras armamentistas y por las crisis económicas mundiales e internas, se vuelven hacia aquellos que durante décadas oprimieron, en busca de apoyo para un renacimiento institucional que salve a esos Estados de un colapso

<sup>61</sup>RUSSELL, Bertrand. Autoridad ... Op. Cit. . p. 39-40.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup>RUSSELL, Bertrand, Autoridad ...Op. Cit., p. 38.

político, económico y social, que ha estado a punto de producirse." y que llevó a la U.R.S.S. a su desintegración, antes de que rindieran fruto las reformas de Gorbachev.

El colapso del mundo socialista, ha permitido el resurgimiento de inquietudes políticas que --orientadas a la reconstitución social-- se proponen el logro del bien común. Han tenido que pasar casi noventa años para que algunos de los pueblos del mundo empiecen a retomar en sus manos su destino político. Los rompimientos han sido muy violentos como en el caso de las Repúblicas Balcánicas; pero en el fondo su nivel de violencia en la búsqueda de la libertad, es proporcional al del la opresión en la que vivieron antes.

Si bien los Estados capitalistas no han entrado francamente en este proceso violento, tampoco han resuelto sus contradicciones internas. Las grandes acumulaciones de capital cada vez encuentran menos espacios para la inversión especulativa y --de no decidirse a aplicarlas a inversiones que permitan un desarrollo material más productivo de blenes materiales y menos polarizado en lo social-- serán causa de movimientos sociales cada vez más radicales y de incidencia más profunda en la redefinición de la integración de los elementos Estatales de cada país.

<sup>&</sup>lt;sup>6)</sup>PENELLA JEAN, Pablo. Patologías Políticas Institucionales. Op. cit. p. 219

# **CAPÍTULO TERCERO**

# Breve revisión histórico-política de la sociedad Mexicana, a la luz de sus patologías.

# a) Introducción

#### 1.- Visión general

Para abordar un breve estudio del desarrollo histórico-político de nuestro país, utilizaremos como referencia las ideas que nos plantea Aguilar Camín cuando se pregunta:

"¿ Dónde y cuándo aparece la nación mexicana?

Como idea, su trayecto inicial es el del <u>patriotismo criollo novohispano</u>, aquella vindicación de los hijos de españoles nacidos en tierras americanas que se alimenta del rencor a los privilegios de sus parientes peninsulares, ...

Como proceso secular, la moderna nación mexicana es la resultante de la vasta ofensiva liberal contra las tradiciones comunales y corporativas heredadas de la Colonia, las cuales incluyen por igual a la Iglesia, a las mayorías indígenas y a las comunidades campesinas.

Como forma política y territorial, finalmente, la nación mexicana es el fruto de dos guerras, hijas de su fragilidad independiente. Primero, la guerra perdida, frente a Estados Unidos en 1848, que define la frontera norte del país, tanto como su destino geopolítico; segundo, la guerra ganada, contra la intervención francesa y el Imperio de Maximiliano en 1867, que refunda el espíritu nacional y dirime, en favor de la República, la disputa histórica por la forma política deseable para la nueva nación.

La revolución de 1910 añade a estos trayectos decimonónicos una catarsis nacional, una dimensión popular y un instrumento de hierro: la pirámide estatal.

El Estado posrevolucionario organiza y subordina las <u>fuerzas sociales</u> <u>estratégicas</u> que surgen del país pacificado. A fines de los años veinte, antes de que hubiera una industria mexicana había ya un movimiento obrero y un proyecto de economía nacional, diseñados ambos por el Estado, estimulados y protegidos por él: el primero, por vía de la <u>alianza política y el paternalismo</u> tutelar de leyes e instituciones laborales; el segundo, por la <u>red de concesiones y negocios</u> que el gobierno puede otorgar, ... los cuales incluyen el control de los recursos fundamentales de la nación: comunicaciones, energéticos, banco central y la facultad de imponer a la propiedad las modalidades que dicte el ínterés público."

Desde el punto de vista del análisis de las patologías políticas, en el planteamineto anterior encontramos una descripción sucinta del desenvolvimiento de las deformaciones en la estructura Estatal de México, surgidas partir de la falta de conciencia individual de sus habitantes.

Un factor que cualifica definitivamente el desarrollo político de nuestro pals es que las vertientes poblacionales que concurrieron a su fundación, se contrapusieron desde un inicio. Sus diferencias se sintetizaron en un miedo paralizante, elusivo y exterminador. Paralizante por que impide salir de sí mismo para conocer al otro; se prefiere el rumor o la mirada de soslayo. Elusivo, por que se evita la búsqueda de una síntesis sana y se opta por una convivencia reprimida en sus pasiones; ante la confusión utilizamos la máscara evasiva de la sonrisa. Exterminador, por que cuando la pasión se acumula por largo tiempo, el miedo se expresa de manera violenta y destructiva; no necesariamente se dirige en contra de las causas, sino generalmente ataca únicamente sus manifestaciones más evidentes.

A quinientos años de la Conquista el mestizaje es una realidad inevitable. Las relaciones sociales que se establecen en nuestra sociedad, incluyen

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup>AGUILAR CAMIN, Héctor. Subversiones Sijenciosas. Aguilar. México 1993. p.21-22. El subrayado es nuestro.

subconscientemente la necesidad de vencer las características que no aceptamos que haya dentro de nosotros y que --por un fenómeno de transferencia-- vemos exaltadas en los otros: así, hemos creado arquetipos peyorativos: desde el indio, el naco, el gachupín, el catrín, el pachuco, el hijo de papi o el judicial. El desprecio es catártico, aunque no resuelva nuestras carencias.

#### 2.- La voluntad

La Teoría General nos habla del surgimiento del Estado a partir de la voluntad de los individuos asociados de dotarse de esa estructura organizativa como medio para el logro del bien común. En una perspectiva ideal, la voluntad de los individuos asociados tendría que contar con ciertos elementos básicos que permitieran que la misma se integre de manera correcta; entre ellos podemos mencionar la conciencia de la identidad individual y social, con todo lo que ello implica: condiciones materiales mínimas para el bienestar, independencia, educación; además del reconocimiento de que en la relación social corresponsable y solidaria es en donde se puede resolver el conflicto esencial del hombre.

La voluntad se expresa cuando existen necesidades a ser resueltas. La conciencia individual otorga una jerarquía a sus necesidades y satisfactores, concretando una estructura de valores. A partir de las necesidades individuales se establecen relaciones sociales que van conformando sistemas de resolución de las propias necesidades en el marco de la sociedad; paralelamente se estructuran los modos de hacer, no hacer y permitir reconocidos por los miembros asociados en sus relaciones; es el llamado sistema jurídico. Por último, los sistemas se enmarcan dentro de la estructura del Estado, que es quien les da coherencia a través del ejercicio del poder gubernamental fundado en derecho positivo.

Las políticas emanadas del Estado y el derecho positivo tienen por objeto informar a los individuos e instituciones de la forma constitutiva del Estado, para que puedan continuar operando dentro de esa estructura y --a la vez-proporcionan los elementos de información que permiten a los nuevos miembros asociados incorporarse a la sociedad.

Las patologías políticas se incrustan dentro del esquema apuntado y rompen su funcionamiento ideal, creando sobrecargas o rupturas en alguna de sus partes; en detrimento del funcionamiento integral coordinado.

Para ilustrarlo digamos que si la voluntad individual se manifiesta bajo la influencia del mito o la ignorancia, tenderá a otorgar mayor peso relativo a unas necesidades frente a otras; desviando del ideal a la jerarquización de valores. Si el mito es construido --por ejemplo-- con objeto de reforzar los valores económicos, los valores sociales, políticos o educativos guardarán una relación de dependencia respecto de ellos y no de coordinación. A partir de ello, se propician desequilibrios en el establecimiento de las relaciones sociales y en la integración de los elementos constitutivos del Estado; afectando los sistemas y las políticas que de ellos se derivan.

A partir de lo anterior nos podemos preguntar ¿ Estaba la sociedad novohispana de principios del siglo XIX conciente de su identidad, al grado de que podamos decir con certeza que su voluntad societaria se dirigió, con posterioridad a la independencia, a la creación --en términos éticos-- del Estado Mexicano?

A priori pensamos que no existió una voluntad societaria que se manifestara por la creación del Estado en los términos ideales que hemos expuesto anteriormente. Nuestro país surge a la vida independiente a principios del siglo XIX e intenta organizarse usando en una dialéctica que va del amor al odio a lo español; con todas sus carencias internas, y en el marco de una geopolítica muy dinámica de cambios radicales en los procesos económicos de creación y distribución de la riqueza en el mundo. El siglo XVII es el del Renacimiento, el XVIII de la llustración y el XIX el de la Revolución Industrial.

#### 3.- La forma, el hombre fuerte

Hacemos especial hincapié en una primera constante histórica: "...la vocación repetida de la historia política de México ha sido tener en su cúspide a un dirigente monumental, ceñido por vastos poderes y honores, respetos, dignidades y riquezas.... Es el caso de las dos décadas de tragicomedia caudillesca de Santa Anna (1830-54), de los quince años de mando liberal

ininterrumpido de Juárez (1857-72) y de los veintiséis que acumuló Porfirio Díaz (1884-1910).

Colonial, juarista, porfiriana o revolucionaria, la organización política de México ha construido --de distintos modos-- la similar versión de un hombre fuerte, encarnación institucional o espúrea del poder absoluto, dispensador de bienes y males, a la vez padre, árbitro, verdugo y última instancia justiciera." 65

Considero que existen suficientes elementos para rastrear la imagen del hombre fuerte desde los Aztecas; de donde la Monarquía Española encontró un campo propicio para el establecimiento de su forma de Estado. Sin embargo, "Aparte de su raigambre monárquica, esta tendencia a construir autoridades definitivas, indiscutibles y desproporcionadas...es parte de la respuesta práctica al problema original de erigir sobre la increíble pluralidad del Nuevo Mundo, un mando y un ethos centrales...

La ironía de esa consagración autoritaria es que nunca le faltaron contrapesos reales que arrebataban en la práctica, lo que en teoría ni siquiera podían regatear..." <sup>66</sup>

Sin embargo, es muy importante destacar que dichos contrapesos no han correspondido a la deseable exigencia de cuentas a la autoridad por parte de los gobernados. Los contrapesos a los que hace referencia Aguilar Camín son los impuestos por la confrontación de los diversos grupos de poder en la defensa de sus intereses políticos y económicos particulares; controversia que se resuelve por la lucha armada, la eliminación del contrario, el sometimiento o la componenda.

Para efectos de ubicar a esta constante dentro del esquema antes propuesto, la imagen del hombre fuerte implica una limitación autoimpuesta a la conciencia individual; consistente en el no reconocer la propia voluntad como soberana, sino como dependiente de una voluntad superior. Octavio Paz se

ţ.,

<sup>65</sup> lbid. p.63

<sup>66</sup> lbid. p.63,

encarga de dar forma legible a esa y otras percepciones, en su libro "El Laberinto de la Soledad".

Consideramos que esta imagen es la constante más antigua que afecta la integración de la voluntad individual de la sociedad asentada en nuestro territorio. A partir de las carencias en la autopercepción de la voluntad soberana, se derivan las restantes patologías políticas en gran parte de la América hispana.

A continuación proponemos la crónica de algunos acontecimientos históricos que pretenden mostrar las patologías políticas imperantes en nuestro país y su paulatino desarrollo a lo largo de casi doscientos años de vida independiente.

## b) La Conquista, el génesis

Mucho se ha escrito sobre el proceso de la Conquista desde las más diversas y polarizadas de las ópticas. Definir el proceso de integración cultural que se dio desde el siglo XVI al XIX entre España y las tierras Americanas no es una tarea sencilla, pues deberemos considerar que no fue una transferencia de Instituciones que se impusieran sobre un pueblo, sino un lento proceso de comunicación entre individualidades que marcan tendencias y permiten identificar diversos patrones, pero que no agotan todas sus posibilidades en una única descripción.

O'Gorman habla de la invención de América para referirse a la paulatina conceptualización que se fue forjando en la mentalidad europea --especialmente la española-- de las tierras halladas por Colón y los habitantes de las mismas. Dicho proceso es parte de uno mayor que lleva a Europa del medievo al renacimiento.67

Nuestro México pertenece a aquella parte de la América explorada y gobernada por los españoles, y es producto de sus virtudes y defectos. No

<sup>6</sup>ºO'GORMAN, Edmundo. La Invención de América. Lecturas Mexicanas, No. 63. FCE-SEP.
México. 1984.

podemos hallar explicación a nuestro ser nacional y a nuestro ser individual fuera de la determinante española, en paralelo a la aborigen. Aún contando con el peso relativo que tuvieron los reacomodos geopolíticos que se dieron durante los trescientos años de la Colonia y posteriormente durante la vida independiente, intentar borrar nuestro pasado o mitificar alguna de sus partes es un error que se revertirá en contra de nosotros y nuestro futuro.

Por otra parte, el reconocernos en nuestro pasado nos permitirá adelantar en el conocimiento de nuestras fortalezas y debilidades, para superarlas conciente y auténticamente.

Retomemos lo que nos dice Aguilar Camín al respecto de nuestro determinante Español: "De su pasado colonial ... el nuevo país heredó otros rasgos nacionales no menos perdurables: el español como lengua matriz, el arraigo de la religión católica y la ramificación territorial de sus ministros y autoridades, los hábitos corporativos y comunales de la organización política, tanto como del medio indígena y campesino; el peso y el prestigio de la autoridad, el paternalismo ejercido desde la cúpula y el patrimonialismo burocrático: la práctica de utilizar los puestos públicos como vía de enriquecimiento privado." 64

Desde el inicio de la Conquista se presentó un fenómeno que habría de continuar durante toda la Colonia: los exploradores buscaban hacer fortuna, mientras los Reyes de España deseaban hacer Estado y gobierno incorporando a tos aborígenes como parte de la sociedad. A partir de esa diferencia de objetivos se genera una tendencia que consiste más en corregir que en crear, en componer que en construir, en balancear que en imponer, en transigir que en resolver.

Los Virreyes eran representantes personales del Rey y su actuación estaba regulada por las facultadas que les eran otorgadas a su nombramiento. El Virrey estaba obligado a actuar únicamente en el marco de sus atribuciones.

Por la distancia, existían las lógicas dificultades para la comunicación y fiscalización de los actos, por los que los Virreyes tendieron a extenderse un poco más allá --operando en el espacio de la interpretación de sus facultades-- y

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup>AGUILAR CAMIN, Héctor, Subversiones ... Op. Cit, p.26,

esperaban la corrección del Rey, la confirmación de sus actividades o su destitución.

No es difícil pensar que el ejercicio amplio de dichas facultades haya sido motivado por la influencia de grupos de interés y resultado en un provecho para el propio Virrey. Baste citar un ejemplo: "En 1715, el Duque de Alburquerque pagó al gobierno de Madrid 700 mil pesos plata sólo para escapar a las acusaciones de peculado en el desempeño de su cargo como Virrey." 69

Hay que entender estas desviaciones en su contexto: " La Conquista española en América fue impulsada por intereses particulares que apostaban su fortuna en la empresa, a cambio de las riquezas que pudieran obtener en ella.

Este es el germen fundador de lo que sería, más tarde, el sometimiento de la administración colonial a los intereses particulares...la práctica imperial de fortalecer las finanzas de la Corona poniendo a la venta los puestos públicos, fue el mecanismo que convirtió el poder burocrático en bien patrimonial." <sup>70</sup>

Por otra parte, el Virrey se encontraba prácticamente solo al llegar al territorio que gobernaría, pues cualquier apoyo que le pudiera brindar el Rey tardaría varios meses en llegar, sin contar con las posibles reticencias para hacerlo; mientras que sus gobernados contaban con el tiempo necesario para ensayar cualquiera de los argumentos que pudiera hacerlo adaptar su voluntad a sus intereses particulares.

La falta de memoria histórica --mal crónico en nuestro país-- nos hace olvidar que: "En México los orígenes del Estado propietario son más antiguos que el marxismo, la crisis de 1929, Roosevelt y Keynes. El Estado propietario nace en Nueva España y es un transplante del absolutismo español. La monarquía absoluta representa, en Europa, el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna.

<sup>69</sup> lbid. p.66.

<sup>10</sup> lbid. p.66.

Frente a los señores feudales --sus iguales por la sangre, dice Maquiavelo-- el monarca funda su potestad en el derecho divino. El Estado es la casa real y el patrimonjo de esa casa es la tierra con sus súbditos y sus riquezas.

El patrimonialismo ha desaparecido en España; sigue vivo en México. Ha cambiado de rostro y de traje ideológico --fue positivista con Porfirio Díaz, socialista con Cárdenas, tercermundista con Echeverria, etc.-- pero no ha cambiado de identidad profunda.

Al patrimonialismo le debemos muchas cosas, unas abominables y otras admirables. Entre las primeras están la corrupción, el nepotismo, el espíritu cortesano, las camarillas, el compadrazgo y otros vicios de nuestra vida pública.

Entre las segundas, buena parte de la arquitectura novohispana, los mecenazgos en favor de muchos artistas, la preocupación por los desvalidos y, en fin, esa mezcla de espíritu justiciero, demagogia e ineficiencia que hoy llamamos populísmo.

El Estado providencia nos ampara o nos apalea, según el humor del príncipe y el capricho de la hora. Así pasan los años y el Estado, la casa real, se puebla de escribanos, leguleyos, astrólogos y expertos en todas las ciencias y las artes. ..." <sup>11</sup>

De la etapa Colonial heredamos claramente una identificación entre el poder y la riqueza, generalmente administrados ambos por intermediarios entre la autoridad formal real --ya sea que hablemos del Rey o de los propietarios-- y los habitantes de las tierras conquistadas. Las clases inferiores permanecieron siempre bajo una tutela espiritual y un dominio terrenal, que permitió la continuidad del modeto económico-político que se integró durante la Colonia.

Esta forma de relación trastoca las necesidades a ser satisfechas y --por ende-- la jerarquía de valores expresados. Se otorga un mayor peso relativo a los valores económicos y éstos se convierten en el sustento del poder político, en

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup>PAZ, Octavio, Pequeña Crónica de Grandes Días. Fondo de Cultura Económica. México. 1990. p. 74-76

detrimento de los valores sociales y educativos. Las relaciones se establecen con base a dicha jerarquía y las políticas emanadas del Estado tienden a reforzar el status quo.

## c) La Independencia, en busca de una identidad

El México de principios del siglo XIX surge de un movimiento político defensor de la monarquía representada por Fernando VII, que repentinamente se encuentra en la coyuntura que le permite lograr la independencia de España; no como un propósito inicialmente deseado, sino como una oportunidad que permitirá a un sector criollo hacerse del poder e incrementar sus privilegios en la Nueva España. En resumen la Independencia representa para los criollos poder pasar de administradores a titulares del poder económico y político.

Recordando a nuestro querido maestro Eduardo Blanquel, pretendemos presentar una síntesis histórica de la Independencia, basada en su trabajo en Tiempo de México."<sup>2</sup>

El movimiento iniciado por Hidalgo recurre a una fuerte participación popular para lograr su fuerza inicial. Esto es motivo de preocupación por parte de un sector de los criollos que se veía beneficiado por la autoridad derivada del poder político y económico Español.

Ese sector de los Criollos combate a Hidalgo, pero España tiene que concederles --en la Constitución de Cádiz-- la igualdad de derechos respecto de los Peninsulares.

La abolición de la Constitución de Cádiz a la restitución en el trono de Fernando VII y el impulso que da Mina a la Insurgencia, propician que el grupo de poder de los Criollos vea con nuevos ojos la causa Independentista y decida aprovecharla para convertirse en autoridad original.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup>Tiempo de México. Primera Epoca, De octubre de 1807 a junio de 1911. Coordinador General: Eduardo Bianquel. Secretaria de Educación Pública. México. 1982. Numeros 2 al 6.

Así, el 28 de septiembre de 1821, tras once años de lucha independentista y en una marcha solemne en la que se volcó el entusiasmo popular, se atestiguó la entrada a la ciudad de México del Ejército Trigarante; encabezado por Agustín de Iturbide, un exoficial realista que posteriormente se autoproclamaría como Agustín I, Emperador de México.

A partir de entonces el punto de cohesión social es lo antiespañol --como la identificación del enemigo a que hace referencia Russell-- y es a partir de esa idea que se intenta forjar un Estado Mexicano, dejando a salvo los defectos arraigados a lo largo de trescientos años de colonialismo, a saber:

- 1.-Lo que denominamos sociedad Novohispana era un conjunto de clases cerradas, claramente confrontadas entre si en la defensa de sus intereses particulares o --en el caso de los estratos inferiores-- en la búsqueda de su supervivencia y la defensa de sus tradiciones sincretizadas.
- 2.-En lo político nunca se logró la continuidad de las Instituciones gubernamentales, pues todo dependía de las instrucciones que portara el nuevo Virrey y de su habilidad para interpretar la norma sin contravenirla. Desde un inicio los objetivos a alcanzar en los nuevos territorios eran unos para el Jefe del Estado español ( crear una integración de los pueblos ) y otros para los Conquistadores ( hacer fortuna ).

Conforme la posición geopolítica de España se fue debilitando, la organización económica se desarrolló para la transferencia de recursos al exterior en beneficio de la Corona y de los peninsulares terratenientes.

La educación estaba reservada a las clases superiores, como un medio para conservar el control sobre las clases no ilustradas.

Nuevamente retomamos a Aguilar Camín cuando plantea que "La historia del patriotismo criollo es, en gran parte, la de una poderosa ingeniería simbólica destinada a construir la idea de una nación mexicana <u>alternativa</u> al dominio español.

Los motivos lentamente acumulados de esa nación pueden resumirse en cuatro rasgos: la exaltación del pasado azteca, la denigración de la conquista, el resentimiento contra los gachupines y la devoción por la Virgen de Guadalupe."

No juzgamos la validez de los argumentos esgrimidos para la construcción de una identidad nacional, lo importante es la forma de presentación de los contenidos, pues son un medio de atraer la voluntad de los individuos para el logro de un objetivo particular y en favor de un grupo dentro de la sociedad: los criollos. Es decir, se construyó un mito que aglutinara a la población en torno al grupo vencedor en la lucha independentista.

## d) De Santa Anna a Díaz, la formación del poder

## 1.- Algunas ideas previas

#### i) La debilidad de la economía

Surgimos a la vida independiente e imaginando una riqueza legendaria, hacemos gastos administrativos dispendiosos; pagamos sueldos insólitos y establecemos premios enormes para quienes se supone por deber, que no por interés, lucharon por nuestra libertad.

El 14 de octubre de 1821 la Junta Provisional decreta la suspensión del cobro del 10% sobre las mercancías que salieran de la capital, en obvia respuesta política a los factores de poder económico que apoyaron el movimiento independentista.

Sin embargo, el 26 de noviembre del mismo año se decreta un préstamo forzoso para que por suscripción "voluntaria" personas pudientes y corporaciones reúnan el monto del déficit público mensual de 300 mil pesos. Este préstamo se garantiza con la hipoteca de los bienes de la recién extinta inquisición y los del

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup>AGUILAR CAMIN, Héctor. Subversiones ... Op. Cit. p.22.

fondo piadoso de las Californias. La reacción de la oligarquía es el ocultamiento de capitales y consecuente falta de liquidez en la economía.

Se ejerce un gasto público superior a 14 millones de pesos frente a los 9 320 740 que constituyen los recaudado. Un déficit público del 34% y una deuda externa de 76 millones de pesos son necesarios en 1821 para balancear las demandas de las fuerzas emergentes a la consumación de la independencia."

En 1837, ante la imposibilidad de atender todas las cargas que gravitan sobre la hacienda pública y la necesidad de hacer frente a la guerra con Texas, se ordenó que las existencias del tesoro nacional atiendan en primer lugar las erogaciones del ramo de guerra y en segunda instancia, los sueldos y gastos de las oficines recaudadoras.<sup>26</sup>

Diez años después, la situación no ha cambiado. En 1847 la Cámara de Diputados resolvió la intervención de los bienes de manos muertas para afrontar las exigencias de la guerra contra Estados Unidos.

En 1857, el producto líquido de la desamortización de los bienes eclesiásticos --por la aplicación de la Ley Lerdo-- no alcanza para el pago del interés correspondiente a seis meses de la deuda externa, que en aquel entonces es de \$ 51 208 250. El Comité de Tenedores de Bonos Mexicanos --no obstante no haber recibido pago en tres años-- se muestra optimista.

El 17 de julio de 1861, después de varios días de discusiones secretas, el Congreso aprobó la ley mediante la cual se suspendían los pagos de la deuda externa --que alcanzaba los \$ 82 315 447.83-- hasta por dos años; medida que

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup>Tiempo de México, Primera Epoca, De octubre de 1807 a junio de 1911. Coordinador General: Eduardo Bianquei, Secretaría de Educación Pública, México, 1982. Número 5.

<sup>15</sup> Tiempo de México. Primera Epoca, De octubre de 1807 a junio de 1911. Coordinador General: Eduardo Bianquei. Secretaria de Educación Pública. México. 1982. Número 5

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup>Tiempo de México, Primera Epoca, De octubre de 1807 a junio de 1911. Coordinador General: Eduardo Blanquel, Secretaria de Educación Pública. México. 1982. Número 9.

daría lugar a la Intervención Francesa y el establecimiento del Segundo Imperio a cargo de Maximilano.

#### ii) Los masones

En los últimos meses de la Colonia, O'Donojú logró dar impulso a las logias masónicas de "rito escocés". A su llegada en 1825, el embajador de los estados Unidos Joel R. Poinsett, organiza las del "rito de York". Las primeras de un liberalismo moderado y a las cuales se integran destacadamente los Españoles. Las segundas de un liberalismo radical que se propone combatir el fanatismo y que manifiesta un claro rechazo a todo lo español. "

Ambas vertientes comienzan a tener una influencia determinante en la conformación de los gobiernos, debido a que muchos destacados políticos del siglo XIX, son a la vez dirigentes masónicos. Citemos como ejemplos a Ramos Arizpe, Guerrero, Juárez y Maximiliano.

Esta polarización es trascendente para nuestro estudio en tanto base para el surgimiento de dos factores reales de poder con fuerza similar, que tradicionalmente han sido denominados como: el Partido Conservador y el Partido Liberal.

#### iii) La ley

El siglo XIX es la etapa de la definición de la formas de gobierno y su aplicación a la realidad. Si bien la Constitución de 1824 establece el sistema Republicano Federal, éste no surge de la realidad política del país, sino de la dialéctica del odio a los español.

La coyuntura para el establecimiento del federalismo republicano es el fracaso del Imperio Iturbidista, pero la estructura es la del rechazo a la monarquía centralista española y que --por influjo del liberalismo-- encuentra en las formas

Tiempo de México. Primera Epoca, De octubre de 1807 a junio de 1911. Coordinador General: Eduardo Blanquel. Secretaria de Educación Pública. México. 1982. Número 6.

de gobierno originarias de América su mejor polo opuesto. Deseamos ser distintos a lo español y por eso escogemos lo otro, aunque no se funde en la realidad.

La influencia de la flustración francesa y la tradición románica dei derecho escrito, apoyan --a su vez-- el surgimiento de una constante que consiste en otorgarnos leyes que establecen proyectos para el cambio de la realidad y que se sustentan en el poder coercitivo del derecho para lograrlo. La ley no surge de la realidad, sino que la ley viene --violentamente-- a construir la realidad.

Si durante la Colonia las facultades expresas del Virrey pasaron de ser una limitación, a ser la base a partir de la cual los factores reales de poder negociaban la conservación de sus privilegios; es a partir de la Independencia que el derecho es mas un esbozo de la realidad que se pretende alcanzar, que una base de referencia para informar los causes de la acción social a partir de la realidad imperante.

La Constitución del 1857 --siguiendo esa tendencia-- incorpora los principios de igualdad, libertad y democracia; frente a la realidad de la lucha facciosa entre liberales y conservadores.

Admiramos en la Constitución de 1917 la virtud de consagrar --por primera vez en la historia-- las garantías sociales, pero no podemos dejar de reconocer que dicho progreso en la concepción ética de los elementos del Estado se diluyó al confirmarse de manera muy limitada en leyes orgánicas. Aún hoy en día nos encontramos derechos consagrados en la Constitución que no encuentran medio de aplicación o exigibilidad jurídica, tal como el derecho a la información.

Muchos años después Molina Piñeiro identifica ésta patología y nos dice: "
(existe) la tesis generada por la inteligencia político-práctica mexicana en el sentido de que el orden jurídico, especialmente el Constitucional, pretende ser un modelo de cambio social " revolucionario " cuyo proceso y aceleración se garantiza con la fuerza coercitiva del Estado, cambiando así algunos de los fines del derecho, y sobre todo las funciones del mismo, ya que considera a la ley como un factor -- cuya función al procurar el cambio de la realidad -- se aleja de los principios jurídicos de la estabilidad, partiendo del supuesto de que la realidad es

injusta y que su transformación puede hacerse mediante el adecuado ejercicio y cumplimiento de las normas ""

#### 2.- El conflicto entre liberales y conservadores.

Retomamos el desarrollo del siglo XIX en México y afirmamos que: "La historia del liberalismo mexicano y de su triunfo fue, en buena medida, la historia de una coerción modernizadora sobre un país sellado por sus tradiciones feudales... Los liberales querían acabar con los fueros corporativos de la Iglesia y el ejército, capitalizar la economía desamortizando los bienes del clero y las comunidades, instituir una república moderna con división de poderes y pacto federal." <sup>79</sup>

La constante quiebra de la Hacienda Pública es un factor que determinará, con su debilidad, la búsqueda de apoyos para continuar con la confrontación política entre conservadores y liberales. Los primeros miran hacia Europa y los segundos a los Estados Unidos.

En lo social, destaca la concepción liberal sobre los indígenas, pues los consideran un lastre al progreso.

La lucha entre liberales y conservadores es la crónica de un esfuerzo por hacerse del poder para adaptar la realidad al modelo concebido por cada una de las facciones, pues cada una consideraba que de esa manera se preservarían sus intereses de grupo y construirían, a la vez, un Estado consolidado en su independencia política.

Así lo describe Alfonso Junco cuando dice: "El áspero calificativo (de traidor) que recíprocamente se lanzaban en el ardor de la lucha ambos partidos (liberal y conservador), yo creo honradamente que a ninguno de ellos corresponde. Eran mexicanos que enfocaban el mismo problema desde diversos

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup>MOLINA PINEIRO, Luis J., Aportes para una Teoría del Gobierno Mexicano, U.N.A.M. 1988, p.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup>AGUILAR CAMIN, Héctor. Subversiones ... Op. Cit. p.26-27.

ángulos y buscaban solucionarlo por diversas rutas. Nadie tenía ganas de vender territorio ni de hipotecar soberanía. Pero unos imaginaban que haciéndose amigos del poderoso vecino podrían congraciarse con él e irlo atrayendo a una actitud más comprensiva y justa hacia México, y otros pensaban, sobretodo después del desastre del 47, que sólo una alianza europea podía fortificarnos para enfrentar un valladar al avance y penetración del coloso." \*\*\*

Mientras la lucha inicial entre ellos se daba, Santa Anna tuvo amplias facultades --encabezando 11 gobiernos entre 1833 y 1855-- de administrar la realidad a su conveniencia. Una realidad social feudalista que continuó su marcha plagada de caciques que fungieron como intermediarios de la política pragmática y el naciente mercado de nuestro país. Retomamos una copla que expresa la situación socioeconómica de la época:

"Ya los pobres artesanos de hambre y miseria ladramos"

"Diputados escuchad, la voz de estas pobres viejas: ya lo perdido, perdido y mirad por lo que queda.

Remediad al artesano hoy reducido a miseria: no os llenen de execración las edades venideras..."

## 3.- La guerra perdida

El 2 de enero de 1848, se firman los tratados de paz entre los representantes de México y los Estados Unidos, que ponen fin al estado de

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup>JUNCO, Alfonso, Juárez Intervencionista, Jus. Mexico, 1972.p. 62-63

<sup>&</sup>lt;sup>8)</sup>Tiempo de México. Primera Epoca, De octubre de 1807 a junio de 1911. Coordinador General: Eduardo Blanquel, Secretaría de Educación Pública, México, 1982, Número 6.

guerra entre ambos países. Conforme a lo pactado, México pierde los territorios de Texas, Nuevo México y Alta California, más la franja comprendida entre los ríos Nueces y Bravo, o sea más de la mitad de nuestro territorio.82

Sin embargo, "Ni siquiera la evidencia dramática de la guerra y la ocupación del país por los ejércitos norteamericanos corrigieron el enfoque del apasionado evangelio liberal respecto de Estados Unidos. En 1848, Manuel Crescencio Rejón denunció la injusticia de la guerra y repudió el Tratado de Guadalupe Hidalgo... Pero, al mismo tiempo hizo el elogio de las virtudes industriosas y ciudadanas estadounidenses, en contraste con los oscuros hábitos coloniales de México, que explicaban su debilidad y su derrota... De hecho, las virtudes de los Estados Unidos se reconocieron entonces con mayor agudeza. La guerra había demostrado el poderío de una sociedad democrática." <sup>53</sup>.

Para profundizar en esa aparente contradicción, hay que tener presentes dos factores que --a mi juicio-- se definen en el siglo XIX y serán una constante a considerar en materia de decisiones políticas para los gobiernos posteriores.

1.- Por una parte la política expansionista de los Estados Unidos presionó constantemente a los sucesivos gobiernos mexicanos, hasta 1861 en que comienza su Guerra Civil (1861-65), que iba a redefinir la posición socioeconómica de los esclavos y la transformación del modelo económico de ese país.

A partir de 1865, se inicia la industrialización de los Estados Unidos y su política exterior se transforma de expansionista a imperialista.

2.- En México, la pugna entre los grupos conservadores y liberales por alcanzar el poder, no permite la consolidación de instituciones. Como efectos

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup>Tiempo de México. Primera Epoca, De octubre de 1807 a junio de 1911. Coordinador General: Eduardo Blanquei, Secretaría de Educación Pública. México, 1982. Número 11

<sup>\*3</sup>AGUILAR CAMIN, Héctor, Subversiones ... Op. Cit. p.32.

tenemos que el gobierno se encuentra alejado de la población y que la sociedad no presenta un frente unido en el exterior. 44

El más claro ejemplo de los compromisos adquiridos con objeto de establecer alianzas, lo encontramos en los documentos relativos al tratado McLane-Ocampo. En ellos se contienen puntos que son importantes para entender nuestras relaciones con los Estados Unidos, quien será el aliado definitivo para el restablecimiento de la República.

No es hasta que se compromete el gobierno Juarista a la firma de esos tratados, que el gobierno de los Estados Unidos otorga su reconocimiento diplomático:

"... Ocampo, ministro de relaciones de don Benito, participa desde Veracruz la gran noticia, el 6 de Abril de 1859, a los gobernadores liberales:

"Acaba de presentar el excelentísimo señor Robert M. Mac Lane al excelentísimo señor Presidente, la carta que le acredita enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en la República de Méjico, reconociendo así solemnemente aquel gobierno al constitucional del excelentísimo señor Juárez...

Resuelto el excelentísimo señor Presidente a entrar en una nueva política, franca y decorosa, con los Estados Unidos, evitará que cunda más entre nosotros

El periodo en el cual Estados Unidos logró la anexión de la mitad de nuestro territorio e hizo todo lo que estuvo a su alcance para ampliar su territorio a costa del nuestro, está documentado admirablemente por José Fuentes Mares en su serie de libros titulados "Juárez y los Estados Unidos", "Juárez y la Intervención", "Juárez y el Imperio" y "Juárez y la República"; además de "Génesis del Expansionismo Norteamericano" y "Santa Anna, El Hombre".

En ellos encontramos transcripciones de documentos originales --tanto correspondencia, como documentos oficiales Mexicanos y Norteamericanos-- esenciales para entender nuestra historia y dimensionar en un plano mas objetivo la actuación de Benito Juárez. Lider carismático por la fortaleza de su austeridad republicana, que sin embargo tuvo que enfrentar --con sus virtudes y defectos-- el embate de la realidad nacional y los cambios en la geopolítica internacional.

el espíritu de insensato antagonismo que, para que los demócratas de todo el mundo no se entiendan y ayuden, ha conseguido sembrar un jesuitismo diestro y maquiavélico... Se unirá, por último (el señor Presidente), a los economistas que piensan que un vecino rico y poderoso vale más y da más ventajas, que un desierto devastado por la miseria y la desolación.

Ya una vez reconocido el gobierno, se inician las gestiones para la formalización de lo pactado, " ...según Ocampo se lo dijo a Mac Lane y éste transmitió a su gobierno en despacho del 21 de abril de 1859, dice textualmente Mac Lane:

El Ministro de Relaciones Exteriores declara abiertamente que el Presidente Juárez esta dispuesto a ceder la Baja California a los Estados Unidos, pero duda que el Congreso que ha de ser electo el próximo octubre podría ser inducido a ratificar tal estipulación en el tratado." (Mannning, Diplomatic Correspondence of the United States, tomo noveno, p. 1055)" <sup>86</sup> Subrayamos el término inducido que utiliza Mc. Lane, pues nos servirá como punto de partida para el siguiente apartado.

Cuando el Senado de los Estados Unidos no ratifica el tratado Mc. Lane-Ocampo --como producto de las tensiones internas que desembocarían en la Guerra Civil de 1861-- se abre al gobierno Juarista un espacio de acción que sería ocupado para exterminar definitivamente al partido Conservador. El fusilamiento de Maximiliano, Mejía y Miramón en el cerro de las Campanas en 1867, permite el establecimiento de la República Restaurada, al mando y bajo las ideas del Partido Liberal.

### 4.- Las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo

Aquí aprovechamos para dar un espacio a José Fuentes Mares para esbozar la mecánica de las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo durante el gobierno Juarista.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup>JUNCO, Alfonso, Juárez Intervencionista, Jus. Mexico, 1972.p. 41-42. El subrayado es nuestro.

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> Ibid. p. 62. El subrayado es nuestro y a propósito de lo que sigue.

# ESTA TESES NO DEME SALAR NE LA BURLLEYECA

A propósito de los procesos electorales de elección indirecta a la Presidencia, el autor nos dice que "Juárez no descuidó jamás el flanco del Congreso: no lo hizo en 1867 y en 1869, y tampoco se cruzó de brazos en 1871. ... Entre los papeles del archivo de Juárez se encuentra una nota urgente del 13 de junio (de 1871), calzada con firma ilegible y sin mención de su lugar de origen, cuyo autor se "tomaba la libertad" de llamar la atención del Presidente sobre el hecho de que un tal Cervantes no recibiera por entonces "el auxilio" que se esperaba, con lo cual se corría el riesgo de que tal sujeto, resentido, "abandonara o viera con poco cuidado la elección".

"Yo creo que el asegurar cuatro diputados y trescientos votos merece el sacrificio de 4,000 pesos --concluía el anónimo corresponsal--, y este es el momento de darlos, ya que sólo faltan doce días para las elecciones primarias"

Un mes después, en julio de 1871, al disiparse la esperanza de un triunfo electoral absoluto, Juárez comprendió toda la magnitud de los riesgos que afrontaba. Mientras la coalición lerdo-porfírica amenazaba el éxito de su reelección, algo muy definitivo actuaba bajo cuerda; algo que Negrete delataba a . Porfirio Díaz el 13 de ese mes:

"Juárez esta dispuesto a sobreponerse a todo, pues está preparado a hacer una gran compra de diputados. A mi mismo, antes de ayer, ha venido Pepe Vélez a hablarme de parte de Juárez ofreciéndome el dinero que quisiera por hacer defeccionar a algunos diputados nuestros"."

De la forma en que Fuentes Mares nos dicen que se resolvieron los conflictos internos y externos durante aquella época, es que podemos entender lo dicho por Aguilar Camín: "La república restaurada no fue el horizonte de paz y democracia imaginado por liberales triunfantes, sino el escenario de otra

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup>FUENTES MARES, José. Juárez y la República. Editorial Jus, S.A. México 1973, pags. 119-120

discordia interna... Fue inevitable que las supervivencias del México real volvieran por sus fueros no en la ampliación democrática soñada, sino en la revuelta militar y la dictadura porfiriana." 
y añade "Las guerras de Reforma e Intervención (1861-67) y el triunfo de las armas republicanas, dieron a la fachada anterior de Estado nacional una solidez política e ideológica que no había tenido. Pero no resolvieron sus hábitos patrimoniales. Los gobiernos de la república restaurada (1867-76) fueron el caldo de cultivo de la primera generación de los grandes propietarios mexicanos, que se alzaron como tales en la especulación con los bienes del clero y de las comunidades indígenas desamortizadas con las leyes juaristas."

En el marco del análisis de las patologías, el siglo XIX fue el escenario de la lucha entre factores reales de poder aliados con potencias extranjeras. No buscan incorporar a las restantes clases sociales para el logro del bien común, lo que podría dar base para la reestructuración ética de los elementos del Estado, de donde permanecen los lastres heredados de la colonia. Incluso la facción victoriosa pretende desplazar definitivamente a sectores de la población que perciben como incapaces de integrarse al desarrollo dentro del modelo planteado.

El Plan de la Noria, sería la respuesta de Porfirio Díaz a la reejección de Juárez. Del manifiesto publicado en Oaxaca, en el diario La Victoria, el 8 de noviembre de 1871, tomamos lo que resume Fuentes Mares, pues nos sirve para resaltar nuestras afirmaciones anteriores:

"...la reelección indefinida, forzosa y violenta del Ejecutivo había puesto en peligro las instituciones nacionales", máxime cuando, en el Congreso "una mayoría regimentada por medios reprobados y vergonzosos había vuelto ineficaces los esfuerzos de los diputados independientes, hasta hacer de la Representación nacional nada más que una cámara cortesana". En cuanto al Ejecutivo, "abajado y envilecido", había hecho olvidar "las leyes y los usos de la civilización cristiana en México" ... En lo económico, por añadidura, la nación carecía de crédito, mientras los favoritos del poder "monopolizaban sus

Santa de la districta de la company

<sup>\*\*</sup>AGUILAR CAMIN, Héctor. Subversiones ... Op. Cit. p.35.

<sup>19</sup> Ibid. p.70.

espléndidos gajes" con extremos de procacidad que, en los últimos cuatro años, "pusieron a prueba nuestro amor a la paz".

Así y todo, el Partido Liberal "no concedió su simpatía a los impacientes", en espera de la rotación legal de los poderes. Confiaba en las elecciones para evitar que la República quedara a merced "de una oligarquia tan hábil como absorbente y antipatriótica", pero fracasaron las esperanzas, y los "sectarios de la reelección" no dejaron a los honestos otra alternativa que combatir:

"Combatiremos, pues, por la causa del pueblo, y el pueblo será el único dueño de su victoria. Constitución de 1857 y libertad electoral serán nuestra bandera; menos gobierno y más libertades nuestro programa...Que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder, y está será la última revolución".

El Plan de la Noria es evidentemente el polo opuesto al desarrollo del gobierno del presidente Díaz. La realidad del país al que gobernó le impuso sus corrientes históricas más profundas no resueltas y él enfrentó los conflictos de acuerdo a sus circunstancias y personalidad.

Más allá de los mitos: Santa Anna gobernó durante 20 años, aunque fue titular del Ejecutivo aproximadamente 7. Juárez habia sido reelecto para acumular 18 años en el gobierno cuando lo sorprendió la muerte. Porfirio Díaz suma 28 años en el poder; de donde tenemos bases para la siguiente afirmación: "Más allá de sus diferencias políticas con la República restaurada, el porfiriato puede leerse como su estricta continuación, y la Revolución Mexicana como su reimplantación institucional, social y políticamente ampliada." <sup>91</sup>

Porfirio Diaz se quejó de que Madero le estaba "haciendo cosquillas al tigre". Pienso que el temor profundo del viejísimo Dictador era ver reactivadas las fuerzas más profundas e instintivas del país y que --según el había comprobado-sólo se dominaban a través de la vocación repetida de la historia política de

<sup>90</sup>FUENTES MARES, José. Juárez y la República. Op. cit. pags. 143-144

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup>AGUILAR CAMIN, Héctor, Subversiones ... Op. Cit. p.36.

México por tener en su cúspide a un dirigente monumental, ceñido por vastos poderes y honores, respetos, dignidades y riquezas; "virtudes" que el carácter casi místico y protomartir de Madero no estaba destinado a portar.

De esta etapa heredamos las deformaciones patológicas consistentes en la lucha entre factores reales de poder para el logro de sus intereses particulares; la pretensión de incorporar a nuestro país a una modernidad que percibe a nuestras tradiciones como lastres despreciables; el ejercicio autoritario del poder con objeto de que un grupo lo obtenga, amplíe y conserve. Perfeccionando la patología del hombre fuerte en favor de la apatía política y la paulatina despolitización.

## e) Los regimenes Revolucionarios, donde la forma es el fondo

#### 1.- El tránsito a la institucionalización del modelo político.

Tomando como base que de los cien años que van de la independencia al inicio de la Revolución, cincuenta y cinco se distribuyen entre los gobiernos de Santa Anna, Juárez y Díaz; consideramos que el verdadero momento de transición del Porfiriato a la etapa de los Gobiernos Revolucionarios se da a la conclusión del caudiflismo carismático; es decir, a la muerte de Alvaro Obregón.

Sólo Obregón es capaz de volver a dormir al tigre ¿ a cañonazos de cincuenta mil pesos?

Aprovechamos el estudio de Alejandra Lajous, para entresacar algunas notas que nos permitirán conocer --de manera sucinta-- los antecedentes, el tipo de maniobras políticas y los objetivos que pretendían alcanzarse para sortear la coyuntura política surgida a la muerte de Obregón.

Calles tuvo que instrumentar las acciones necesarias para sortear la crisis política del fin del caudillismo basado en el carisma personal; a la vez que se vio obligado a definir su posición política y su coto personal de poder dentro del gobierno.

Nos dice Lajous que "El informe presidencial del 1 de septiembre de 1928 dio a conocer aquellas ideas sobre las que Calles había estado trabajando.

"La desaparición del presidente electo (Obregón ) ha sido una pérdida irreparable que deja al país en una situación particularmente difícil, por la total carencia, no de hombres capaces o bien preparados, que afortunadamente los hay; pero sí de personalidades de indiscutible relieve, con el suficiente arraigo en la opinión pública y con la fuerza personal y política bastante para merecer por su solo nombre y su prestigio la confianza general... la misma circunstancia de que quizá por primera vez en su historia se enfrenta México con una situación en la que la nota dominante es la falta de "caudillos" debe permitirnos, va a permitirnos orientar definitivamente la política del país por los rumbos de una verdadera vía institucional...( pag. 24 )

Obregón era el primero entre pares, encabezando el principal factor de poder real en el país: los militares, por lo que "Calles organizó cuatro días después de pronunciado el informe presidencial, el 5 de septiembre de 1928, una junta en la que logró reunir a once generales de división, veinte generales de brigada y un general brigadier. Esta reunión fue determinante por que en ella la élite militar aceptó que ninguno de sus miembros podría postularse a la Presidencia de la República, como una medida para no dividir al ejército.

La selección del candidato fue dejada en manos de Calles, <u>quien, de</u> acuerdo con los militares, debería orientar para ese efecto a las cámaras parlamentarias." ( pag 25 )

Esto fue posible por que --según describe Lajous-- "Es natural pensar que muchos generales estaban satisfechos con su dominio regional, y sólo deseaban vivir tranquilamente usufructuando de su "influencia" política, militar y económica. En este período es cuando comlenza la formación de las fortunas revolucionarias." (pag. 26)

En cuanto al poder legislativo --a quien se hace mención anteriormente--, no podemos dejar de recordar a Fernando Lasalle cuando Lajous nos dice que "...

la única función que cumplieron los parlamentos posrevolucionarios fue la de servir como un foro o arena más a las luchas caudillistas, (por lo que) reconocemos, implícitamente, la falta de representatividad popular directa de sus miembros. Sin embargo, pensamos que su presencia correspondía, de alguna manera, a las fuerzas políticas reales: las curules parlamentarias eran el premio que se repartían los partidarios de los caciques, correspondiendo el número de aquellas a la importancia política de éstos." (pag 27)

Lo que nos permite entender el porqué "El 7 de septiembre...la mayoría parlamentaria...lanzó un manifiesto en el que se incluía el siguiente párrafo:

Subordinaremos totalmente los intereses de grupo para conservar la unidad de la Revolución, y obraremos de tal manera que con nuestra conducta honremos la memoria del general Obregón y merezcamos el título de amigos y colaboradores del C. Presidente de la República. (pag. 29)

Tomamos un último comentario para destacar otro fenómeno patológico evidente en esta descripción "...volviendo a lo ocurrido a raíz de la muerte de Obregón, notaremos que la permisividad con que los generales dejaron actuar a Calles y su grupo es una muestra de la total falta de solidaridad entre ellos" (pag.31), <sup>92</sup> pues --añadimos-- su conducta no estaba normada por un interés trascendente a sus individualidades, sino por la defensa de sus prebendas particulares frente a sus similares y ante el peligro de que el movimiento Cristero pudiera desplazarlos definitivamente.

Apoyándose en la manipulación de los intereses particulares de grupo, Calles logró que las disputas se dirimieran en un foro acotado, en donde él se colocaba como el encargado de administrar la emergencia de nuevas fuerzas sociales, su alternancia en el poder y la conservación de los privilegios.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup>LAJOUS, Alejandra. Los Orígenes del Partido Único en México. U.N.A.M. México. 1985. pags. 24 a 31

A la vez, esta unidad permitía presentar un frente común a la lucha en contra del movimiento Cristero, único capaz en esos momentos de desplazar del poder al grupo revolucionario.

#### 2.- Organizando al partido único

La corporativización de la familia revolucionaria fue posible gracias a la organización vertical del P.N.R. y su vinculación con los distintos niveles de gobierno, concretamente en cuanto a la accesibilidad a los recursos gubernamentales por parte de dichos grupos de poder.

Desde sus inicios " La participación de las autoridades gubernamentales (presidentes municipales) en la selección de los delegados del P.N.R. (a su acto constitutivo) es el punto clave para entender por qué el PNR nació como partido único: el gobierno les prestó toda la estructura administrativa del Estado, y le dio representantes en cada municipio." (pag. 45).

La estrategia fue diseñada así porque "Dentro de la organización política nacional, el caciquismo representa la solución regional y municipal: el cacique es el intermediario informal entre las autoridades gubernamentales y políticos de alto nivel, y el pueblo comprendido en su área de dominio. La tarea del cacique consiste en poner en práctica, en su región o localidad, la política dictada desde el exterior, pues cuenta con el suficiente conocimiento y apoyo de la base popular como para asegurarse la obediencia política. ... el cacique es el intermediario formal entre la comunidad y el mercado capitalista. En este sentido su labor consiste en comercializar hacia afuera ios productos naturales de la zona y la mano de obra excedente, y comercializar hacia adentro los productos del exterior y el capital. Para poder lograrlo, el cacique dispone de los contactos políticos y económicos necesarios.

Políticamente, los caciques cumplen su función, pues su mediación logra el control deseado por un sistema autoritario, inhibiendo de hecho la posibilidad de una participación democrática. Económicamente logran un gran beneficio personal, aunque su función para el mercado capitalista sea profundamente ineficiente, ya que sus métodos no son sino una forma primitiva de acumulación:

no reinvierten o lo hacen ineficientemente, y no remuneran el trabajo de sus "clientes" de manera que se amplie el mercado interno.

La fuerza personal del cacique se deriva de su posición como intermediario entre dos mundos que, sin él, no tendrían comunicación, y su vulnerabilidad estriba en la posibilidad de perder contecto con uno de ellos, por que deja de ser útil para el otro. Sin su influencia política y releciones económicas, el cacique pierde prestigio frente a la comunidad y, sin el conocimiento y apoyo de ésta, lo pierde ante el exterior." (peg 39)"<sup>3</sup>

Calles --más administrador que político-- corporativiza el sistema político vigente desde siempre en nuestro país, organizándolo y sistemetizándolo de tal manera que permita su conservación y continuidad con un mínimo de desgeste, logrendo su mayor eficiencia productive en los ámbitos político y económico.

Al respecto baste mencionar dos declereciones contenidas en la la convocatoria a la primera convención nacional del PNR, es decir, a su constitución:

"La Revolución, en suma, fiel el espíritu del pueblo que la inició, <u>restablece</u> en su pureza los procedimientos democráticos de elección y de selección dentro de sí misma, constituyéndose en Partido Nacional...(El PNR) debe unificar en un solo y vasto organismo nacional e todos los luchadores de la Revolución, por encima de <u>las tendencias e intereses particularistas de los grupos que habrán de ser plenamente garantizados.</u>" Dentro del régimen todo, fuera de él nada.

El ser disciplinado, lealtad ebsoluta el comité ejecutivo nacional del PNR, se convirtió en el edjetivo calificativo más importante para cuelquier político, ya que cualquier otra virtud política ere intranscendente si el virtuoso no era disciplinedo, y cuelquier defecto era tolerable si quien lo mostrabe era disciplinado.

<sup>93</sup> ibid. p. 39

<sup>94</sup> Ibid. p. 43

"La otra directriz importante de que hemos hablado es la actitud ecuménica del PNR. Esto resulta lógico y natural si recordamos que el PNR no surgió como resultado de una teoría, sino como solución a una crisis política concreta. ... Al momento de su surgimiento trató de obtener el máximo número de partidarios y como su fundación obedeció a motivos pragmáticos y no ideológicos, no tuvo empacho en abrir sus puertas a todos. Desde entonces, la falta de definición política o ideología será una de las características más importantes del partido.<sup>195</sup>

Se incluye a todos con la única condición de la obediencia.

Calles había creado el mecanismo para acotar las luchas por el poder de los caudillos y caciques, administrando su alternancia, sin contar con que él mismo habría de ser la primera víctima de dicha etapa institucionalizadora. Sus aspiraciones por crear un Maximato son cortadas de tajo por el primer caudillo institucional transexenal surgido del partido único, Lázaro Cárdenas.

Así tenemos que "... en esa virtud, consciente de sus responsabilidades el gobierno que presido y desoso de apartarse de lamentables precedentes que existen en la historia de nuestras cruentas luchas políticas, en las que frecuentemente se ha menospreciado el respeto a la vida humana, estimo que las circunstancias reclamaban por imperativo de salud pública, la inmediata salida del territorio nacional de los señores general Plutarco Elías Calles, Luis N. Morones, Luis L. León y Melchor Ortega". Palacio Nacional, 10 de abril de 1936. El Presidente de la República, Lázaro Cárdenas.\*\*

Calles sintetiza en la formación del PNR lo siguiente: "... el nacionalismo revolucionario incluyó y amplió las huellas del pasado en una mezcla única. Fue indigenista y antiespañol, como el patriotismo criollo, pero fue también proteccionista y tutelar, como las Leyes de Indias con las comunidades y los pueblos; fue jacobino, lalco y republicano, como la reforma liberal, pero no fue democrático, sino centralizador.

<sup>95</sup> Ibid. p. 69

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Palacio Nacional, 10 de abril de 1936.

Presidencialista y autoritario, como habían deseado las inercias monárquicas novohispanas y la causa conservadora decimonónica, emblematizada por Lucas Alamán." <sup>97</sup>

Para concluir éste apartado, citemos una declaración recopilada por Carlos Monsivais:

"" -- ¿ Qué opina usted sobre los caciques que, según se dice, proliferan en la entidad?

--En San Luis Potosí no hay caciques...sólo hay gente con influencias ".

Gobernador de SLP Leopoldino Ortiz Santos. Nota de Jesús Sánchez. El Financiero, 28 de mayo de 1990."\*\*

#### 3.- Del PNR al PRI.

Valga un apartado para perfilar el régimen de gobierno que surge de la fundación del PNR. De acuerdo a lo descrito en el Capítulo 2, en el apartado denominado autoritarismo, podemos decir lo siguiente:

"El partido fundado por Calles, el PNR (Partido Nacional Revolucionario), no era corporatista, aunque tendía a serlo. Al transformarlo en el PRM (Partido de la Revolución Mexicana), el General Cárdenas recogió, desarrollo y sistematizó ese corporativismo embrionario. 1992

Después de Cárdenas, el siguiente renovador del partido único fue Miguel Alemán. Durante su sexenio se inicia la etapa de industrialización de nuestra economía, aprovechando los cambios geopolíticos habidos después de la Segunda Guerra Mundial.

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup>AGUILAR CAMIN, Hector, Subversiones ... Op. Cit. p.40.

<sup>94</sup>MONSIVAIS, Carlos; et al. Por Mi Madre Bohemios. La Jornada, editorial. México 1993. p. 110

<sup>99</sup>PAZ, Octavio, Pequena Crónica...Op. cit. p. 66

El Plan Marshall se concibe como un mecanismo para la exportación de capitales excedentes hacia los mercados emergentes. La situación geográfica de México y el hecho de que no se libró una guerra en su territorio, lo colocan en la posición de ser proveedor de materias primas que también generan excedentes de capital nacionales; los cuales aprovechan la mano de obra barata y controlada, para iniciar la construcción de una planta industrial.

Miguel Alemán es también el primer presidente civil surgido del partido único. Su ascenso no es solamente producto de la burocratización del gobierno, sino de que generacionalmente está más cercano de los hijos que de los fundadores de la Familia Revolucionaria. Lo cual origina una nueva tendencia de integración de las élites gubernamentales. Recordemos a dos personajes del gobierno de Miguel Alemán cuyos nombres son todavía vigentes en nuestros días: Raúl Salinas Lozano y Antonio Ortiz Mena.

Este dato es relevante en la medida que estemos de acuerdo en que la fundación del PNR se facilitó gracias al deseo de los generales triunfantes de conservar los privilegios económicos ganados al cambio de gobierno del general Díaz y de que los caciques han sido los intermediarios entre las autoridades centrales y la población bajo su control.

El gobierno Alemanista se encargó de promover las reformas económicas y políticas que permitieran aprovechar las corrientes político-económicas imperantes en el mundo, sin desprenderse del esquema autoritario prevaleciente en nuestra cultura política.

Así tenemos que "La administración de Miguel Alemán modernizó el presidencialismo al perfeccionarlo con nuevas cualificaciones, a saber: supremacía del Ejecutivo sobre el Legislativo y el Judicial; corporativización del propio Ejecutivo convirtiendo la voluntad presidencial en decisión suprema, incluido el poder militar y el partido del gobierno ( cambio del PRM en PRI ); corporativización de los sindicatos de trabajadores y patrones sujetándolos a una dirección cupular, inapelable y vinculada directa o indirectamente a la Presidencia; transformación del modelo económico previsto y sancionado por el Constituyente Queretano en el artículo 27, en una economía capitalista privada y concentradora de la riqueza nacional en minorías de altos ingresos, generalmente

enhebradas a la Presidencia y a las maniobras de las grandes empresas transnacionales."\*\*

A partir de las decisiones tomadas en esa época podemos decir que: "El hecho es que no ha habido mejor administrador de las pulsiones históricas precapitalistas del país que el Estado mexicano posrevolucionario. Tampoco ha existido mejor patrocinador del desarrollo capitalista. Esto último de dos modos: primero, ofreciéndole a las fuerzas que podían construirlo, estabilidad y control político de las clases que podían oponerse (obreros y campesinos), así como la infraestructura necesaria para su fomento y expansión; segundo, mediante una versión actualizada del patrimonialismo burocrático: la gigantesca transferencia de recursos públicos a manos privadas por vía del enriquecimiento de administradores públicos y gobernantes, riquezas que de un modo u otro vuelven a reciclarse en la economía...

Podemos llamar a todo ese impresionante fenómeno colectivo simplemente corrupción...(pero) Como tal, ha sido el origen de decisiones que modelan profundamente el futuro de la sociedad." 101

# f) El satus quo

Hasta los años ochenta, el sistema logró perfeccionarse y funcionaba más o menos adecuadamente como mediador de las pulsiones de los factores reales de poder tradicionales o emergentes. Podemos identificar determinados mecanismos que se convirtieron en una especie de reglas no escritas del sistema autoritario, pero que eran respetadas con puntualidad.

De 1938 a 1970, " A manera de conclusión puede decirse que a los puestos públicos se llega por los siguientes caminos:

<sup>&</sup>lt;sup>100</sup>Horacio Labastida, " Presidencialismo Mexicano ", La Jornada, Sección el País, página 6, 26 de abril de 1995.

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup>AGUILAR CAMIN, Hector. Subversiones ... Op. Cit. p.71-72.

- 1.- Haber mostrado una capacidad de sensibilidad política en las labores realizadas con anterioridad, muy especialmente en las electorales y en las encomendadas por el partido en el poder.
- 2.- Haber mostrado lealtad a la forma de funcionamiento de la estructura política o del presidente electo.
- 3.- Ser representante o estar identificado con los factores de poder o los grupos de presión más importantes que se relacionan con sus actividades, principalmente de carácter económico, a la dependencia estatal o paraestatal.
- 4.- Haber mostrado capacidad de organización o de servicio durante una larga carrera de tipo político-administrativo, es el caso de los políticos profesionales a quienes se les premia su labor haciéndolos ingresar a la maquinaria administrativa del Estado.
- 5.- Haber mostrado una gran capacidad en la rama profesional a la que se pertenece. Esta categoría, cuando se presenta aislada, es tomada generalmente en consideración para el otorgamiento de puestos extremadamente técnicos o de segundo nivel.

En la actualidad (1980) se comenta que el hecho de desplazar a los políticos profesionales por técnicos, en caso de tomar proporciones mayores, puede modificar en cierta medida, las reglas del juego político vinculadas a la estabilidad política del régimen del gobierno mexicano."

No podemos dejar pasar la trascendencia de la prospectiva de Molina Piñeiro.

Pensamos que las cualidades descritas estuvieron plenamente vigentes hasta la conclusión del gobierno de Díaz Ordaz, para posteriormente irse modificando paulatinamente.

El personal político que cumplía con los anteriores requisitos tenía oportunidad de acceder a algún puesto en la administración en un esquema de distribución cuyo análisis se describe a continuación; pues según frases

<sup>102</sup> MOLINA PIÑEIRO, Luis J., Aportes para una Teoria del Gobierno Mexicano. Op. cit. p. 185

atribuidas al Lic. Garizurieta, "vivir fuera de presupuesto es vivir en el error" o aquella de que " amistad que no se demuestra en la nómina, no es amistad sincera ".

Siguiendo a Molina Piñeiro encontramos que "En un intento de interpretación sociológica de la integración del gabinete presidencial en México, en los últimos sexenios puede decirse que éste se forma con los siguientes elementos:

- 1.- Políticos profesionales
- 2.- Técnicos
- 3.- Líderes o de burócratas
- 4.- Militares
- 5.- Prebendados
  - 5a.- Por la via del Compadrazgo
  - 5b.- Por razones familiares
- 1.- A los políticos profesionales se les coloca en las dependencias cuya función se vincula a la conservación del orden y la paz públicos por medio de una solución equitativa y satisfactoria de los conflictos o luchas que aparecen dentro de las diversas capas de la estructura social del país, ya por intereses o ideales políticos de carácter subversivo o contrarios a la disciplina gubernamentales o del P.R.I., ya por intereses económicos en los conflictos de clase dentro de los procesos de producción o por intereses locales, regionales, estatales o federales en los trabajos de planeación a nivel nacional y de competencia federal.
- 2.- A los técnicos se les encomienda aquellas dependencias cuyo funcionamiento exige tanto una capacitación especializada como el conocimiento de los grupos técnicos o profesionales que se encuentren vinculados por intereses económicos, de mayor o menor grado a las funciones encomendadas a esas dependencias.
- 3.- A los burócratas se les premia su acción como líderes, al igual que algunos líderes obreros, entregándoles dependencias vinculadas con ese sector o con amplios presupuestos y posibilidades de gran número de colocaciones de trabajo, a fin de seguir manteniendo la unidad del movimiento sindical obrero o

<u>burocrático a base de prebendas o compensaciones</u> a los grupos y personas que mayor capacidad de trabajo político y lealtad manifiesten.

- 4.- A los militares se les encomiendan las dependencias vinculadas a la conservación forzada del orden público y a la protección personal del presidente de la República, así como a la industria militar y la jefatura de las zonas militares.
- 5.- Los prebendados pueden ocupar cualquier posición, y el ejercicio de su poder formal --en la mayoría de los casos-- se reduce al tiempo de gestión de su prebendador. "103

La forma de distribución del poder que se nos enuncia en párrafos anteriores, muestra claramente la necesidad de promover la continuidad del modelo de intermediación caciquil. El perfil del puesto es llenado por personas con capacidad de fungir como mediadores entre el gobierno y las "clientelas" objetivo de ese sector. Incluso los prebendados, cumplen la función de ser intermediarios entre el presidente y su círculo personal; baste recordar la figura de Maximino Ávila Camacho.

La estabilidad política es producto de la movilidad pacífica de la élite política, lo que permite que ésta se vaya desplazando en relación a criterios de cambio y modernidad.

El resultado más palpable fue la etapa que se denominó el Desarrollo Estabilizador; con ritmos de crecimiento constantes y todas las variables financieras y políticas perfectamente acotadas hasta 1971.

Sin embargo, " En relación a la estabilidad política es necesario señalar algunas de las características más sobresalientes del juego político en México: la corrupción administrativa y la disciplina a las reglas del juego político.

Hagamos hincapié en un aspecto que no es nuevo en nuestro territorio, pero que se ha ido perfeccionando a extremos antes inimaginables: " La corrupción es una forma recíproca de control entre el poder político y el

<sup>103</sup> Ibid. pp. 184-185

económico. Lo que permite la estabilidad del sistema y la movilidad pacífica de su élite política, preservándolos así de cualquier forma de gobierno dictatorial u oligárquico

La disciplina a las reglas del juego se sistematizan después de la Revolución Mexicana en su proceso de institucionalización, pero hemos pretendido mostrar que su contenido es de origen anterior. En la primera época postrevolucionaria, la indisciplina consistía en el tevantamiento armado de los pequeños grupos militares o la lucha de caudillos, los cuales perseguían la toma del poder. Dos fueron las medidas para contrarrestarla: la persuasión a base del otorgamiento de prebendas --punto éste vinculado a la corrupción-- y la represión total de los inconformes por medio de la formación de dos instituciones trascendentes en los primeros años de la pacificación: el ejército regular y los caciquismos locales apoyados con la fuerza del poder federal; mismas que sirvieron de base a la organización del Partido Nacional Revolucionario en 1929.

Conforme se fueron haciendo evidentes las ventajas de la "unión" de la Familia Revolucionaria, se propició la paulatina integración al sistema de otros sectores y élites del poder económico, político, social e intelectual; de donde quedaron fuera del sistema únicamente aqueilos sectores de la población cuyo grado de organización no representaba peligro alguno para el sistema o que no representaban para éste interés alguno fuera del electoral.

Eso mantiene vigente hasta 1989 la siguiente afirmación: "Desde luego que en la actualidad las medidas disciplinarias han cambiado en su contenido, aunque no en su eficacia, puas el no respetar las reglas del juego político impuestas, puede producir consecuencias que afecten al individuo y al grupo en sus intereses particulares --desplazamiento del puesto, la deshonra pública y la prisión por delitos del orden común-- y, solamente en caso de que el rompimiento de las reglas del juego sea tendente al cambio del sistema.

En las últimas décadas esta postura ha sido excepcional y poco importante a nivel nacional, como sucede con las acciones aisladas de los guerrilleros que

<sup>&</sup>lt;sup>104</sup> (bid. pp. 188

afectarán no solo a los intereses materiales del individuo o del grupo, sino que puede llegarse a los casos extremos de la represión política" política de la represión pol

Si en un inicio la falta de ideología fue producto de que la creación del partido se originó a partir de una necesidad coyuntural, con la ampliación del sistema a nuevos sectores de la población se multiplican las indefiniciones de fondo, en aras de dar satisfacción a las necesidades de concertación, mismas que no pueden estar límitadas por un cuerpo de ideas sistematizado y organizado.

Por lo que " El lenguaje de los dirigentes y candidatos del P.R.t., especialmente el del candidato a la presidencia de la República, es de gran flexibilidad, liberándolos de toda rigidez ideológica, doctrinal o teórica y facilitándoles la comunicación con las distintas clases, estratos, capas y grupos de la estructura socioeconómica plural y cambiante del país.

Esta flexibilidad permite al P.R.I. adecuarse a los intereses prioritarios en el proceso de desarrollo, por lo que, lejos de comprometerlo con un determinado modelo ideológico o utópico de transformación social, le sirve de instrumento altamente práctico para modernizarse en beneficio, fortalecimiento y autodeterminación del sistema, permitiéndole captar a los grupos y sectores que pueden convertirse en élites emergentes, como la juventud estudiosa y la "inteligencia" "1065

# g) Del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca a Yale

Valga un paréntesis para aportar otros elementos que permitan explicar la reciente inclusión de la tecnocracia en el gobierno de nuestros país, pues si bien podemos reconocer circunstancias económicas que así lo permitieron, también es parte de un proceso histórico de recomposición de las élites en México.

<sup>&</sup>lt;sup>105</sup> Ibid. p. 187

<sup>106</sup> lbid. p. 175

La designación de Salinas representa la culminación de las tendencias educativas que se manifiestan en México en dos planos: por un lado, estudios universitarios y de posgrado, y por el otro, estudios preuniversitarios. Irónicamente, Salinas representa el punto culminante de una tendencia iniciada por individuos como su propio padre ... (quien) anticipó tanto la importancia de la Economía en México como, lo que resulta altamente significativo, la relevancia de obtener grados superiores en Administración y Economía en prestigiosas universidades norteamericanas."

El aspecto educativo representa un punto importante a destacar en los estudios de Roderic Camp, pues "Finalmente, la biografía colectiva sugiere también que las experiencias educativas de la élite se inclinan cada vez más a instituciones fuera del país. ... Los intelectuales, los políticos y los hombres de negocios se están formando en las universidades del extranjero, especialmente en los Estados Unidos e Inglaterra. Estas experiencias educativas tienen también importantes consecuencias para cada una de las comunidades de líderes, así como para las relaciones entre una comunidad y otra. "Ios La experiencia educativa comparatida permite la comunicación entre las élites y tiende a alejarlas del pueblo. Eso sin entrar al detalle del contenido de los conocimientos obtenidos, que son producto de la aplicación de modelos en realidades distintas de la nacional.

De aquí que Camp detalla las características del prototipo de la élite política, cuestionando --a la vez-- su viabilidad como conductor de la realidad nacional. "El nuevo político mexicano es joven, tiene entre treinta y cuarenta años, cuenta con antecedentes políticos de clase media alta, proviene de la ciudad capital y comparte con sus semejantes una experiencia educativa común tanto en México como en el extranjero. Todos ellos conforman un grupo cada vez más homogéneo y especializado. Sus características como grupo dirigente plantean una pregunta significativa: ¿ acaso la posesión de dotes administrativas

<sup>107</sup> CAMP, Roderic, Las Élites Mexicanas, biografía colectiva y retrato.(cinco partes) Traducción de Gabriela Castillo. Revista Vuelta. Mayo a septiembre de 1988. Nos. 138 a 142..( Primera de cinco partes) p 41-42

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup>CAMP, Roderic. Las Elites Mexicanas, ... (Primera de cinco partes ) p 38

superiores y el conocimiento del diseño de políticas económicas le permitirán a México cruzar con éxito el umbral del siglo XXI, o es que la jefatura mexicana ha ignorado sus orígenes, negando así el acceso a las visiones y las habilidades políticas de una dirigencia de origen popular que podría guiarla en una etapa que se espera será la más difícil ?"109

"Un medio alternativo de reintroducir al líder natural en la política mexicana sería abrir al sistema político. Mientras más autoritario sea el proceso político, más homogénea será su jefatura. En otras palabras, la democracia y la competencia política alterarían la naturaleza mísma de la jefatura mexicana y de nuevo subrayarían la importancia de contar con diferentes habilidades políticas.

En lugar de que las capacidades organizativas fuesen prioritarias, las habilidades políticas humanas resurgirían como preeminentes." 110

Pero este proceso de especialización tampoco es nuevo en México, recordemos al grupo de los "Científicos" Porfirianos.

<sup>109</sup> CAMP, Roderic. Las Elites Mexicanas, ... (Primera de cinco partes) p 43

<sup>110</sup> CAMP, Roderic. Las Elites Mexicanas, ... ( Primera de cinco partes ). p 36-37

## **CAPÍTULO CUARTO**

### Crisis Política Actual.

" § diálogo no es sino una de las formas, quizá la más alta, de la simeatía résmica."<sup>111</sup>

Octavio Paz

## a) El rompimiento del sistema

El Desarrollo Estabilizador iniciado con Miguel Alemán perfeccionó el círculo entre el poder económico y político. Se apoyó el desarrollo industrial a condición de otorgar una base mínima de bienestar a la población, siendo éste elemento indispensable para ejercer el control político no represivo que --a su vez-originaría el orden público necesario para la continuidad del modelo económico.

Sin embargo, la implantación del nuevo modelo toma desprevenida a la administración caciquil tradicional que --además-- nunca se distinguió por ser un buen conducto para la circulación de la riqueza. La corporativización funciona, pero sus engranes se van desgastando aceleradamente, producto del esfuerzo adicional que se les exige.

En la medida en que las ramificaciones territoriales resultan menos operativas, las demandas al centro son mayores. Se crea un círculo vicioso que consiste en que en el mismo grado en que el centro resuelve los problemas derivados de la ineficiencia de sus operadores territoriales, más fuerza les resta a los mismos. Curiosamente en la medida en que se perfeccionan las reglas del juego, se debilita la intervinculación natural del sistema. Todo ello da por resultado la progresiva centralización del poder y la exclusión de las fuerzas periféricas en la toma de las decisiones.

<sup>111</sup> PAZ, Octavio, Pequeña Crónica...Op. cit. p. 91-93

Es así que inmediatamente después del período Alemanista "Las cuarteaduras y tensiones aparecieron en todas las paredes del sistema. La alianza con el campesinado, con la clase obrera y con la comunidad empresarial perdieron suelo y perdieron techo a medida que el sistema centralista se mostró cada vez menos capaz de satisfacer las exigencias en aumento de los grupos sociales: ruptura del frente obrero con Ruiz Cortines y los movimientos independientes de Galván, Vallejo y Othón Salazar; ruptura acentuada del frente obrero y del campesino con López Mateos y la muerte de Rubén Jaramillo; ruptura del frente juvenil de la clase media con Días Ordaz y la matanza de Tlatelolco; ruptura del frente empresarial con Luis Echeverría y la ola de secuestros y asesinatos de poderosos capitalistas; rupturas, en fin, de la ilusión misma del progreso con López Portillo y la bancarrota de 1982.

Lo paradójico de la situación es que, en muchos casos, las soluciones exitosas de ayer crearon los urgentes problemas de hoy."112

La implantación del modelo económico capitalista y el progresivo resquebrajamiento del sistema caciquil, conllevan el desplazamiento de personal político por dos vertientes.

Primero: "Mientras la competencia real por los puestos de elección popular ocurría dentro del PRI y sus antecesores, la competencia con miras a la obtención del poder presidencial se centró por entero en el interior de la burocracia nacional, especialmente en los órganos de gobierno en los niveles de gabinete." Esto trae como lógica consecuencia que los grupos de poder no incrustados dentro del Ejecutivo nacional; tales como Gobernadores, Presidentes Municipales, Senadores, Diputados y Diputados locales; así como toda la Judicatura, vean mermadas sus posibilidades de acceso a determinados niveles de gobierno y de poder.

Por otra parte y principalmente debido a la polarización surgida durante la Guerra Fría, surgen sectores que se identifican con la ideología marxista y los

<sup>112</sup>FUENTES, Carlos. Nuevo Tiempo ....Op. cit. p. 72

<sup>113</sup> CAMP, Roderic. Las Elites Mexicanas, ... (Segunda de cinco partes) p 41

medios imperialistas del bloque socialista. Es un hecho que el corporativismo implica que --a pesar de su denominación-- "En el partido revolucionario no quepan ciertas clases; ahora bien, esta legítima exclusión se vuelve ilegítima y antidemocrática cuando el partido se transforma en gobierno y este se identifica con toda la nación. A partir de ese momento son excluidas colectividades enteras y millones de seres pierden su identidad: son los parias de la nueva sociedad. "114

No obstante los antecedentes que hemos mencionado, el fin del auge petrolero (1981) hace evidentes las contradicciones entre el modelo elegido y la realidad mexicana. Lo que comenzó como la promesa de administrar la abundancia, concluyó mostrando nuestras debilidades estructurales. El resquebrajamiento paulatino del sistema, terminó en derrumbe.

El agotamiento del modelo económico del desarrollo estabilizador inició su tendencia a la baja desde la década de 1970, pero la coyuntura del auge petrolero de 1979-81 permitió contener las presiones derivadas del déficit en la balanza de pagos, déficit en la cuenta corriente y del costo del servicio de la deuda, pero "... Las dificultades económicas de los dos últimos años del lopezportillismo... sentaron las bases del repudio de las clases medias hacia las piezas centrales del sistema político: el presidencialismo, el partido oficial, la clase política, la tradicional alianza entre el Estado y las clases populares, la no participación.

De tal intensidad fue el descontento por la supresión del paraíso prometido, que la perspectiva crítica de esos grupos avanzó hasta ocupar, en muchos aspectos, el centro programático del equipo gobernante que asumió el poder en diciembre de 1982... La crítica del "estado obeso" y de las políticas populistas (la necesidad de) democratizar y de centralizar...

En las clases medias en las grandes ciudades se incuban las corrientes activas del desacuerdo y la disidencia política, pero también los clímax del consumo, actividad económica y madurez de opinión pública." 115

<sup>114</sup>PAZ, Octavio, Pequena Cronica...Op. cit. p. 65-66

<sup>113</sup>AGUILAR CAMIN, Hector, Subversiones ... Op. Cit. p.127-128

## b) La Corriente Democrática del PRI

Debemos enmarcar el surgimiento de la Corriente Democrática del PRI dentro del contexto del agotamiento del modelo del Desarrollo Estabilizador y la paulatina exclusión de una parte importante del personal político, de los mandos superiores, a partir de 1946, pero mas marcadamente a partir de 1982.

En 1984 ya se decía que "De nivel 3 para arriba, México está dirigido por mil 175 personas.

Este selecto grupo se conforma de manera escalonada: un Presidente de la República, 21 miembros del gabinete, 71 subsecretarios, 21 oficiales mayores, 72 coordinadores (o equivalentes), 632 directores generales de secretaria y 357 directores de empresas paraestatales u organismos descentralizados.

Son los que la ley, con toda candidez, denomina servidores públicos superiores. Los ese-pe-ese...

La burocracia cupular: de ellos dependen los 60 mil funcionarios considerados como mandos medios (ya sin nivel) y, de una u otra forma, los 2 millones 300 mil mexicanos que trabajan directamente para el gobierno o sus empresas. Son los que ordenan, los que ejecutan, los que deciden.

Ellos controlan al país.

¿ Quién los controla a ellos ?"116 .

Las señales de alarma entre una parte importante de la clase política tradicional se incrementan cuando De la Madrid ordena en 1985 el ingreso de México al GATT. Esta medida marca la preeminencia de la burocracia tecnócrata

<sup>&</sup>lt;sup>116</sup> MARTI, Fernando. Desde la administración federal. Diario UNOMASUNO. Sección política, p. 16. 18 de agosto de 1984.

frente a la política; a la vez que vacía --aún más-- de contenido al discurso tradicional del partido.

Si en 1984 eran sólo mil 175 puestos los de primer nivel dentro de la administración pública federal, los procesos de privatización y de simplificación administrativa redujeron aún más el número de plazas disponibles. Además, se modifican las reglas no escritas del juego para incluir una cualificación adicional y de primera importancia, la habilidad técnica adquirida preferentemente en el extranjero. ¿ Hásta dónde alteraron los anteriores cambios la capacidad operativa, de una parte importante de la clase política, para poder continuar como intermediaria política y económica de la población en un sistema corporativo; y consecuentemente se afecta la posibilidad de conservar sus beneficios?

La capacidad de elaborar una propuesta alternativa al Desarrollo Estabilizador por parte del PRI, es vista de manera muy crítica por parte de algunos políticos de la mitad del puente; tal como lo describió Manuel Moreno Sánchez (diputado y senador por el PRI, candidato a la Presidencia por el PSD y padre de Alejandra Moreno Toscano, colaboradora muy cercana de Manuel Camacho Solis) en una entrevista en 1987:

"Lo que pasa es que el gobierno no es capaz de hacer una consideración de conjunto de la vida nacional interna y externa ni de hacer una plataforma siempre temporal. ... A la oposición no se le ocurre trazar caminos, procesos o cambios ... El <u>PRI</u> no hace sino repetir frases viejas. ... no tienen discurso ni han cambiado el que tenían. Y mientras, la gente quiere saber cosas concretas: ¿qué va a pasar con esta escuela? Eso quieren."17

En 1986, Porfirio Muñoz Ledo, dos veces secretario de Estado, exdelegado ante la ONU y ex presidente del PRI; y Cuauhtémoc Cárdenas, entonces gobernador de Michoacán, encabezaron una corriente prodemocrática dentro del PRI "cuya intención no significa un acto de desobediencia ni de rebeldía pues no pretenden reformar la declaración de principios del partido ni necesariamente modificar sus estatutos. ...

<sup>&</sup>lt;sup>117</sup>ARVIZU, Manuel Moreno Sánchez, el PRI y la corriente. Diario UNOMASUNO. Sección política. pag 12-14. 30 de mayo de 1987.

... la intención es buscar y hallar las fórmulas para una mayor democracia interna, con una mayor permeabilidad, <u>sin romper con los órdenes establecidos</u> dentro de los esquemas del propio partido.

En esta nueva corriente prodemocrática están abiertos todos los causes de participación política y no sólo del PRI, pues se trata de obtener otros espacios hacia afuera, tomar en cuenta las decisiones de ciudadanos y organizaciones que no estén afiliadas al tricolor y las desavenencias se tendrán que tratar con el discurso y sobre bases críticas."

Hemos subrayado aquellos puntos que --en la crónica del periodista-consideramos que muestran la subsistencia de la observancia a algunas reglas del juego previamente enunciadas y revelan que la propuesta era renegociar la distribución del poder en favor de un mayor número de miembros de la clase política, como condición para continuar dirimiendo sus controversias dentro del marco acotado de la Familia Revolucionaria. La otra opción era dar entrada a personas y grupos distintos del PRI.

El panorama político-económico para esas fechas era de" Inflación con desempleo, pérdida del poder adquisitivo y pérdida, sobre todo, de las ilusiones: el descenso generalizado del nivel de vida como resultado de la mayor expansión económica que el país haya conocido ... llevó a la crisis de conciencia a la crisis de cartera. Entre ambas, la crisis política se configuró a través de las elecciones del 6 de julio de 1988 --segundo parteaguas-- que, más allá de las vicisitudes Inmediatas, reveló la existencia de un país inédito, para el cual las fórmulas consagradas por la regencia prolongada del PRI, ya no surtían efecto."

De tal manera que " Con vistas a la sucesión de 1988, los priistas plantearon el verdadero contenido de la designación del candidato del PRI a la presidencia para el sexenio 1988-94: la continuación del grupo financiero de Miguel de la

<sup>&</sup>lt;sup>118</sup>ALVAREZ DEL VILLAR, Gonzalo. Aparece en el PRI una corriente prodemocrática. Diario UNOMASUNO. Sección política, pag 4, 15 de mayo de 1986.

<sup>119</sup> FUENTES, Carlos. Nuevo Tiempo .... Op. cit. p. 74

Madrid que encabezaba Carlos Salinas o el regreso a las fuentes originales de la ideología priista. ...

El campo de batalla fue la XIII asamblea nacional del PRI, donde tenía que definirse el programa ideológico y al candidato del PRI para la campaña presidencial. Por primera vez los priistas estaban divididos. Y no era para menos pues durante casi cinco años De la Madrid había abandonado el programa histórico del PRI y había empujado el neoliberalismo como propuesta de gobierno priista.

El peligro estaba latente. En 1981, De la Madrid había abandonado la propuesta programática del PRI que le había redactado el IEPES con la aportación de los priístas, de sus seciores y de sus documentos básicos, y en su lugar --junto con el nombramiento de Carlos Salinas como director del IEPES priísta-- tomó el Plan Global de Desarrollo 1980-82 como la propuesta del candidato presidencial. Lo malo era que el PGD, además de su mala puntería en cuanto a metas macroeconómicas, planteaba ya el agotamiento del modelo histórico de la Revolución Mexicana y apelaba a una modernización ahistórica e integrada a Estados Unidos.

En 1987 se iban a recoger las experiencias del sexenio de De la Madrid: desde el programa inmediato de reordenación económica de 1982 como el ajuste permanente de la economía, hasta el programa de emergencia de julio de 1985 que profundizaba el neoliberalismo y el agotamiento del Estado no nada más como agente económico sino como el factor distributivo del crecimiento económico. Asimismo en esa asamblea priísta se iba a desactivar la propuesta de una política de deuda externa ajustada a los intereses y prioridades nacionales y no a las necesidades de los Estados Unidos y los bancos extranjeros.

El objetivo delamadridista, en consecuencia, era convertir al Plan Nacional de Desarrollo 1982-88 --que redactaron Carlos Salinas y José Córdoba desde la Secretaría de Programación y Presupuesto-- en la Declaración de Principios y el Programa de Acción del PRI. Es decir, por primera vez se quería subordinar al PRI a los intereses del gobierno en turno. La meta final era extender el modelo delamadridista un sexenio más, con Salinas como el garante de esa transexenalidad.

La jugada fue adivinada por una corriente nacionalista de priístas, encabezada por Cárdenas y Muñoz Ledo. La Corriente Democratizadora nació para dos cosas: darle espacio de acción a los priístas que seguian creyendo en el discurso histórico de la Revolución Mexicana y llevar ese debate al seno del PRI para que en esas coordenadas se dirimiera la candidatura presidencial de 1988. Así, en el PRI se dio una versión precisa de la disputa por la nación, ese enfrentamiento entre la visión nacional y la percepción neoliberal y transnacional del futuro de México. ...

A ocho años, las razones de la salida de Cárdenas y Muñoz Ledo del PRI siguen vigentes: "Nos alarma la progresiva dependencia del exterior, las tendencias que conducen al desmantelamiento de la planta industrial, la desnacionalización de la economía y la descapitalización del país, así como las exorbitantes tasas de interés que ahogan al erario público, concentran el ingreso y desalientan los impulsos productivos al privilegiar la especulación" 120

## c) El momento de inflexión

La opinión pública ha denominado "el error de diciembre" al momento de inflexión en el descontrol de las principales variables económicas. El tipo de cambio se ha devaluado --da diciembre de 1994 hasta noviembre de 1995-- en aproximadamente un 120%, el producto interno bruto anual ha caido casi un 6%, el desempleo alcanza niveles oficiales de 2.5 millones de personas, el salario mínimo adquiere el 33% de la canasta básica de 1980 y la inflación apunta a niveles superiores al 50% anual.

La administración iniciada en diciembre de 1994 no alcanzó a comprender la fregilidad de los apoyos en que se sostenía el control de las variables macroeconómicas y la necesidad urgenta de apuntalarlos. Mientras el Secretario de Hacienda se cuestionaba sobre la necesidad de usar un martillo --que había heredado de su antecesor-- para reafianzar las tachuelas que sostenían a las

<sup>&</sup>lt;sup>120</sup>RAMIREZ, Carlos, Sección Política, columna Indicador Político, El Financiero, 18 de octubre de 1995.

variables macroeconómicas, en un movimiento distraído se le cayó el dólar hasta el suelo.

Zedillo tuvo que darle tiempo --a uno de sus más cercanos colaboradores-para reflexionar sobre el martillo y las tachuelas; y mientras tanto, nombró en su lugar a Guillermo Ortiz. Hay dos opciones: encontrar las tachuelas y volverlas a poner en su lugar o diseñar una nueva estructura de sostén de las variables macroeconómicas; en juego no está sólo el bienestar de la población, sino la supervivencia de los agentes económicos. Se comprenderá que la redefinición económica implica una redefinición política y social.

Lo más grave es que la nueva alianza establecida con los capitales vinculados al exterior hace muy tentador para etios mismos mantener o profundizar la crisis, pues a mayor incertidumbre interna, mayor margen para la especulación financiera. Círculo vicioso de posibles consecuencias dantescas para nuestra sociedad y que colocan al actual grupo en el poder en condiciones de ser desplazado; ya no sólo por factores de poder internos, sino por aquellos surgidos a partir de la globalización.

#### 1.- Antecedentes en meteria económica

Se puede señalar a diciembre de 1994 como la fecha de inicio de una nueva crists económica e identificar a ciertas decisiones como las propiciatorias de la inflexión; sin embargo atribuir a las circunstancias habidas durante ese período todos los efectos que se han desbordado, es ignorar las corrientes profundas que están conjugándose.

En lo económico se han presentado en nuestra historia una serie de constantes que podemos identificar --salvo períodos de excepción-- como: déficit en las finanzas públicas, altos costos de servicio de la deuda externa, desenlace en las cadenas productivas, mecanismos de distribución ineficientes, atraso tecnológico, inequidad en la distribución del ingreso, faita de capacitación y no exigencia efectiva de cuentas a la administración pública. Constantes que permanecen desde la Independencia.

Esperamos que ahora resulte más sencillo entender que la intermediación caciquil --que se ha caracterizado por buscar obtener el poder político y económico para el control de un coto clientelar particular--, ha propiciado el desenlace entre los agentes económicos, polarización en la distribución del ingreso y la falta de capacitación de la sociedad; además de la falta de procedimientos efectivos para la exigencia de cuentas en todos los niveles de la administración pública.

Ha sido tan grave dicho afán de de limitar el coto de influencia, que nuestro país permaneció cerrado al comercio exterior hasta el momento en que algunas coyunturas económicas nos obligaron --en condiciones de debilidad-- a comenzar a derribar las barreras proteccionistas que ceracterizaron a nuestro sistema económico hasta 1985

En un marco de auténtico desarrollo nacional, probablemente el momento de apertura al exterior se hubiera dado en la década de los sesenta, aprovechando las variables macroeconómicas fuertes surgidas del Desarrollo Estabilizador.

Una de las principales presiones que obligaron a la apertura fue la carga del servicio de la deuda externa, coyunturalmente profundizada a principios de los años ochenta. Recordemos que el Desarrollo Estabilizador consideró la estrategia consistente en que el goblerno financiara las necesidades de divisas para el desarrollo del sector manufacturero, como un mecanismo para impulsar la industrialización del país; pero dicha medida se hizo permanente como producto de los beneficios que representaba para la naciente clase empresarial de los cincuentas --compuesta por los primeros herederos de la familia revolucionaria-un mercado cerrado al exterior y la posibilidad de acumular las utilidades nominadas en dólares.

El resultado fue que las escasas divisas generadas se transferían al exterior y el gobierno financiaba los nuevos requerimientos de divisas vía deuda externa. La forma se definió como de empresas pobres y empresarios ricos. Ese esquema satisfacía las necesidades de balance entre los factores reales de poder, mediante un costo financiero acotado y sufragable.

Echeverría pretendió modificar el balance de los factores reales de poder en contra de los intereses del capital y en beneficio del sector político emergente, con objeto de restablecer las alianzas tradicionales del partido único. Al efecto se crearon innumerables empresas paraestatales y fideicomisos que pretendían substituir las importaciones que nos hacían dependientes del exterior, a la vez que permitieron ocupar a gran cantidad de personal político y otorgaban poder económico al gobierno.

Las necesidades de divisas de las nuevas empresas creadas, la desconfianza generada en el sector manufacturero privado, la ineficiencia de la gestión empresarial del gobierno y la globalización de los capitales especulativos; dieron como resultado un recordatorio de la necesidad de corregir nuestras debilidades estructurales económicas: en agosto de 1976 se dio la primera devaluación de la moneda desde ol gobierno de Miguel Alemán.

La crisis originada con esa devaluación fue sorteada gracias al descubrimiento de enormes yacimientos petroleros al inicio de la gestión de López-Portillo; circunstancia que lejos de ser aprovechada para resolver nuestras fallas estructurales, permitió un crecimiento espectacular de la deuda externa.

La caída de los precios del petróleo a principios de la década de los ochenta -cerca del final de sexenio-- fue aprovechada por los factores de poder económico
para intentar recuperar la preeminencia perdida durante el sexenio anterior.
López-Portillo intentó resolver esa confrontación decretando la expropiación de la
banca y el control generalizado de cambios.

Si algunos lazos quedaban de la alianza gobierno-empresarios, con esa medida fueron completamente rotos. El sector político emergente, cobijado por Echeverría, no terminaba de consolidarse. Adicionalmente, el costo social de la crisis rompió las incipientes alianzas populares que se venían gestando desde el sexenio anterior.

Rotas las alianzas con el sector industrial, el obrero, el campesino, la clase media, el ejército, los intelectuales y la Iglesia. De la Madrid inicia contactos con el sector financiero nacional que pudo preveerse de las medidas tomadas a finales del anterior sexenio, mismo que --a su vez-- comenzaba a establecer

alianzas con el exterior y a insertarse dentro de un incipiente esquema de globalización.

A partir de entonces son el FMI y el Banco Mundial quienes marcan las directrices generales que debe seguir el gobierno Mexicano para estabilizar las variables macroeconómicas y Wall Street quien califica nuestro desarrollo, vía evaluación del riesgo de nuestra deuda.

Entre 1988 y 1994 se profundizan las estrategias de apertura comercial y financiación de las importaciones; pues estás permitirán --en la lógica del modelo elegido-- incorporarnos aceleradamente a las necesidades de la apertura comercial. Ante la necesidad de establecer alianzas, se propicia la construcción de nuevos grupos económicos, cuya característica principal es estar diseñados para satisfacer las demandas de la globalización en sectores tales como el de infraestructura (carreteras y puertos), financiero (reprivatización de la banca), industrial exportador (p.e. Cemex y Del Monte) y comercial (p.e. Price Club y SAM'S).

Apostando a los tiempos (aprobación del TLC y elecciones presidenciales de 1994), se optó por financiar el déficit en la balanza comercial --que para finales de 1994 era de alrededor de 38 000 millones de dólares-- por la vía de emisión de deuda pública en instrumentos a corto plazo. Por otra parte, se contuvo la inflación, se acotó el deslizamiento del tipo de cambio y se profundizó en el rezago salarial. Indirectamente se financiaron la importación de productos de consumo y del crédito para realizarlo; generando un endeudamiento privado que se volvió impagable al incremento súbito de las tasas de interés.

Ni siquiera la emergencia del EZLN; los asesinatos del Cardenal Posadas, Colosio y José Francisco Ruiz Massieu; y las renuncias de Carpizo y Mario Ruiz Massieu, rompieron la imagen --interna y externa-- de un Ejecutivo fuerte que mantenía bajo control las variables de la estrategia elegida.

## 2.- El aspecto político partidista

La crisis económica se conjunta con agudización de la crisis política, pues a la muerte de Colosio y la elección de Zedillo, se desplazó nuevamente a un

importante sector del personal político que se encontraba a un paso de acceder al poder y vio frustradas sus expectativas. Ese nuevo desplazamiento se vio sazonado con la interpretación generalizada del posible rompimiento del marco acotado para la disputa de las diferencias políticas de la Familia Revolucionaria. La frase popular que lo describía era "se están matando entre ellos".

No es nuevo el hecho de que "La historia de la descoordinación de esfuerzos gubernamentales está surcada a lo ancho y a lo largo por las ambiciones particulares de grupos y cabezas de sector, que compiten puertas adentro, en el dédalo burocrático, por ganar el torneo de la transmisión del poder" <sup>121</sup> Sin embargo en el 1994, la descoordinación tuvo características peculiares derivadas de que: los grupos de poder se "hicieron bolas" con la Comisión otorgada a Camacho Solís, la muerte de Colosio y la necesidad de nombrar un segundo candidato por el PRI; todo ello en los siete meses que mediaron entre el "destape" y las elecciones.

El nuevo gobierno encabezado por Zedillo surge de unas elecciones percibidas como las más efectivamente competidas en sesenta años y con posibilidades reales de iniciar la alternancia en el poder.

Si bien la estrategia de apertura estaba fincada en la confianza generada por un Ejecutivo refortalecido, la demanda social de democratización expresada masivamente en las urnas es una variable que adquirió un peso relativo determinante en la actuación del nuevo gobierno encabezado por el Dr. Zedillo.

Mucho se ha dicho que el factor que pesó en favor de la elección del candidato del PRI, fue el del miedo ante los probables escenarios de gobiernos encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas o Diego Fernández de Cevallos; pero indudablemente la participación de la población fue masiva, entusiasta, alerta y demandante de un cambio social democrático.

Un factor nuevo adicional fue la elaboración de encuestas previas, encuestas de salida y conteos rápidos; que fueron determinantes para "coordinar" las

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup>AGUILAR CAMIN, Héctor. Subversiones ... Op. Cit. p.130.

percepciones de los votantes, los partidos políticos y las autoridades electorales, en aras de evitar suspicacias surgidas de la memoria electoral reciente.

Las señales de apertura democrática mostradas por Zedillo desde el inicio de su gobierno --producto de la activa demanda social-- fueron interpretadas por los factores de poder como síntomas de debilidad de las instituciones en su concepción tradicional y previeron la posibilidad de que los espacios abiertos podían ser ocupados por factores emergentes de poder paralelos a la Familia Revolucionaria.

El éxito del sistema inventado por Calles para dirimir las controversias que pudieran surgir entre los grupos de la Familia Revolucionaria, se sustentó en el eje de la alternancia en la titularidad del poder Ejecutivo entre ellos. Todo el poder, pero solamente por seis años. En el camino de la actual crisis y como muestra evidente del desplazamiento del personal político habido desde 1976, han roto su silencio algunos expresidentes. Con ello se propicia el rompimiento de las restantes reglas no escritas del sistema y se amplían sus fracturas.

Producto de las fracturas del sistema, a la fecha (noviembre de 1995) se plantea una consulta para la reforma del Estado, encabezada por los líderes del PRI, PAN, PRD y el Secretario de Gobernación.

Reflexionando en el aspecto que presentan los partidos podemos decir que "El Partido de la Revolución Democrática (PRD) esta dirigido por antiguos líderes del PRI aliados a otros que vienen del disuelto Partido Comunista y de varios grupos afines. El nuevo partido esta amenazado de división por su misma heterogeneidad. ...

El otro partido de la oposición, el PAN, es claramente democrático. ... Sin embargo, con dos o tres excepciones, dan la impresión de ser bisoños en el arte de la política. Por fortuna y por desgracia, la ideología no es su fuerte. Por fortuna, porque esto les permite un sano pragmatismo: la ideología es enemiga del sentido común; por desgracia, por que para combatir los estragos de las ideologías hay que conocerlas." 122

<sup>122</sup>PAZ, Octavio, Pequeña Crónica...Op. cit. p. 61-63

Un factor a considerar es que " El PAN avanza, sobretodo en las zonas urbanas y, con buena organización y buenas campañas, como en Michoacán, puede dar muchas sorpresas. Por pleitos internos y problemas de congruencia e imagen, la debilidad del PRD lo convierte, cada vez más, en una fuerza marginal y regional, lo cual es muy lamentable, pues en vastas zonas del país se perfila el bipartidismo PRI-PAN que deja fuera a un segmento importante. "123

Mezcla difícil pues la oposición puede caer fácilmente en la tentación del maniqueísmo en contra del PRI, expresado --como lo previene Fuentes-- en lo siguientes términos: " Y si en el pasado (ya remoto), los éxitos del Estado nacional podían extenderse al PRI, y los de éste a aquél, a partir de 1968 ocurre lo contrario: los vicios del PRI, sus errores, son atribuidos, penosamente, al Estado nacional. El PRI se convierte no solo en un obstáculo para el Estado, y, por ser éste nacional, para la nación misma."<sup>124</sup>

El efecto puede ser que se dejen a un lado las virtudes que --acotados los defectos-- pueden hacer del PRI un partido competitivo en una lucha electoral equitativa.

Las tendencias habidas en las elecciones estatales de noviembre de 1995 son que, si bien los congresos estatales son dominados por mayorías priístas gracias al voto rural, las capitales estatales y municipios urbanos se van acumulando de manera irremediable en manos del PAN. El PRD, a pesar de mantenerse como segunda fuerza política de Michoacán, sigue contando derrotas en otros frentes.

### 3.- Escenarios inmediatos

Las elecciones habidas en cinco estados en noviembre de 1995, abren expectativas de alternancia en el poder y hacen posible considerar un escenario de mayoría de la actual oposición en la conformación del Poder Legislativo que

<sup>&</sup>lt;sup>123</sup>REYES HEROLES, Federico. Luces y Tiniebias. Periódico Reforma. Sección editoriai, pag. 14 "A". 14 de noviembre de 1995. El contenido del paréntesis es nuestro.

<sup>124</sup> FUENTES, Carlos. Nuevo Tiempo .... Op. cit. p. 85

surja de las elecciones federales de 1997. Ese escenario preocupa a los factores reales de poder que buscan mantener el status quo, por los efectos de incertidumbre que pudieran generarse; sin embargo "... la alternancia no sólo supone inestabilidad, sino incluso, al contrario, da mayor estabilidad a los procesos del país. En este momento la inestabilidad de México no proviene de Morelia<sup>125</sup>, sino de las oficinas del Banco de México frente a la Alameda..."<sup>1126</sup> pues la crisis económica nos coloca en una posición de debilidad en lo interno y en lo externo. No estamos hablando de una debilidad coyuntural, sino de aquella que es producto del rompimiento definitivo del sistema caciquil.

No podemos descartar a sectores que --de buena o mala fe-- consideran que la inestabilidad del proceso democrático nos colocará en posiciones de mayor debilidad de las que ahora tenemos, "Hay legiones de político e intelectuales que veneran la tesis de que el éxito radica en la eficacia, la que se mide, sobre todo, en la acumulación del poder. Entre los pensadores frecuentemente citados estarían Platón, Aristóteles y Maquiavelo.

Sería absurdo negar la dureza de la política, y que con el fantasma del éxito se han hilvanado infamias y barbarie. Es igualmente cierto que una derivación ha sido el antagonismo entre política y ética, entre moral privada y moral política. Vistas así las cosas, los decididos a tener éxito le entran a la política, y los que quieren salvar el alma se quedan en casa. ...

Afortunadamente el razonamiento tiene varias fallas. Si se santifica la eficacia y se ignora la ética, se erosiona la moralidad pública lo que desemboca, en el mediano o largo plazo, en la degradación de las instituciones. Eso pasó con el Imperio Romano, con los famosos príncipes florentinos de Maquiavelo, con Luis XVI y con la Unión Soviética.

<sup>&</sup>lt;sup>125</sup>En las elecciones del 12 noviembre de 1995 se disputaron diputaciones locales y presidencias municipales. Unicamente en Michoacán se realizaron elecciones para Gobernador, resultando triunfante el PRI.

<sup>&</sup>lt;sup>126</sup>REYES HEROLES, Federico. Luces y Tinieblas. Periódico Reforma. Sección editorial, pag. 14 "A". 14 de noviembre de 1995.

En el centro de esta evolución está la democracia, la ética pública, con la que, de acuerdo a María Pía Lara, se limitan los "acosos del cinismo de la política sin normas". Más aún, la ética otorga "dignidad al ejercicio político", y resuelve la vieja y absurda "escisión entre vida pública y privada " (La Democracia como proyecto de identidad ética, Barcelona, Anthropos. UAM Iztapalapa, 1992)....

Existen diversos indicadores de que amplios sectores de mexicanos reclaman la moralización de la vida pública. Este sentimiento debe de ser entendido por los políticos, sobre todo por los que militan en partidos opositores. Algunos de ellos se enojan cuando se les critican métodos poco claros en la búsqueda de posiciones de poder." 127

En la negociación de los consensos que permitirán al grupo en el poder encausar las expresiones en torno a la crisis económica y la globalización, se pasa necesariamente por el <u>camino de cuota</u> de la democracia. Pero no de una democracia entendida como la generación de consensos para la toma de decisiones técnicas en materia económica o política, sino como aquella que reconozca a la voluntad societaria individual como uno de los factores del poder involucrados en la redefinición de los objetivos del Estado.

El mayor obstáculo para que esto sea posible es la escasa fuerza con que cuenta la voluntad individual de la población no organizada, pero también deben considerarse en la estrategia los posibles escenarios en que pudiera originarse una organización espontanea u orientada de la población, pues --en un marco de crisis económica, política, social y educativa-- sólo pueden distinguirse dichos escenarios por su grado variable de violencia de consecuencias aún más impredecibles.

Es urgente que se integre un esquema que establezca los conductos que nos permitan expresar nuestras necesidades y recibir una respuesta adecuada, pues ese será el medio para que la voluntad de cada uno de los miembros de la sociedad pueda ser expresada de manera solidaria y corresponsable hacia el gobierno, y será esa la única manera en que se pueda construir una autoridad

<sup>&</sup>lt;sup>127</sup> AGUAYO QUEZADA, Sergio. " Política y ética si combinan", La Jornada, Sección El País, página 14, 26 de abril de 1995.

real que pueda contar con los elementos sociales de soporte para corregir las fallas estructurales de nuestro sistema económico y oponer valladares efectivos al embate normativizador de la globalización.

El engranaje del caudillismo se ha desarticulado y ya no puede fungir como intermediario entre los gobernantes y la sociedad; de ahí que la cuota a pagar sea la de la cesión de espacios de poder a factores emergentes comprometidos con el desarrollo social en un marco de ética social. Ese será un medio de rearticulación de las fuerzas del Estado.

"Todos los observadores coinciden, por lo menos, en esto: somos testigos de una mutación en las actitudes vitales de los Mexicanos. No es un cambio de ideas, creencias o mentalidad sino de algo más profundo: la voluntad. Nadie quiere ser otro; todos quieren, simplemente, ser. La gente reclama la iniciativa y afirma su manera propia de ser. Es una actitud que tiene distintas manifestaciones, de las costumbres y la moda a la política y las conductas individuales."

No obstante que se puede percibir la voluntad reformadora por parte del grupo Zedillista y "Aunque el proyecto de modernización viene del gobierno, ha sido la respuesta a una demanda colectiva de cambio, muchas veces implícita, como todo lo que brota del fondo social. La participación popular no tiene por que traducirse en asentimiento mecánico; puede manifestarse como diálogo, crítica o divergencia. La modernízación no busca sólo partidarios; también busca interlocutores." 129 y aunque no presenten un frente unido, las voluntades sociales individuales son las bases en las que se sustenta cualquier crecimiento económico o político real.

En la estrategia de integrar consensos para restablecer el balance entre los factores reales de poder, la importancia de la sociedad en general no radica en su capacidad ofensiva, sino al contrario, en las consecuencias --para el Estado y para el gobierno-- de su desorganización y desarticulación.

<sup>&</sup>lt;sup>129</sup>PAZ, Octavio, Pequeña Crónica...Op. cit. p. 76

<sup>129</sup>PAZ, Octavio, Pequeña Crónica...Op. cit. p. 78

Podemos describir la actual situación de la siguiente manera: "En el lado del México que muere esta el desvanecimiento de viejas realidades, como el crecimiento económico sostenido, el modelo de desarrollo protegido de la competencia externa y el pacto corporativo como el eje de negociación de clase y élites. Menos obvios, pero igualmente tocados por la historia, parecen otros antiguos axiomas de la vida mexicana: el presidencialismo omnímodo con su sistema de partido dominante, el nacionalismo como emanación de la cultura estatal posrevolucionaria, la Ciudad de México como ombligo del país.

En el lado del México que nace están los frutos de la septuagenaria paz mexicana, los hijos sociales de la modernización: clases medias y ciudadanas emergentes, una nueva sociedad de masa urbana y los aparatos de comunicación que la uniforman con el mismo vaho de expectativas y consumos; una insurrección electoral y una beligerante opinión pública.

Y las llamadas del futuro: la aparición de un nuevo centro histórico nacional en el Norte de México y la inserción del país en el mercado mundial mediante la integración con Estados Unidos." 139

Desde nuestro punto de vista --no obstante reconocer con tristeza que la población en general no cuenta, en promedio, con el nivel mínimo de la conciencia necesaria para expresar una voluntad política perfecta-- la necesidad de integrar a la población en general a los consensos necesarios para superar la crisis no es una variable que pueda ser desechada; lo único que está en la mesa de decisiones es el momento en que esto se hará, ponderando los costos que pueda tener en cada uno de los diversos escenarios de organización de la misma.

Contamos con una gran ventaja, "Con todo, la de las clases medias es una rebelión institucional. La subversión que las anima... no pretende la ruptura de la ley, sino su cumplimiento; no promueve la violencia o el cambio revolucionario sino, más sencillamente, el respeto a las reglas establecidas de existencia de partidos y elecciones libres. De ahí que resulte una rebelión tan incomoda y tan

<sup>130</sup> AGUILAR CAMIN, Héctor, Subversiones ... Op. Cit. p.111.

efectiva. Es imposible descalificarla, pero es también imposible satisfacerla sin un cambio profundo en los ámbitos políticos." <sup>131</sup>

Pero adicionalmente a las respuestas que se den a la delgadisisma clase media, "Ninguna propuesta de desarrollo podrá ser efectivamente nacional si no responde a los dieciocho millones de mexicanos que buscarán empleo en los últimos quince años del siglo XX. Y ninguna convocatoria política será verosímil sin una definitiva apertura democrática. Empleo y democracia son al fin de siglo lo que la tierra y la organización corporativa a los años treintas. Y el México urbano reclama su Lázaro Cárdenas." 132, pues es en las ciudades a donde se ha transferido el mayor peso relativo de las relaciones sociales que se pueden articular para superar la crisis y corregir las fallas estructurales.

Pienso que cuando Agullar Camín se refiere a la imagen del Cárdenas que está demandando la población urbana, no pretende retomar el mito que se ha construido en torno al General; habla de algo más profundo y que se refiere a la percepción de ser una autoridad que logró articular a la sociedad. La reactivación de los agentes sociales sólo puede logarse por medio de la confianza en las decisiones emanadas de la autoridad. Si esto no es entendido por los detentadores coyunturales del poder gubernamental, se corre el riesgo mayor de profundizar la crisis y el menor de que sean desplazados de dicha titularidad.

Concluimos con la brillante reflexión de Octavio Paz: "Sólo si defendemos a la democracia estaremos en posibilidad de preservar a la paz. De este principio se derivan, a mi juicio, otros tres. El primero buscar sin cesar el diálogo con el adversario. Ese diálogo exige, simultáneamente, firmeza y ductilidad, flexibilidad y solidez. El segundo es no ceder ni a la tentación del nihillismo ni a la intimidación del terror. La libertad no está antes de la paz pero tampoco esta después: son indisolubles. Separarlas es ceder al chantaje totalitario y, al fin, perder una y otra. El tercero es reconocer que la defensa de la democracia en nuestro propio país es inseparable de la solidaridad con los que luchan por ella en los países totalitarios o bajo las tiranías y las dictaduras militares de América Latina y otros

<sup>&</sup>lt;sup>131</sup>AGUILAR CAMIN, Héctor, Subversiones ... Op. Cit. p.129.

<sup>132</sup>AGUILAR CAMIN, Héctor, Subversiones ... Op. Cit. p.136.

continentes. Al luchar por la democracia, los disidentes luchan por la paz, luchan por nosotros." 133

Valga apuntar que es previsible que la disidencia que antes se orientaba en contra de la opresión totalitaria, tiránica o autoritaria, con posterioridad al derrumbe del bloque socialista, se oriente en contra de la implantación inmediata de la globalización. Las sociedades buscarán tamizarla de acuerdo a su circunstancia. La lucha continúa siendo la de la soberanía individual y nacional.

# d) Una nueva variable en nuestro devenir histórico

Hemos insistido en párrafos anteriores en que la globalización es una corriente cuya implantación es ajena a nuestra voluntad, pero que exige de una conciencia fuerte para matizarla. Indudablemente el mayor peso de su inducción nos viene por el lado de nuestra frontera norte; por lo que "El tema de nuestras relaciones con los Estados Unidos hay que tratarlo con extremo rigor y, en lo posible, con la máxima objetividad. No sin pasión: sin rencor ni xenofobia." 134

Es un hecho que "El movimiento general de la historia nos lleva a formas de asociación política y económica regionales y continentales. Esta tendencia es independiente de nuestra voluntad o de la de Washington: es una consecuencia de la evolución de la sociedad internacional y de los últimos cambios en Europa.

Mencionamos lo anterior para resaltar el hecho de que el proceso de globalización está por encima de nosotros y de los propios Estados Unidos. Esta distinción es importante en la medida en que dicho proceso provocará graves conflictos en la articulación de los agentes sociales, mismos que conllevarán reacciones de defensa ante su implantación. Hay que estar muy atentos para no

<sup>133</sup>PAZ, Octavio, Pequeña Crónica...Op. cit. p. 91-93

<sup>134</sup>PAZ, Octavio, Pequeña Crónica...Op. cit. p. 43

<sup>135</sup>PAZ, Octavio, Pequeña Crónica...Op. cit. p. 44

identificar la puerta de entrada de la tendencia con sus origenes, error probable luego de doscientos años de relaciones conflictivas con los Estados Unidos.

Al desmoronamiento del bloque socialista, se interpreta como triunfador al modelo capitalista. Las tendencias globalizadoras --de universalización de los usos vigentes en los países de sistema económico de libre mercado-- se imponen como consecuencia de la victoria aparente del modelo. Sin embargo, no hay que olvidar que --si bien las contradicciones internas de las economías centralmente planificadas fueron el catalizador del fin-- el sustrato que animó el rompimiento fue la lucha por la libertad. Prueba evidente de ello es el conflicto balcánico.

El vigor imprimido en la "difusión" de la globalización se tendrá que enfrentar a la resolución del dilema subyacente planteado por Mijaíl Gorbachev: Perestroika y/o Glatsnotz. Dilema que se resuelve por el común denominador de la libertad.

La falta de perspectiva histórica ha hecho apreciar al derrocamiento del último presidente soviético como producto de haber elegido la estrategia de apertura política antes que la de apertura económica. Argumento eficazmente propalado por los promotores de la globalización.

En nuestro país se optó primero por la apertura económica, para sustentar la política; y tampoco hemos logrado trascender nuestras fallas estructurales.

Pienso que la discusión por otorgar preeminencia a la economía o a la política es estéril. Lo que busca la sociedad es la libertad: libertad para expresarse, libertad para contar con los recursos que le permitan desarrollarse. No sólo lo uno o lo otro, ambas son necesidades inseparables.

De ahí que Octavio Paz defina: "La independencia es una noción filosófica, un concepto jurídico, un principio de derecho público y un tema de discursos pero, ante todo, es una realidad política. Para conservar su independencia y afirmarla, cualquiera que sea su opción, dentro o fuera de un organismo internacional, México tiene que fortalecerse. La fuerza no se adquiere de la noche a la mañana: pide tiempo y muchas otras cosas." <sup>136</sup> La independencia permite dotar de

<sup>136</sup>PAZ, Octavio, Pequeña Crónica...Op. cit. p. 57

autoridad al gobierno, genera confianza en sus decisiones y logra la articulación social indispensable para construir la fuerza real del Estado.

Para conservar su fuerza "El Estado justo no pretende suplantar a los verdaderos protagonistas del proceso económico: empresarios y trabajadores, comerciantes y consumidores. Una lógica rige a la actividad económica y otra a la política. Respetarlas es el comienzo del arte de gobernar. ... Confía en el doble control del mercado y de la democracia. El mercado acaba por expulsar del circuito comercial a los productos caros y malos; la democracia no consiente por mucho tiempo los abusos y los fraudes. El Estado justo combate a los monopolios y entre ellos al más injusto y menos productivo: el estatal." 137

Estados Unidos se encontró de pronto como el único líder mundial y se le responsabilizó de la implantación del modelo económico triunfante. El resto de los países le ha atribuido --en mayor o menor grado-- un papel de guardián del orden mundial que la sociedad de ese país está empezando a cuestionar. Es previsible que por sus propias contradicciones internas y la reordenación geopolítica propuesta por la globalización, el Estado Norteamericano se vea en la necesidad de mirar más hacia adentro que hacia afuera; dejando libres muchos espacios políticos internacionales.

México deberá de estar atento a dicha circunstancia; aprovechando para fortalecerse en lo interno, en previsión de los embates del exterior que pueden surgir en el proceso de redimensionamiento de los Estados Unidos. Por primera vez en la historia pueden verse en la circunstancia de concretar alianzas reales en un relativo nivel de igualdad, pues ambos tendrán que enfrentar los embates de una tendencia destinada a construir nuevos reacomodos geopolíticos de corte regional.

En el aspecto económico tenemos actualmente que la emergencia de una nueva clase capitalista altamente concentradora del ingreso, hace pensar que "Está muy bien que una nueva clase empresarial deseé competir internacionalmente y acepte el hecho de la interdependencia. Pero la modernización empresarial será tan coja como el viejo dictador Santa Anna, y

<sup>137</sup>PAZ, Octavio, Pequeña Crónica...Op. cit. p. 69-70

acabará entregando tanto como él, si desdeña la situación de miles de pequeñas comunidades y de pequeñas empresas que siguen constituyendo la espina dorsal de México.

"138"

Añade Fuentes: "Con razón la extraordinaria periodista Alma Guillermoprieto ve en ustedes ( el EZLN) pioneros, hombres y mujeres de frontera, vanguardia que, antes que nadie en México, ha dado la voz de alarma: Cuidado. Vamos de la explotación a la marginación. La explotación, al menos, genera salario. La marginación sólo genera abandono y muerte. 1439

No nos referimos a la anterior cita de Fuentes por que nos adscribamos a las propuestas o los medios utilizados por el EZLN, sino por que desde otra óptica, lo que nos dice es que la administración caciquil tradicional --con todos sus defectos-- permitió un mínimo de bienestar; y --por otra parte-- que se identifica globalización con explotación; dotando a esa tendencia política mundial de una faz ideológica que nos será dañina.

<sup>136</sup> FUENTES, Carlos. Nuevo Tiempo .... Op. cit. p. 77

<sup>139</sup> FUENTES, Carlos. Nuevo Tiempo .... Op. cit. p. 173

# Capítulo Quinto

### Conclusiones

**Primera.-** Durante la Conquista, los Reyes de España buscaron hacer Estado y los exploradores fortuna.

Conforme suceden cambios geopolíticos a lo largo de trescientos años, la corona exige de los habitantes de la Nueva España que se conviertan en proveedores de recursos económicos para la defensa del imperio; provisión administrada por intermediarios entre la población y los detentadores originales del poder económico y político.

Dichos administradores operaron de tal manera que pudieran reservarse una parte para si y que los reclamos clientelares no obligaran a su remoción. Al efecto establecieron los compromisos políticos y económicos que fundan las alianzas para la preservación del *status quo*; el motivo; defender sus intereses personales y de grupo.

A la Independencia, los administradores se convierten en autoridades y propietarios originales.

La restauración de la República permite reordenar la estructura caciquil, al emerger victoriosa una cabeza visible y una ideología imperante. Los contrarios son eliminados o coptados.

Díaz monopoliza el control político y administra el crecimiento económico conforme a las alianzas establecidas. Cualquier fuerza emergente fuera del monopolio de Díaz era contenida con la orden " mátelos en caliente".

Calles acota el campo de la lucha política en una arena parainstitucional excluyente de otras fuerzas emergentes: el partido único. El país es el patrimonio de esa casa real y su administrador es el caudillo sexenal emanado del balance de fuerzas habido en la Familia Revolucionaria: los Generales hasta Ávila

Camacho, sus herederos hasta Díaz Ordaz y la burocracia --producto de la especialización de la élite-- a partir de Echeverría.

En ese marco se desarrollan el caciquismo, el mito del hombre fuerte y la concepción patrimonialista del Estado. Si bien todo ello es producto de una falta de conciencia societaria original, al surgimiento de las patologías se aplican métodos específicos para obstruir la integración de dicha conciencia: la ideologización del sistema educativo, el mito revolucionario, el mito de la originalidad americana, el paternalismo, la demagogia.

Se construye un sistema político autoritario que estratégicamente fomenta la ignorancia y la creación de mitos, como un medio para mantener una sociedad apática y progresivamente despolitizada.

Segunda.- Debido al paulatino desplazamiento del personal político habido desde 1976, las estructuras de intermediación caciquil tradicionales han perdido fuerza y prestigio; sin embargo, nuestras política y economía han funcionado por esa intermediación desde la Colonia y --aún en el marco de la globalización-tenemos que atender a esa realidad. Conocerla profundamente, para poder plantear alternativas viables.

**Tercera.-** En paralelo al desplazamiento del personal político por la burocratización de la élites, está resurgiendo el tíder natural. La globalización y la crisis económica han propiciado el surgimiento de nuevas formas de organización que buscan obtener niveles de libertad política y económica que satisfagan sus necesidades de desarrollo.

Desafortunadamente es posible que --ante el bajo nivel de conciencia política de nuestra sociedad-- dichas demandas se satisfagan a niveles mínimos pero suficientes para contener las demandas de apertura democrática.

**Cuarta.-** Corremos el grave riesgo que de que se identifique al PRI con el sistema político que ha estado vigente en nuestra sociedad desde sus origenes,

de donde se concluya que a la eliminación del PRI o el desplazamiento definitivo de sus miembros se corregirán las fallas estructurales de nuestro sistema político. Grave error en el que puede incurrir la oposición, los grupos emergentes o la sociedad no organizada; y que puede costar pérdidas de tiempo irrecuperables.

Si las energías de los Partidos Políticos de oposición, las organizaciones no gubernamentales y las asociaciones políticas emergentes se orientan a la eliminación del PRI como su propuesta de solución a la crisis política, esto se deberá a dos posibles razones:

i.- ignorancia histórica del génesis de las patologías

ii.- intento de mantener el status quo, substituyendo al grupo en el poder.

Ambas posibilidades notablemente atentatorias para el logro del bien común, único éticamente posible a la conformación del Estado.

Por último, el Partido Revolucionario Institucional cuenta con muchos medios que --si se utilizan en un marco de apertura democrática--- pueden hacerlo altamente competitivo dentro de la lucha electoral equitativa. El PRI cuenta con una estructura nacional, instrumentos de capacitación, bases programáticas de contenido social y experiencia gubernamental; que no pueden ser desperdiciados en aras de un maniqueísmo radical o de un populismo a contrapelo. La magia está en aprovechar las virtudes existentes y acotar los vicios ancestrales, siendo esto posible mediante un sistema de exigencia de cuentas surgido de la voluntad societaria soberana.

**Quinta.-** Producto del crecimiento --que no del desarrollo-- contemplamos que se ha transferido el peso de las decisiones a los centros urbanos, lo cual marca una tendencia a la "descentralización concentrada" del sistema de relaciones sociales.

En un marco de desarrollo regional desigual, la incorporación de los nuevos elementos científicos y tecnológicos se realiza de manera diferenciada, con una clara tendencia a polarizar --aún más-- la distribución del ingreso.

Sexta.- La paulatina integración de grupos económicos regionales restará peso relativo a la capacidad económica del gobierno, limitando sus posibilidades de expansión. El gobierno tendrá cada vez menor capacidad de fungir como intermediario social y su papel será el de coordinador de las estrategias generales; siempre y cuando sea reconocido como autoridad por los propios agentes sociales. Dicho reconocimiento se derivará cada vez más de los procesos electorales democráticos y menos de la implementación de medidas populistas, demagógicas o paternalistas; simplemente el gobierno no tendrá recursos para ello.

La articulación de los agentes sociales ya no puede lograrse con base en una voluntad omnímoda pues los centros de decisión se han dispersado.

**Séptima.**- El rompimiento del sistema tradicional en nuestro país, lleva a la necesidad de nuevas alianzas que permitan volver a articular las relaciones sociales en torno a los objetivos del Estado.

Los consensos necesarios para el establecimiento de las nuevas alianzas, deben de considerar como uno de los interlocutores a la sociedad no organizada, pues si ella no reexpresa su voluntad societaria de manera libre, solidaria y corresponsable, será imposible integrar la relación confianza-autoridad indispensable para rearticular a los agentes sociales --cuya actuación-- permitirá superar las fallas estructurales de nuestro sistema.

Octava.- La globalización es una tendencia mundial cuyo grado de imposición estará determinado por nuestras debilidades estructurales. Corremos el riesgo de Importar medios y fines ajenos a los que debieran ser nuestra voluntad societaria, pues no hay un frente ético social que se le contraponga o la moldeé.

Lo que está realmente en peligro es que la administración de la globalización caiga en manos de alguno de los grupos de poder supranacionales surgidos de la misma, pues su fuerza es muy superior a cualquiera de los grupos nacionales de poder.

En lo económico tenemos un ejemplo reciente de lo que esto puede significar: los capitales especulativos "apátridas"; los cuales pueden llegar al grado de fomentar la inestabilidad económica que les permitirá mayores márgenes de ganancias financieras, con independencia de cualquier consideración de indole ético o moral, poniendo en riesgo --incluso-- la supervivencia de una sociedad.

Doscientos años de vida independiente nos pueden hacer confundir la puerta de entrada con el hecho de la globalización; a tal grado que --si en el siglo XIX se identificó en España la figura del enemigo-- los Estados Unidos puedan substituir a esa imagen, arrojándonos a una confrontación estéril y desgastante.

El balance que surja de los nuevos acomodos geopolíticos podrá no ser justo, pero deberá de ser aprovechado estratégicamente en el logro del bien común de nuestra sociedad.

El concepto de soberanía nacional podrá variar, pero deberá sustentarse en una soberanía individual tan inmutable como nuestra esencia.

Novena.- La democratización no es solamente una necesidad interna de corrección ética de los elementos de nuestro Estado, es el único medio con que podemos construir un valladar lo suficientemente fuerte para sobrevivir como sociedad nacional.

### **BIBLIOGRAFIA**

AGUILAR CAMIN, Héctor. Subversiones Silenciosas. Aguilar. México 1993.

ANDRADE, Eduardo. Introducción a la Ciencia Política. Harla. México 1983.

ARNAIZ AMIGO, Aurora. Del Estado y su Derecho. Estudios Políticos. Miguel Ángel Porrúa. México 1987.

ARNAIZ AMIGO, Aurora. ¿. Qué es el Estado?. U.N.A.M. México 1979.

ARNAIZ AMIGO, Aurora. Ética y Estado. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrua. México. 1986.

ARNAIZ AMIGO, Aurora. Soberanía y Potestad. 2a.ed. Miguel Ángel Porrúa. México. 1981.

ARNAIZ AMIGO, Aurora. Estructura del Estado. 2a.ed. Miguel Ángel Porrúa. México. 1993.

ARNAIZ AMIGO, Aurora. Del Estado y su Derecho. Estudios Políticos. Miguel Ángel Porrúa. México. 1987.

ARNAIZ AMIGO, Aurora. Del Hombre y de su Sociedad Política. (Génesis de sus patologías). Memoria del Primer Congreso Internacional de Teoría General del Estado. UNAM. México. 1982.

ARNAIZ AMIGO, Aurora. Patologías Políticas Estructurales. Memoria del Primer Congreso Nacional de Teoría y Práctica del Estado Contemporáneo. UNAM. México. 1982.

ARNAIZ AMIGO, Aurora. Ciencia Política. 3a.ed. Miguel Ángel Porrúa. México. 1984.

BLANQUEL, Eduardo (coordinador) Tiempo de México. Primera Época, De octubre de 1807 a junio de 1911. Secretaría de Educación Pública. México. 1982. Tomos 1 y 2

BRAILLARD, Philippe, et al. El Imperialismo. Fondo de Cultura Económica. México 1980.

CASSIRER, Ernest. El Mito del Estado. Fondo de Cultura Económica. México 1982.

CASTAÑEDA, Jorge G.. Sorpresas te da la vida, México 1994. Aguilar, México 1995.

**DUVERGER, Maurice. Instituciones Políticas y Derecho Constitucional. Ariel. Barcelona. 1984.** 

FREYER, Hans. Teoría de la Época Actual.Fondo de Cultura Económica. México 1976.

FUENTES, Carlos. Nuevo Tiempo Mexicano. Aguilar. México 1995.

FUENTES MARES, José. Juárez y la República. Editorial Jus, S.A. México 1973.

GARCIA PELAYO, Manuel. Los Mitos Políticos. Alianza Universidad. Madrid. 1981.

GARCIA PELAYO, Manuel. Las transformaciones del Estado Contemporáneo. Alianza Universidad. Madrid. 1982.

GORZ, André. Historia y Enajenación. Fondo de Cultura Económica. México 1986.

HELLER, Herman. Teoría del Estado. Fondo de Cultura Económica. México. 1985.

ISENGHAAS, Dieter. Conflict formation in contemporary international society. Journal of Piece Research, Vol.X, New York, 1978, p. 163

JUNCO, Alfonso, Juárez Intervencionista, Jus. México, 1972.

KISSINGER, Henry A. Un Mundo Restaurado. FCE. México. 1973. 438 p. Traducción de Eduardo L. Suárez.

LAJOUS, Alejandra. Los Orígenes del Partido Único en México, U.N.A.M. México, 1985.

LASALLE, Ferdinand. Los Factores reales de poder. Júcar. Madrid. 1978.

LINZ, John. Totalitarian & Authoritarian Regimes. Greensten Fed & Nelson W. Poliby Editors. London. 1975.

LINZ, John "España, un régimen autoritario" (Erik Allardt y Yrje Littunen, eds. Cleavages, Ideologies and Party Sistems, Contributions to Comparative Political Sociology, 1964)

MARTINEZ Garza, José Luis. El Estado Social de Derecho: Origen, Evolución y Crisis. Tesis de Licenciatura. U.N.A.M. Facultad de Derecho. México. 1988.

MOLINA PIÑEIRO, Luis J., Aportes para una Teoría del Gobierno Mexicano. U.N.A.M. 1988. 191 PAGS.

MOLNAR, Thomas. El Modelo Desfigurado. Fondo de Cultura Económica. México 1980.

MONSIVAIS, Carlos; et al. Por Mi Madre Bohemios. La Jornada, editorial. México 1993.

O'GORMAN, Edmundo. La Invención de América. Lecturas Mexicanas, No. 63. FCE-SEP. México. 1984.

ORTIZ GARZA, José Luis. "La Guerra de las Ondas". Editorial Planeta, serie Espejo de México. México. 1992.

PAZ, Octavio, Pequeña Crónica de Grandes Días. Fondo de Cultura Económica. México. 1990.

PENELLA Jean, Pablo. Patologías Políticas Institucionales. Tesis de Licenciatura. U.N.A.M. Facultad de Derecho. México. 1994.

REYES HEROLES, Federico. Ensayo sobre los Fundamentos Políticos del Estado Contemporáneo. U.N.A.M. México 1983.

ROBINSON, Ronald. The Noon European Fundation of European Imperialisme. Owen and Sutclyfee. Londres. 1972.

RUSSELL, Bertrand. Autoridad e Individuo. Fondo de Cultura Económica. México. 1973.

SALAZAR M., Rubén. Desarrollo Histórico del Pensamiento Político. 4a.ed. U.N.A.M. México, 1984.

SMITH H., Peter. Los Laberintos del Poder. El Reclutamiento de las Élites Políticas en México 1900-1971. El Colegio de México. México. 1981.

## Publicaciones periódicas

AGUAYO QUEZADA, Sergio. "Política y ética si combinan", La Jornada, Sección El País, página 14, 26 de abril de 1995.

ALVAREZ DEL VILLAR, Gonzalo. Aparece en el PRI una corriente prodemocrática. Diario UNOMASUNO. Sección política. pag 4. 15 de mayo de 1986.

ARVIZU, Manuel. Moreno Sánchez, el PRI y la corriente. Diario UNOMASUNO. Sección política, pag 12-14. 30 de mayo de 1987.

CAMP, Roderic. Las Élites Mexicanas, biografía colectiva y retrato.(cinco partes) Traducción de Gabriela Castillo. Revista Vuelta. Mayo a septiembre de 1988. Nos. 138 a 142. México.

LABASTIDA, Horacio. " Presidencialismo Mexicano ", La Jornada, Sección el País, página 6, 28 de abril de 1995.

MEYER, Lorenzo. "Los conceptos cargados" artículo publicado en el diario Reforma, 19 de octubre, secc A, pg. 7

MARTI, Fernando. Desde la administración federal. Diario UNOMASUNO. Sección política. pag 16. 18 de agosto de 1984.

REYES HEROLES, Federico. Luces y Tinieblas. Periódico Reforma. Sección editorial, pag. 14 "A". 14 de noviembre de 1995.

RAMIREZ, Carlos. Sección Política, columna Indicador Político, El Financiero, 18 de octubre de 1995.

ZEDILLO, Ernesto. Boca del Río, Veracruz, 30 de septiembre de 1995, discurso al clausurar la reunión anual de la CONCAMIN.

# **Diccionarios**

Diccionario Durván de la Lengua Española. Durván. Bilbao. 1979.

PALOMAR DE MIGUEL, Juan. Diccionario para Juristas. Mayo Ediciones. México. 1981.